



MAPA DE LECTURA

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA



Mapa de
Lectura



MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Archivos y Bibliotecas

Textos
Biblioteca Regional de Murcia

Gestión y análisis de datos
ARTS2AUDIENCE

Diseño e impresión
Pictografía

Edita
Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional

D.L.: MU-1.325-2006

Mapa de
Lectura



MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA





CONTENIDO

Prefacio	7
Presentación	9
1. Consideraciones preliminares	11
2. Objetivos	15
3. Metodología de trabajo y organización de información	19
4. El Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)	23
4.1 Convenciones y símbolos utilizados	25
5. Cuadros, gráficos y mapas	27
5.1. Datos regionales	29
5.1.1. Puntos de servicio	29
5.1.2. Fondo	29
5.1.3. Publicaciones periódicas	31
5.1.4. Visitantes y socios	32
5.1.5. Apertura	34
5.1.6. Locales e instalaciones	34
5.1.7. Préstamo personal	35
5.1.8. Actividades culturales	37
5.1.9. Equipamiento	38
5.1.10. Gastos	39
5.1.11. Personal	40
5.2. Datos de las bibliotecas públicas agrupadas por municipios	41
5.2.1. Puntos de servicio	41
5.2.2. Fondo	43
5.2.3. Publicaciones periódicas	52
5.2.4. Visitantes y socios	54
5.2.5. Apertura	59
5.2.6. Locales e instalaciones	63
5.2.7. Préstamo personal	68
5.2.8. Actividades culturales	76
5.2.9. Equipamiento informático y automatización	78
5.2.10. Gastos	83
5.2.11. Personal	89

5.3. Ratios de colección según indicadores de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia	90
5.3.2. Ratios de locales e instalaciones según indicadores de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia	97
5.3.2.1. Superficies	97
5.3.2.2. Puestos de lectura	99
6. Diagnóstico de la situación actual de la lectura pública en la Región de Murcia	103
6.1. La Biblioteca Regional de Murcia como objeto estadístico diferencial	105
6.2. Análisis de la lectura pública en la Región de Murcia	106
7. BIBLIOGRAFÍA	109
8. ANEXOS	113
ANEXO I. Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994	115
La Biblioteca Pública	115
Misiones de la Biblioteca Pública	115
Financiación, legislación y redes	116
Funcionamiento y gestión	116
Aplicación del manifiesto	116
ANEXO II. Directorio de la Red de bibliotecas públicas de la Región de Murcia	117
ANEXO III. Pautas de bibliotecas públicas de la Región de Murcia	131
1. Niveles de población	131
2. Servicios bibliotecarios	131
3. Características generales del edificio	131
4. Colección y recursos de información	131
5. Superficies y puestos de lectura	132
5.1. Lectura y consulta en sala	132
5.2. Sección de préstamo	132
5.3. Sala polivalente	132
5.4. Depósitos	132
5.5. Zona de circulación	132
5.6. Zona de servicios	132
5.7. Oficinas	132
6. Recursos humanos	133
7. Horario al público	133
8. Sistemas urbanos	133
9. Parámetros y tablas orientativas	133
I. Tablas orientativas de bibliotecas	134
II. Tablas orientativas Sistemas urbanos	141

PREFACIO

La importancia del papel de la biblioteca pública en el progreso de la sociedad democrática y en el desarrollo cultural de un pueblo es algo que, a estas alturas, está fuera de toda duda. Las bibliotecas, tal como reconocen todos los organismos culturales internacionales, son una de las bases del crecimiento socio económico de una nación, resultando estadísticamente evidente la relación directa entre la importancia de las bibliotecas, en cuanto a presencia, infraestructuras y uso, el índice de lectura y el desarrollo político y económico de un país. De esta forma, aquellas naciones consideradas ejemplares en su periplo democrático y económico, aspectos ambos que suelen ir unidos, también lo son, casi sin excepción, en lo que se refiere a sus redes bibliotecarias.

No es de extrañar, por tanto, que las bibliotecas públicas aparezcan a menudo como objeto de interés social y político, ya que se entienden como uno de los servicios básicos que una localidad debe ofrecer a sus ciudadanos. Sin embargo, también es cierto que, en España, la misión de las bibliotecas, su funcionamiento e importancia, aún están lejos de encontrar la popularidad que tiene en otros países de nuestro entorno europeo. De igual forma, muchas veces los discursos y los hechos se alejan de forma lamentable, presentándose bibliotecas muy por debajo de los límites deseables.

Al respecto, no cabe duda que el desarrollo bibliotecario de la Región de Murcia en los últimos años no puede por menos que ser considerado como brillante. La apertura de nuevas bibliotecas públicas, la completa automatización de las mismas y el continuo ascenso de las estadísticas así lo atestiguan. Como punta de lanza y ejemplo, encontramos nuestra Biblioteca Regional, directamente gestionada por esta Consejería y cuyo éxito es indiscutible y reconocido a nivel internacional.

Para este cambio, ha sido necesario un gran esfuerzo público; tanto desde los ayuntamientos, como desde la propia Administración Regional, que ha soportado con sus presupuestos la expansión de la Biblioteca Regional y el apoyo, por medio de convenios y subvenciones, a la mejora de infraestructuras bibliotecarias, a su dotación

con fondos bibliográficos y a actuaciones culturales de fomento de la lectura.

Pese a lo dicho, aún queda mucho por hacer, tal como se señalaba en las conclusiones al respecto del Foro Regional de la Cultura celebrado en otoño de 2004. Exceptuando la cabecera de la Red, con la Biblioteca Regional, cuya progresión futura está asegurada, queda pendiente el impulso definitivo del resto de bibliotecas públicas, hasta una total equiparación a los estándares internacionales.

Sin embargo, este objetivo requiere de una cuidada planificación, para la cual se debe contar, como paso previo ineludible, con una imagen global de la situación de las bibliotecas de la región de Murcia; un documento descriptivo y que nos oriente en la futura toma de decisiones. Este instrumento es este *Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia*, que nos muestra nuestros puntos fuertes pero, sobre todo, aquellas debilidades sobre las que tenemos que trabajar de forma prioritaria. De esta forma, contamos con un recurso ecuaníme para encauzar los objetivos y planes parciales sobre bibliotecas, y que incrementará la eficacia en la gestión de los recursos destinados a este fin.

En definitiva, la Consejería está realizando un gran esfuerzo de inversiones presupuestarias para el desarrollo de proyectos con el firme propósito de mejorar e implantar nuevos, y estrechamente vinculados, servicios informativos y culturales; con el convencimiento de la necesidad de promocionar el servicio público de lectura, al que tienen derecho todos los ciudadanos sin excepción. Por ello, comprometemos de esta forma nuestro empeño en apoyar y coordinar a los organismos locales para la consecución de las actuaciones que permitan situar la Red Regional de Bibliotecas a la cabecera de sus homólogas españolas en todos sus aspectos.

Juan Ramón Medina Precioso

Consejero de Educación y Cultura de la Región de Murcia



PRESENTACION

Las bibliotecas públicas de la Región de Murcia y el modelo de sus relaciones, competencias y estructuración se deriva de una serie de disposiciones legales que, quizás, pecan a estas alturas de escaso desarrollo reglamentario y algo de obsolescencia, por cuanto cuesta ver reflejadas en algunas de ellas la realidad presente de la lectura pública en nuestra Comunidad. No obstante, permanecen como el referente jurídico sobre el que se basa el desarrollo de la actual Red Regional de Bibliotecas.

En este sentido, la principal disposición en nuestro ámbito es la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia, marco normativo por el que se establece la organización bibliotecaria de la Comunidad Autónoma, que especifica en su Artículo 4 que *“La Consejería de Educación y Cultura, a través del correspondiente Servicio deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de todas las bibliotecas integradas en su sistema bibliotecario, en el que consten sus fondos, servicios y características materiales”*.

Así mismo, el Artículo 9 establece que *“La Consejería determinará las condiciones técnicas de instalación, número de volúmenes, secciones y servicios que deben tener o prestar, y horarios mínimos de apertura al público de las bibliotecas y servicios bibliotecarios públicos o de interés público que se integren en el Sistema de bibliotecas de la Región de Murcia mediante lo dispuesto en la Ley”*. Proporcionan ambos artículos sólidos cimientos a la hora de la construcción de un documento de referencia como este Mapa que nos ocupa.

Por su parte, la Biblioteca Regional de Murcia, creada con posterioridad a la citada Ley, se constituye como un Servicio adscrito a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Educación y Cultura, y según el Decreto 81/2005, de 8 de julio (Art. 58), es el primer Centro Bibliotecario de la Región de Murcia, y le corresponde, entre otras funciones, la *“asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema*

Regional de Bibliotecas y la coordinación e inspección de las mismas”.

Por fin, la vigente Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local, constituye el principal referente a la hora de determinar la responsabilidad de los ayuntamientos sobre las bibliotecas públicas de su territorio, determinando en su Artículo 25 la competencia municipal sobre *“Actividades o instalaciones culturales”* en su término, así como la obligatoriedad de prestar el servicio de biblioteca pública para los municipios con una población superior a los cinco mil habitantes, precepto sobradamente cumplido en nuestra Región.

Más allá de estas disposiciones regladas, diversos organismos y entidades plurinacionales han tratado y pautado la entidad y servicios de las bibliotecas públicas. Así, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO¹, las Directrices de IFLA² y el Plan PULMAN de acción de Oeiras³, documentos en los que se reconoce la obligación de que las bibliotecas públicas respondan a las demandas de la comunidad a la que sirven, es necesario, a la hora de determinar la política estratégica de cada biblioteca (misión, visión y líneas estratégicas de actuación) y a la hora de definir el modelo de organización que va a adoptar cada sistema de bibliotecas, el análisis pormenorizado y global de la situación actual.

Este entorno legal nos ha impulsado a la elaboración del *Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia*, como instrumento de trabajo imprescindible para la planificación e implantación de políticas bibliotecarias eficaces basadas en la realidad, estableciendo el marco normativo de referencia en el que deben desarrollarse las acciones del servicio y las bases para poder realizar la programación a medio y largo plazo.

El mapa bibliotecario es la descripción estadística y gráfica de la situación real de las bibliotecas de un territorio determinado en el momento que se realiza, por medio de la presentación pormenorizada de los datos numéricos de cada centro y con relación a un análisis de necesidades básicas.

¹ <<http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>> [Consulta: agosto 2005]

² <http://travesia.mcu.es/documentos/directrices_servicio_bp.pdf> [Consulta: agosto 2005]

³ <<http://www.pulmanweb.org/documents/manifiesto/Manifiesto-Spanish-version.doc>> [Consulta: agosto 2005]

Los datos recogidos se vinculan a estándares definidos con los que comparar los resultados de la situación analizada, que sirven de referencia para el desarrollo de programas y actuaciones de mejora de los servicios.

Al mismo tiempo, proporciona las bases para poder realizar estudios de programación e inversión, control y evaluación de resultados, perfila la estructura de la red bibliotecaria territorial y establece vías de cooperación entre distintas administraciones. Se incluyen, además de los datos identificativos de las bibliotecas, datos estructurales sobre el edificio, el equipamiento, los recursos humanos, los servicios, los fondos entre otros, e incluso una memoria económica.

Para su realización se cuenta con datos estadísticos objetivos, pues nos interesa la realización de una foto fija sobre el estado de las bibliotecas públicas en nuestra Región. Al tratarse de una herramienta de trabajo, de un punto de partida que nos facultará para enfocar nuestras políticas bibliotecarias en los próximos años, esta objetividad y veracidad resulta indispensable y ha constituido nuestra aspiración durante la elaboración de este trabajo.

Como decimos, la información, especialmente en lo que se refiere al grado de cumplimiento de los indicadores proporcionados por las pautas bibliotecarias, nos servirá para acentuar nuestros esfuerzos donde se necesite, siempre dentro de una estrategia global de reforzamiento del apoyo dispensado por la Consejería hacia los entes municipales, titulares y responsables de todas las bibliotecas públicas, exceptuando la Regional.

De igual forma, este documento también ha de servir de referencia a las autoridades municipales para conocer la situación real de los servicios que prestan, y así poder incidir de una forma más precisa en las necesidades más acuciantes de sus municipios.

Por otra parte, este Mapa no puede ser utilizado para extrapolar comparaciones entre localidades; ya que, al no ser éste el objetivo marcado para su realización, dichos cotejos resultarían erróneos al no reflejarse ni tenerse en cuenta las diferentes realidades socioeconómicas y políticas que condicionan los volúmenes de inversión. Sí que sirven estos datos, sin embargo, como actualización y, por primera vez, completa y fiable muestra de las bibliotecas a nivel regional; superando así los datos apare-

cidos en anteriores estudios nacionales, carentes en muchos casos de los datos totales y que desvirtuaban, por esto y por la forma de toma de los datos, la realidad bibliotecaria de la Región; sirviendo, por tanto, como elemento de comparación con otros estudios autonómicos de este tipo.

Podremos, pues, encauzar el esfuerzo que ya se está realizando de una manera más eficaz, incrementándolo donde sea necesario y organizando y robusteciendo el crecimiento que han venido experimentando nuestras bibliotecas, hasta conseguir un nivel de calidad asimilable en toda la Red y equiparable a los homólogos de los países más desarrollados; tal como ya se ha conseguido en la citada Biblioteca Regional.

Fernando Armario Sánchez

Director General de Archivos y Bibliotecas

MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia pretende aclarar y objetivar las necesidades en materia de bibliotecas públicas, de forma que nos permita planificar y coordinar los esfuerzos económicos que se deben realizar durante los próximos cuatro años, como primera fase de actuación para hacer realidad un objetivo primordial: lograr un modelo de biblioteca pública para la Región de Murcia que sea capaz de dar respuesta a las exigencias de los ciudadanos en términos de libertad, prosperidad y desarrollo de la sociedad y de la participación de los individuos.

Para el logro de estos objetivos es fundamental desarrollar al máximo la capacidad de estos ciudadanos de estar bien informados y así, desempeñar un papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

En el siglo XXI, el constante crecimiento de las bases de datos, los nuevos canales de comunicación, los abundantes productos informativos, las numerosas publicaciones, el desarrollo de las tecnologías y la extensión de las redes de información, a cuya cabeza se encuentra Internet, nos sumergen en un mundo que no cesa en ofrecernos cada vez más información y datos. Todo ello nos hace cada día más conscientes de que el ciudadano que accede mejor y más rápidamente a la información, tiene mejores posibilidades que la persona que no maneja información y está sujeta a modos de trabajo, normas o procedimientos obsoletos, que lastran su desarrollo y dificultan enormemente su integración en la sociedad.

La biblioteca pública, como se define en el *Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública 1994*, es la puerta local hacia el conocimiento; constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y de todos los grupos sociales sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. El propio Manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la

biblioteca pública como una fuerza viva para la educación, la cultura y la información, y como un agente especial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres.

Anticipando algo el diagnóstico del Mapa, la utilización de las estadísticas oficiales del INE y Ministerio de Cultura, junto con la propia experiencia directa y, por tanto, subjetiva, nos permitirían conocer a priori que la situación de la lectura pública en nuestra Región se encuentra aún alejada de la media existente en otros países de la Unión Europea e incluso en algunas regiones españolas, a tenor de los datos sobre instalaciones y número de volúmenes. Los resultados obtenidos y desglosados en las tablas, aunque más favorables que los reflejados en las citadas estadísticas, apremian a que todos los niveles de la responsabilidad pública, desde los políticos hasta los usuarios, pasando por los funcionarios, aborden, a la mayor brevedad posible, nuestra puesta al día si quieren que los murcianos se puedan integrar en el mercado de trabajo de la Unión Europea en parecidas condiciones de preparación y competencia que el resto de comunidades del Estado Español.

Aunque haya datos objetivos que resultan notables, como que la práctica totalidad de los municipios cuenten con biblioteca pública, que todas ellas están conectadas a una intranet y, desde ella, permitan el acceso universal a Internet, o que sus fondos estén, en la práctica totalidad, informatizados, esto no quiere decir que la situación de estos centros sea siempre la óptima. Existen amplios desequilibrios entre las diferentes bibliotecas y, por regla general, se presenta como necesaria una mejora del nivel medio. Bien es cierto que, a pesar de que las bibliotecas públicas son de competencia municipal, los costes necesarios para afrontar estas mejoras son complicados de asumir por algunos ayuntamientos, por lo que el apoyo de la Administración Regional se hace en estos casos conveniente.

El esfuerzo debe ser importante y dirigido fundamentalmente a una serie de actuaciones, convenientemente planificadas, y tanto precisas como generalizadas, que permitan que la lectura pública de la Región de Murcia se acerque a los

parámetros recomendados por la IFLA y supere la media existente en España; a pesar de que para ello se deba realizar inicialmente un importante esfuerzo económico, unido a un enorme interés por la planificación y coordinación entre las distintas administraciones.

No debemos obviar que el panorama de la lectura pública se ha visto muy influido en el último decenio por la apertura de la Biblioteca Regional, en junio de 1996. Esto es tanto por su aportación global a las estadísticas, como por su actuación como cabecera de la Red Regional de Bibliotecas Públicas y como servicio de bibliotecas; administrando subvenciones y convenios que han servido y sirven de fundamental ayuda para el funcionamiento de muchos centros bibliotecarios, pero que por sí solos no pueden cambiar la situación en que nos encontramos respecto a otras Comunidades Autónomas y, en especial, a otras regiones de la Unión Europea. Además, no debemos olvidar las competencias exclusivas de los ayuntamientos en esta materia en el ámbito municipal.

Por todo ello, los resultados obtenidos del análisis de nuestra realidad actual, deben ser el acicate máspreciado para programar de forma concisa y pormenorizada las inversiones y proyectos imprescindibles y, lo que es más importante, las principales carencias, las necesidades más urgentes y el orden de las actuaciones a desarrollar.

Sin ánimo de resultar reiterativos con respecto a la presentación ya realizada, conviene advertir de la prudencia con que deben ser interpretados estos datos y tablas, que no están pensados para establecer comparaciones, para lo que se debería tener en cuenta diversos indicadores socioeconómicos que, en este caso, son superfluos, pues no se trata de encontrar qué población tiene una mejor biblioteca, sino cuál es la situación real de la Red en su conjunto, para así poder actuar sobre las carencias y consolidar las fortalezas.

El posterior diseño y planificación de las actuaciones necesarias encontrarán en este documento el adecuado punto de partida, pero quedan excluidos del mismo por tratarse éste de un elemento de diagnóstico técnico, no de un proyecto de futuro, que deberá estar sujeto a otro tipo de consideraciones administrativas, técnicas y presupuestarias. En definitiva, nos permitirá señalar el camino para consolidar el esfuerzo materializado

por las diferentes administraciones en sus ámbitos respectivos, particularmente el realizado, por la Administración Central y la Comunidad Autónoma en la construcción, dotación y puesta en marcha de la Biblioteca Regional de Murcia; lo que nos permite, a nivel de cabecera del sistema, partir de una situación de privilegio y con una infraestructura adecuada para pilotar el desarrollo de un programa de inversiones racional y ajustado a las necesidades de la Región.

Quisiéramos concluir esta presentación recordando que este estudio no es definitivo, que responde a la voluntad de presentar la situación de la lectura pública en Murcia, para reflexionar acerca de las necesidades y medidas concretas que se deben tomar para acercarnos a las medias de lectura en España y, sobre todo, a las pautas marcadas por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Ahora bien, estas propuestas se deben complementar con las aportaciones de todos los profesionales de la Región y, lo que es muy importante, con el esfuerzo y sugerencias de los Ayuntamientos que se deben implicar y comprometer a realizar un apoyo económico importante, en función de las competencias que tienen asumidas en lo relativo a la lectura pública.

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA

2. OBJETIVOS

El *Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia* pretende recoger el análisis de la situación actual de las bibliotecas públicas que se encuentran en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma; incluyendo la Biblioteca Regional, como cabecera de la Red, y las bibliotecas municipales y centros de lectura que están integradas en la misma, con el fin de poder obtener una visión general, global y exacta de la lectura pública en Murcia. Se trata de un proyecto con abiertas posibilidades de continuidad para la mejora y consolidación de la infraestructura necesaria de servicios en el área de lectura pública, permitiendo así diseñar las estrategias que maximicen las posibilidades de acercamiento al mundo de la información y de la cultura. Todo ello sin descartar la posible conveniencia de incluir en un futuro otro tipo de bibliotecas, con el fin de ofrecer un panorama más completo de la red informativa, como puede ser el caso de bibliotecas privadas de interés público, bibliotecas especializadas, bibliotecas hospitalarias, bibliotecas penitenciarias, bibliotecas de entidades bancarias, etc.

Para la consecución de este objetivo general analizamos resultados estructurados en dos partes que se corresponderán con el desarrollo de futuras e inmediatas actuaciones:

- ▶ Análisis de la lectura pública en su conjunto, incluyendo la Biblioteca Regional / Biblioteca Pública del Estado en Murcia.
- ▶ Análisis individualizado de la situación de cada municipio.

Como se comprobará fácilmente, en el análisis individualizado se ha optado por extraer los datos de la Biblioteca Regional al referirse al municipio de Murcia. Aunque se puede argumentar que, en estudios semejantes, se suele incluir la Biblioteca Pública del Estado de cada capital de provincia como miembro indisoluble de sus respectivos sistemas urbanos, creemos que el carácter uniprovincial de nuestra Comunidad, así como el gran volumen específico de este centro, provocaría

una descompensación en las estadísticas que alteraría la veracidad de las mismas. Sin embargo, como es lógico, sus datos sí se han incluido en las tablas conjuntas de toda la Red Regional.

La elaboración de este estudio recoge además las necesidades de servicios bibliotecarios, con la definición de parámetros y directrices pormenorizadas para este servicio público en municipios con población superior a 5.000 habitantes, que son los que tienen la obligación de prestar servicio bibliotecario según la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. No obstante, y dada la realidad de la red de bibliotecas de la Región, en la que la práctica totalidad de los ayuntamientos tiene en funcionamiento al menos una biblioteca, se han tenido en cuenta los municipios con población inferior.

A partir de los parámetros establecidos como indicadores del plan de actuación, se trabajan tablas de los distintos módulos atendiendo a los niveles de población de los municipios de la Región, como indicadores de equipamientos y servicios que deben definir la estructura bibliotecaria básica y deseable.

Los estudios comparativos de la información presentada permitirán diseñar las principales líneas de actuación para abordar mejoras necesarias en los diferentes aspectos de infraestructuras y servicios; y así determinar el tipo de biblioteca que corresponde a cada municipio de acuerdo con el Sistema de bibliotecas que definen las pautas regionales que adjuntamos⁴.

En definitiva, podremos conseguir:

- ▶ Elaborar el directorio de la Red de bibliotecas actualizado y con información real.
- ▶ Conocer y evaluar la situación actual de las actividades y servicios de las distintas unidades de la Red de bibliotecas de la Región.
- ▶ Conocer y evaluar los niveles de infraestructuras bibliotecarias en la Región.
- ▶ Conocer y evaluar la realidad profesional bibliotecaria y catálogos de puestos según responsabilidades de los profesionales.

⁴ Véase Anexo III

- ▶ Planificar, programar y coordinar inversiones entre las distintas administraciones para garantizar el crecimiento ordenado, equilibrado y racionalizado en toda la Red de bibliotecas, para así dar respuesta a las necesidades y demandas de los ciudadanos.
- ▶ Elaborar programas para:
 - Dotación de recursos materiales y humanos.
 - Nuevas instalaciones y equipamientos.
 - Planes de formación
 - Proyectos de cooperación
 - Difusión de recursos para la lectura, información e investigación en cualquier ámbito geográfico de la Región.
 - Aplicación de políticas de calidad.
- ▶ Elaborar un marco normativo regional.
- ▶ Conseguir presencia en los medios de comunicación.
- ▶ Consolidar la imagen corporativa común para toda la Red de Bibliotecas de la Región.

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA

3

**METODOLOGIA DE TRABAJO Y
ORGANIZACION DE INFORMACION**



3. METODOLOGIA DE TRABAJO Y ORGANIZACION DE INFORMACION

Los criterios de análisis seguidos para la elaboración de este estudio se han basado fundamentalmente en las siguientes premisas:

- ▶ Características geográficas de la Región de Murcia para conseguir una red de servicios coherente y operativa que garantice un servicio de calidad.
- ▶ Definir parámetros e indicadores en base a la realidad existente para que puedan ser asumidos y materializados a corto y medio plazo.
- ▶ Preparar un marco legal de actuación que sirva de referencia para las actuaciones de las distintas administraciones.
- ▶ Utilizar como marco referencial las recomendaciones y normativas nacionales e internacionales.

La Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Bibliotecas de la Región de Murcia otorgan e imponen a los municipios con más de 5.000 habitantes la competencia de servicio de biblioteca pública. Por lo tanto, la referencia para el estudio y definición de parámetros de los distintos módulos, son los municipios y la segmentación por tramos de población.

La unidad de estudio empleada ha sido la de cada centro de forma individual, incluso al tratar los Sistemas Urbanos de Bibliotecas, donde se analizan cada uno de los puntos de servicio y se consiguen como un registro diferente. Una vez recogida la estadística anual, se procede al estudio y análisis de los datos, tanto de infraestructuras y equipamientos como de servicios propiamente bibliotecarios.

Con respecto a las infraestructuras, se recogen datos sobre:

- ▶ Identificación de la biblioteca
- ▶ Tipo de biblioteca
- ▶ Titularidad
- ▶ Año de fundación
- ▶ Forma de acceso
- ▶ Equipamientos
- ▶ Instalaciones.

Y en cuanto a la actividad de los centros, se toman datos de:

- ▶ Horario de servicio público.
- ▶ Colecciones
- ▶ Préstamos
- ▶ Usuarios
- ▶ Socios
- ▶ Servicios de reprografía
- ▶ Actividades culturales
- ▶ Internet para usuarios
- ▶ Automatización de procesos
- ▶ Personal
- ▶ Gastos de inversiones

Tras todo este proceso se obtiene una base de datos que contiene la información de todos los puntos de servicio bibliotecario que integran en la actualidad la Red de bibliotecas públicas de la Región de Murcia, y que quedaría establecida de la siguiente manera:

- ▶ Biblioteca Regional de Murcia, como cabecera de la Red.
- ▶ Sistemas urbanos de los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura.
- ▶ Bibliotecas Públicas Municipales. (Estructura horizontal).
- ▶ Centros de lectura, dependientes de la correspondiente Biblioteca Pública Municipal.
- ▶ 5 Bibliobuses que atienden entidades de población que no disponen de servicio bibliotecario estable, barrios periféricos y áreas de concentraciones demográficas temporales.

Las fuentes de información utilizadas en la elaboración de esta estadística han sido los datos suministrados, a 31 de diciembre de 2004, por las Bibliotecas de la Red Regional de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia, a partir de los formularios del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB). Dichos formularios se ajustan a la norma sobre Estadísticas Internacionales de Bibliotecas (ISO 2789:2003), a las que se han añadido algunos datos, considerados de interés, no incluidos en la norma ISO.

En lo que se refiere a fondos, usuarios, superficie y socios, la Biblioteca Regional de Murcia, en su conjunto, representa aproximadamente un 30% del total de todas las bibliotecas públicas de

la Región, una situación que se produce en casi todas las provincias españolas y con diferenciales aún mayores en muchos casos. Consecuentemente, solamente se han considerado los datos de la Biblioteca Regional de Murcia para el análisis regional (epígrafe 5.1), mientras que se ha optado por no considerarlos cuando se ha desagregado esta información por municipios (epígrafe 5.2), con el fin de evitar el sesgo que esta situación produciría en los resultados, particularmente en aquellos referidos al municipio de Murcia y a su Red Municipal de Bibliotecas.

Las cifras de población son las oficiales del Padrón Municipal, proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y referidas al 1 de enero de 2004 (Real Decreto 2348/2004, de 23 de diciembre).

Se han construido gráficos y mapas de datos cuando se ha considerado que podían aportar información adicional sobre los cuadros o facilitaban la comprensión de los mismos. En caso contrario, se han evitado.

Los cuadros, gráficos y mapas se han construido de modo que pueda deducirse inmediatamente su argumento y pueda ser leído y entendido cada uno de ellos de forma completa, aún careciendo del epígrafe en el que se inserta. Esto ha ocasionado cierta redundancia de datos en algunos casos, pero se estima que las ventajas de claridad y facilidad de comprensión superan con creces este pequeño inconveniente.

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA

4. EL SISTEMA DE INFORMACION Y
ESTADISTICA BIBLIOTECARIA (SIB)



EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA BIBLIOTECARIA (SIEB)

Para facilitar la labor de recogida y tratamiento de datos se ha desarrollado la aplicación SIEB, Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria. El SIEB es una aplicación alojada en el servidor de la Biblioteca Regional y desarrollada a partir de una base de datos diseñada bajo Microsoft Access, compuesta básicamente por dos tablas principales, directorio y datos anuales; y un sistema de administración de tablas auxiliares, que permite a los administradores del sistema la exportación de la totalidad de los datos acumulados a una hoja de cálculo Excel, facilitando su tratamiento estadístico y generando informes de manera automática.

El sistema SIEB permite el acceso a la base de datos desde tantos puestos simultáneos como sea necesario; y la web de entrada de datos supone también la auto-administración de los formularios por parte de los responsables de las distintas bibliotecas que dispongan de conexión a Internet.

Asimismo, la página de acceso al sistema dispone de un buscador de bibliotecas que permite realizar consultas en línea acerca de datos básicos referidos a las bibliotecas de la Red. Las consultas desde el buscador están disponibles para cualquier usuario de Internet, en la página de la Biblioteca Regional de Murcia.⁵

El modelo de recogida de datos estadísticos es el establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el fin de dar cumplimiento a la voluntad expresada por las Comunidades Autónomas de elaborar el anuario estadístico correspondiente.

4.1. Convenciones y símbolos utilizados

Para salvar el requisito de *exclusividad* y como regla general, los límites de clase en la leyenda de los mapas se han establecido siguiendo el formato “De 1 hasta 2”, “De 2 hasta 3”, etc., quedando claro que 1,99 pertenece a la primera clase y 2 a la segunda².

Aunque la simbología empleada no presenta ninguna particularidad, conviene señalar la dife-

renciación realizada entre la inexistencia de datos, por ejemplo porque la biblioteca referida no los haya proporcionado, y que la cantidad sea cero.

(-): No se conoce el dato o no se ha proporcionado.

(0): Cero.

Cuando se han utilizado otros signos en cuadros, gráficos o mapas, los significados se explican siempre en las notas a los mismos.

⁵ Red Regional de Bibliotecas Públicas <<http://www.bibliotecaregional.carm.es/redBP/>> [Consulta: 29/04/2006]

⁶ Lind, D.A., Marchal, W.G., Wathen, S.A.; Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía, 12 edición, McGraw Hill Interamericana; México 2005.

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA



CUADROS, GRAFICOS Y MAPAS

5. CUADROS, GRAFICOS Y MAPAS

5.1. Datos regionales

5.1.1. Puntos de servicio

PUNTOS DE SERVICIO. 2004

Puntos de servicio fijo (1)	84
Puntos de servicio móvil (bibliobuses)	5

(1) Punto de Servicio Fijo es cada una de las bibliotecas, tanto si se trata de una biblioteca independiente como si forma parte de una unidad administrativa más amplia, desde la que se ofrecen servicios a los usuarios [MEC 2002 (ISO 6.1.1) y Estadística de Bibliotecas INE 2002].

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.1.2. Fondo

FONDO POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004

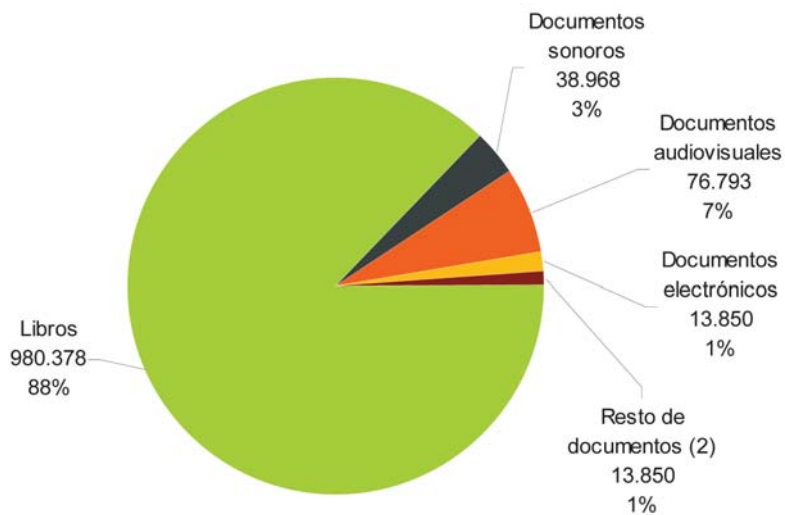
Unidades físicas

Libros	980.378
Manuscritos	0
Documentos sonoros	38.968
Documentos audiovisuales	76.793
Documentos electrónicos	13.850
Microformas	4.730
Documentos cartográficos	883
Música impresa	95
Documentos gráficos	3.597
Otros documentos	2.832
Total	1.122.126

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

FONDO POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004

Unidades físicas y distribución porcentual en la colección (1)



(1) No incluye Publicaciones periódicas.

(2) Se ha optado por agrupar en la categoría "Resto de documentos" las clases de documentos cuyo número de ejemplares es igual o inferior a 5.000 unidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

LIBROS Y DOCUMENTOS POR HABITANTE (1). 2004

Unidades físicas

Libros por habitante	0,76
Documentos por habitante (2)	0,87

(1) Para el cálculo se ha considerado la población de la Región de Murcia según el Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2004: 1.294.694 habitantes.

(2) No incluye Publicaciones periódicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

ALTAS Y BAJAS POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004*Unidades físicas*

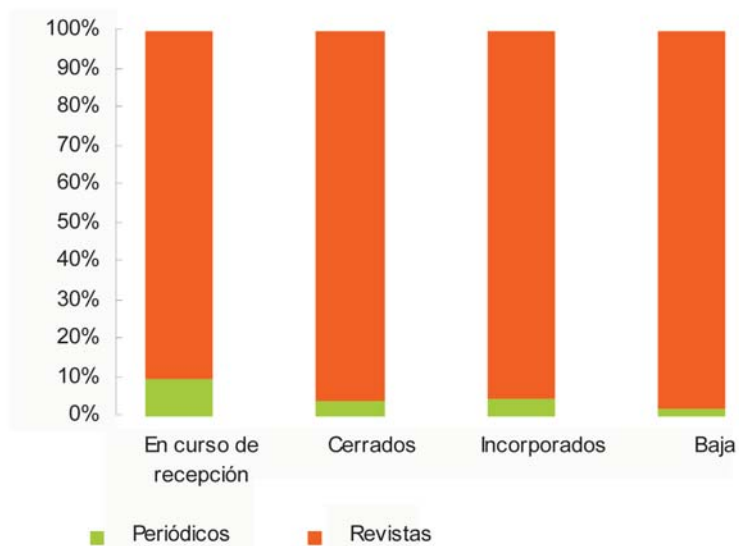
	Altas	Bajas
Libros	66.586	17.245
Manuscritos	0	0
Documentos sonoros	7.459	4.228
Documentos audiovisuales	12.712	7.055
Documentos electrónicos	2.832	219
Microformas	0	0
Documentos cartográficos	321	9
Música impresa	19	0
Documentos gráficos	3.291	2
Otros documentos	33	246
Total	93.253	29.004

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.1.3. Publicaciones periódicas**PUBLICACIONES PERIÓDICAS SEGÚN ESTADO DE LA SUSCRIPCIÓN. 2004***Títulos*

	En curso	Cerrados	Electrónicos	Incorporados	Bajas
Periódicos	384	142	1	15	9
Revistas	3.481	3.140	15	307	436
Total	3.865	3.282	16	322	445

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS SEGÚN EL ESTADO DE LA SUSCRIPCIÓN. 2004*Distribución porcentual*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.1.4. Visitantes y socios**VISITANTES. 2004**

Número de visitantes	2.379.749
----------------------	-----------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

SOCIOS POR TIPO. 2004

Inscritos adultos	164.489
Inscritos infantiles	73.042
Total	237.531

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

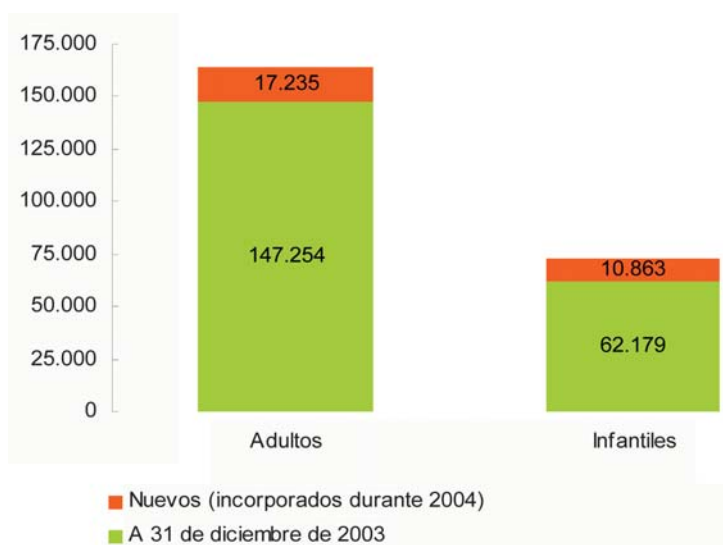
SOCIOS POR PERIODO DE INSCRIPCIÓN. 2004

	Adultos	Infantiles
A 31 de diciembre de 2003	147.254	62.179
Socios nuevos (1)	17.235	10.863
Total	164.489	73.042

(1) Se consideran socios nuevos aquellos inscritos en el periodo 1-01-2004 a 31-12-2004.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

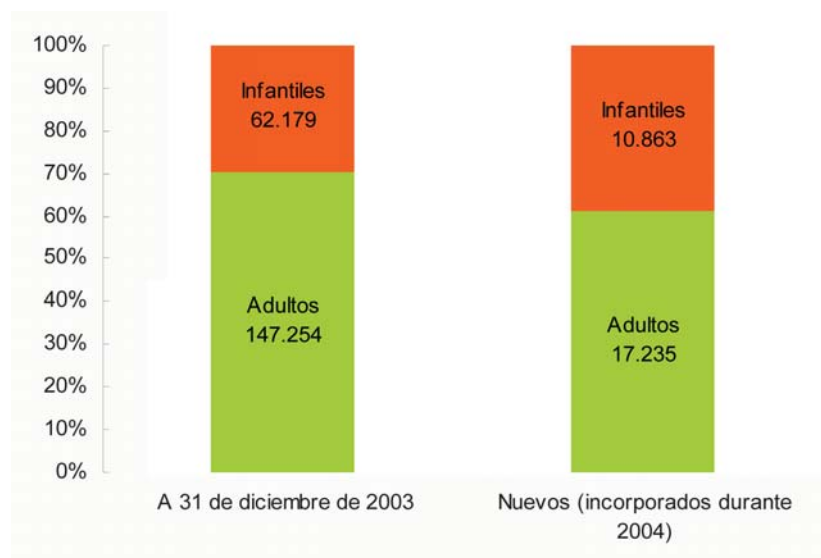
SOCIOS POR TIPO Y PERIODO DE INSCRIPCIÓN. 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

SOCIOS POR CATEGORÍA Y PERIODO DE INSCRIPCIÓN. 2004

Distribución porcentual según periodo de inscripción



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

SOCIOS POR HABITANTE. 2004

Socios por habitante (1)

0,18

(1) Para el cálculo se ha considerado la población de la Región de Murcia según el Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2004: 1.294.694 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.1.5. Apertura

HORAS DE APERTURA. 2004

Horas completas

Total de horas semanales de apertura	2.493,55
--------------------------------------	----------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

HORARIO. 2004

Media de horas semanales de apertura	29 h. 44 min.
--------------------------------------	---------------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.1.6. Locales e instalaciones

SUPERFICIE. 2004

Metros cuadrados (m²)

Superficie Útil	35.115,87
Superficie Útil de uso bibliotecario	30.523,94

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

ESTANTERÍAS. 2004

Metros lineales (ml)

Libre acceso	22.216,14
Depósito	13.854,13
Total	36.070,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

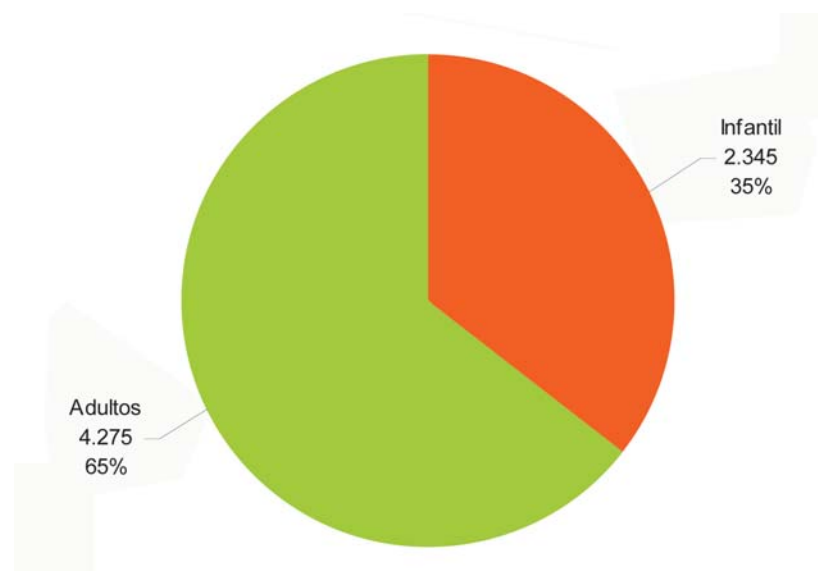
PUESTOS DE CONSULTA POR TIPO DE SOCIO. 2004

	Número de puestos
Adulto	4.275
Infantil	2.345
Total	6.620

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PUESTOS DE CONSULTA POR TIPO DE SOCIO. 2004

Número de puestos y distribución porcentual



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

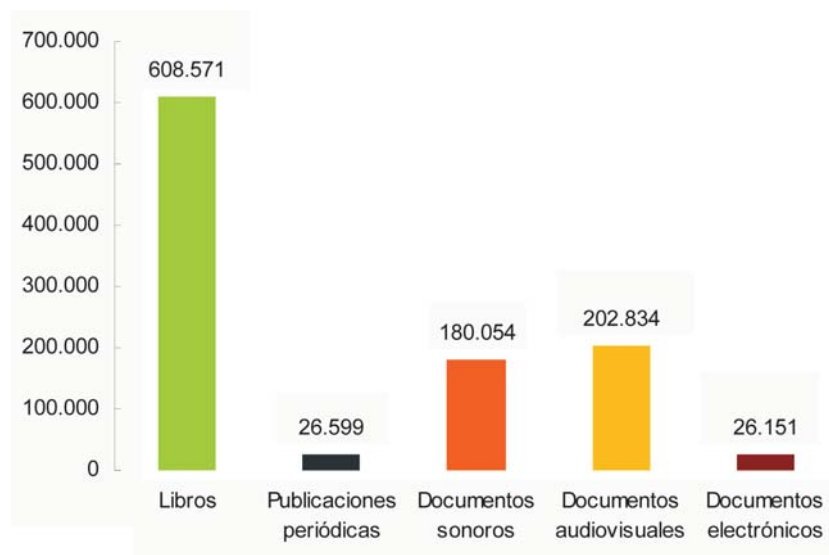
5.1.7. Préstamo personal

PRÉSTAMO PERSONAL POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004

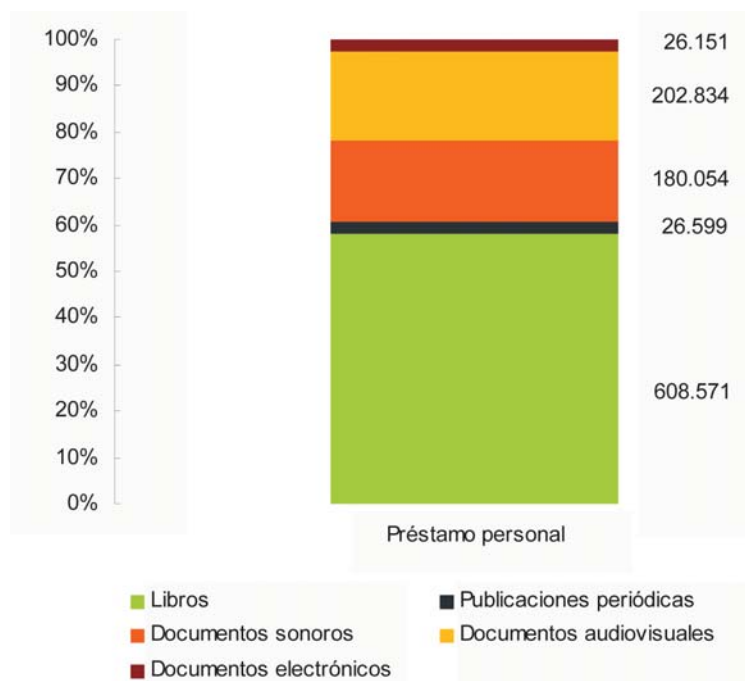
Unidades físicas

Libros	608.571
Publicaciones periódicas	26.599
Documentos sonoros	180.054
Documentos audiovisuales	202.834
Documentos electrónicos	26.151
Total préstamo	1.044.209

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PRÉSTAMO PERSONAL POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004*Unidades físicas*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PRÉSTAMO PERSONAL POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004*Distribución porcentual y número de préstamos*

PRÉSTAMO DE LIBROS POR HABITANTE. 2004*Unidades físicas*

Préstamo de libros por habitante (1)	0,47
--------------------------------------	------

(1) Para el cálculo se ha considerado la población de la Región de Murcia según el Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2004: 1.294.694 habitantes.

PRÉSTAMO POR HABITANTE. 2004*Unidades físicas*

Préstamo por habitante (1)	0,81
----------------------------	------

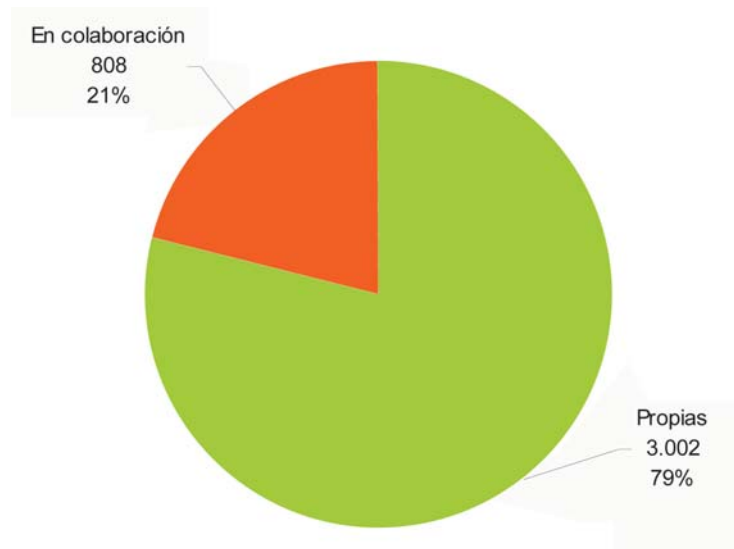
(1) Para el cálculo se ha considerado la población de la Región de Murcia según el Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2004: 1.294.694 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.1.8. Actividades culturales**ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN MODALIDAD. 2004**

Propias	3.002
Organizadas en colaboración	808
Total	3.810

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN MODALIDAD. 2004*Distribución porcentual y número de actividades*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.1.9. Equipamiento

EQUIPOS POR TIPO. 2004

Unidades físicas en cantidades totales

Lectores de microformas	5
Lectores de imagen	110
Lectores de sonido	71
Máquinas de reprografía	58
Impresoras	131
Escáneres	37

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO POR TIPO. 2004

Unidades físicas en cantidades totales

Terminales	526
Terminales de gestión interna	228
Terminales OPAC	72
Terminales de uso público	226
Servidores	48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

BIBLIOTECAS CON FUNCIONES AUTOMATIZADAS POR TIPO DE FUNCIÓN. 2004

Puntos de Servicio Fijo

Adquisiciones	22
Catalogación	71
Publicaciones periódicas	26
Préstamo	43
OPAC	41
Estadísticas	49
Autopréstamo	2
Préstamo interbibliotecario	13
Consulta de documentos electrónicos	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

NÚMERO DE REGISTROS EN EL CATÁLOGO. 2004

Registros	801.005
-----------	---------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

BIBLIOTECAS CON POSIBILIDAD DE CONSULTA DE DOCUMENTOS NO LIBRARIOS POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004

Puntos de Servicio Fijo

Documentos audiovisuales	19
Documentos sonoros	14
Documentos electrónicos	32
Bases de datos en CD-Rom	39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.1.10. Gastos**GASTOS POR CONCEPTO Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS. 2004**

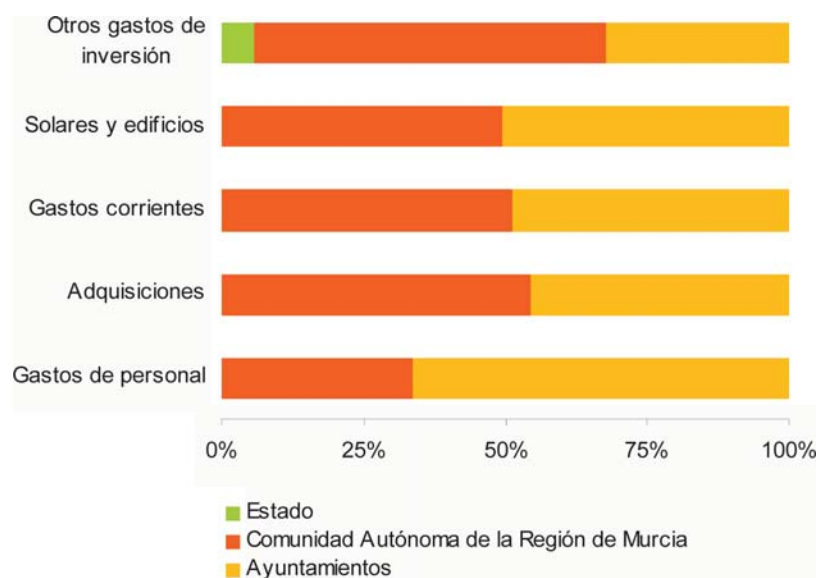
Euros

	Personal	Adquisiciones	Corrientes	Solares y edificios	Otros gastos de inversión	Total
Estado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	57.525,83 €	57.525,83 €
Comunidad Autónoma	1.592.417,00 €	527.654,00 €	765.109,00 €	423.042,00 €	603.764,00 €	3.911.986,00 €
Ayuntamientos	3.133.551,54 €	439.432,36 €	724.270,55 €	435.019,00 €	315.917,74 €	5.048.191,19 €
Total	4.725.968,54 €	967.086,36 €	1.489.379,55 €	858.061,00 €	977.207,57 €	9.017.703,02 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

GASTOS POR CONCEPTO Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS. 2004

Distribución porcentual



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

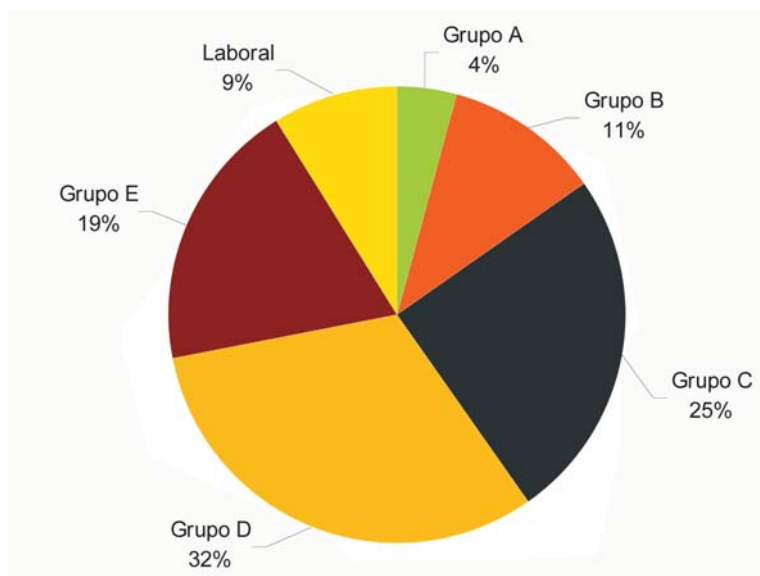
5.1.11. Personal

PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL. 2004

Grupo A	11
Grupo B	30
Grupo C	67
Grupo D	85
Grupo E	51
Laboral	24
Total	268

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL. 2004
Distribución porcentual



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.2. Datos de las bibliotecas públicas agrupadas por municipios

5.2.1. Puntos de servicio fijo

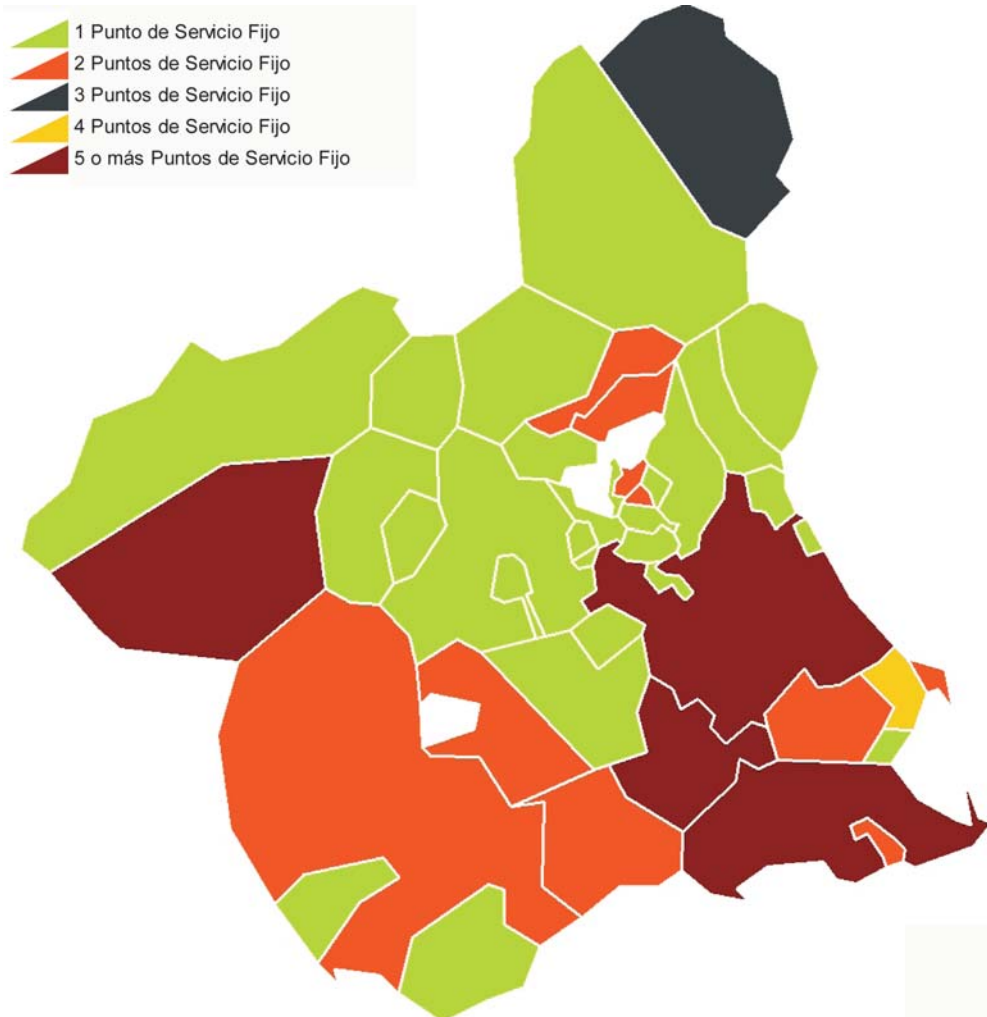
PUNTOS DE SERVICIO FIJO. 2004		
	Habitantes	Puntos de Servicio Fijo (1)
Abanilla	6.145	1
Abarán	12.804	2
Águilas	30.263	1
Albudeite	1.439	1
Alcantarilla	36.496	1
Aledo	1.062	0
Alguazas	7.561	1
Alhama de Murcia	17.717	1
Archena	15.856	2
Beniel	9.420	1
Blanca	5.977	2
Bullas	11.435	1
Calasparra	9.674	1
Campos del Río	2.052	1
Caravaca de la Cruz	24.179	5
Cartagena	197.665	5
Cehegín	14.804	1
Ceutí	8.343	2
Cieza	33.825	1
Fortuna	7.707	1
Fuente Álamo de Murcia	13.210	5
Jumilla	23.958	1
La Unión	15.287	2
Las Torres de Cotillas	17.565	1
Librilla	4.088	1
Lorca	84.245	2
Lorquí	6.115	1
Los Alcázares	11.306	1
Mazarrón	26.122	2
Molina de Segura	52.588	1
Moratalla	8.549	1
Mula	15.592	1
Murcia	398.815	15
Ojós	601	0
Pliego	3.507	1
Puerto Lumbreras	12.037	1
Ricote	1.509	1
San Javier	24.686	4
San Pedro del Pinatar	18.746	2
Santomera	12.777	1
Torre Pacheco	26.806	2
Totana	26.435	2
Ulea	989	0
Villanueva del Río Segura	1.749	1
Yecla	32.988	3
Total	1.294.694	83

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

(1) Punto de Servicio Fijo es cada una de las bibliotecas, tanto si se trata de una biblioteca independiente como si forma parte de una unidad administrativa más amplia, desde la que se ofrecen servicios a los usuarios [MEC 2002 (ISO 6.1.1) y Estadística de Bibliotecas INE 2002].

Fuente: Padrón de habitantes (INE a 1de enero de 2004 y Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria)

PUNTOS DE SERVICIO FIJO (1) . 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

(1) Punto de Servicio Fijo es cada una de las bibliotecas, tanto si se trata de una biblioteca independiente como si forma parte de una unidad administrativa más amplia, desde la que se ofrecen servicios a los usuarios [MEC 2002 (ISO 6.1.1) y Estadística de Bibliotecas INE 2002].

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

5.2.2. Fondo

FONDOS Y COLECCIÓN POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004*Unidades físicas*

	Libros	Documentos sonoros	Documentos audiovisuales	Documentos electrónicos	Otros documentos (1)	Colección (2)
Abanilla	7.434	0	157	80	0	7.671
Abarán	9.387	0	0	0	0	9.387
Águilas	21.265	228	810	326	5	22.634
Albudeite	1.191	0	29	0	0	1.220
Alcantarilla	14.800	0	0	0	0	14.800
Aledo	-	-	-	-	-	-
Alguazas	9.172	80	1.834	34	0	11.120
Alhama de Murcia	15.957	38	491	390	1.189	18.065
Archena	13.964	340	1.042	138	0	15.484
Beniel	8.702	233	678	161	0	9.774
Blanca	7.546	9	46	126	0	7.727
Bullas	6.303	0	105	22	0	6.430
Calasparra	11.447	10	5	2	0	11.464
Campos del Río	6.337	0	215	23	0	6.575
Caravaca de la Cruz	22.841	186	736	141	44	23.948
Cartagena	48.147	3.510	3.734	1.576	0	56.967
Cehégín	15.577	206	524	157	0	16.464
Ceutí	12.370	251	162	129	0	12.912
Cieza	22.216	837	1.307	50	266	24.676
Fortuna	8.431	33	164	7	0	8.635
Fuente Álamo de Murcia	13.924	0	262	126	0	14.312
Jumilla	14.697	192	678	202	0	15.769
La Unión	14.588	1.536	370	183	242	16.919
Las Torres de Cotillas	12.968	123	454	80	0	13.625
Librilla	6.291	0	45	52	0	6.388
Lorca	28.139	235	1.609	0	0	29.983
Lorquí	7.624	1	51	2	0	7.678
Los Alcázares	13.618	58	222	79	0	13.977
Mazarrón	12.225	6	20	13	0	12.264
Molina de Segura	21.888	338	795	205	2	23.228
Moratala	17.189	0	653	3	0	17.845
Mula	15.957	0	733	0	0	16.690
Murcia	131.194	6.656	16.418	2.332	1.302	157.902
Ojós	-	-	-	-	-	-
Pliego	5.040	162	300	9	0	5.511
Puerto Lumbreras	10.116	0	161	138	0	10.415
Ricote	2.554	0	0	0	0	2.554
San Javier	19.596	0	9	14	0	19.619
San Pedro del Pinatar	21.139	9	1.066	293	66	22.573
Santomera	8.834	72	435	109	0	9.450
Torre Pacheco	13.406	0	325	0	0	13.731
Totana	23.303	341	589	363	0	24.596
Ulea	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	3.210	79	53	26	0	3.368
Yecla	52.612	679	2.556	838	0	56.685
Total	733.199	16.448	39.843	8.429	3.116	801.035

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

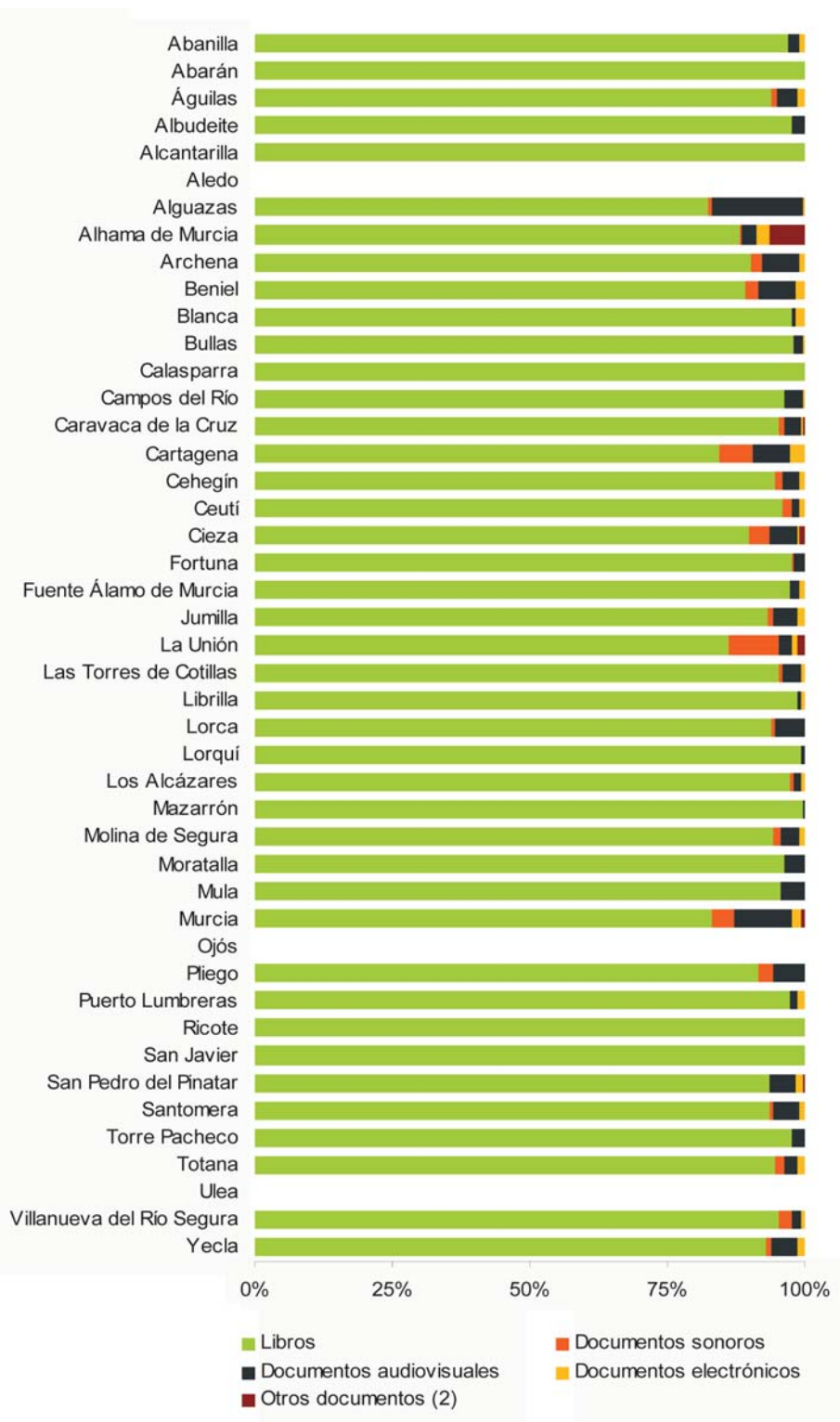
(1) Se ha optado por agrupar bajo este título los siguientes tipos de documentos: manuscritos, microformas, documentos cartográficos, música impresa, documentos gráficos y otros documentos no clasificados específicamente.

(2) No incluye publicaciones periódicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

FONDO POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004 (1)

Distribución porcentual



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

(1) No incluye publicaciones periódicas.

(2) Se ha optado por agrupar bajo este título los siguientes tipos de documentos: manuscritos, microformas, documentos cartográficos, música impresa, documentos gráficos y otros documentos no clasificados específicamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

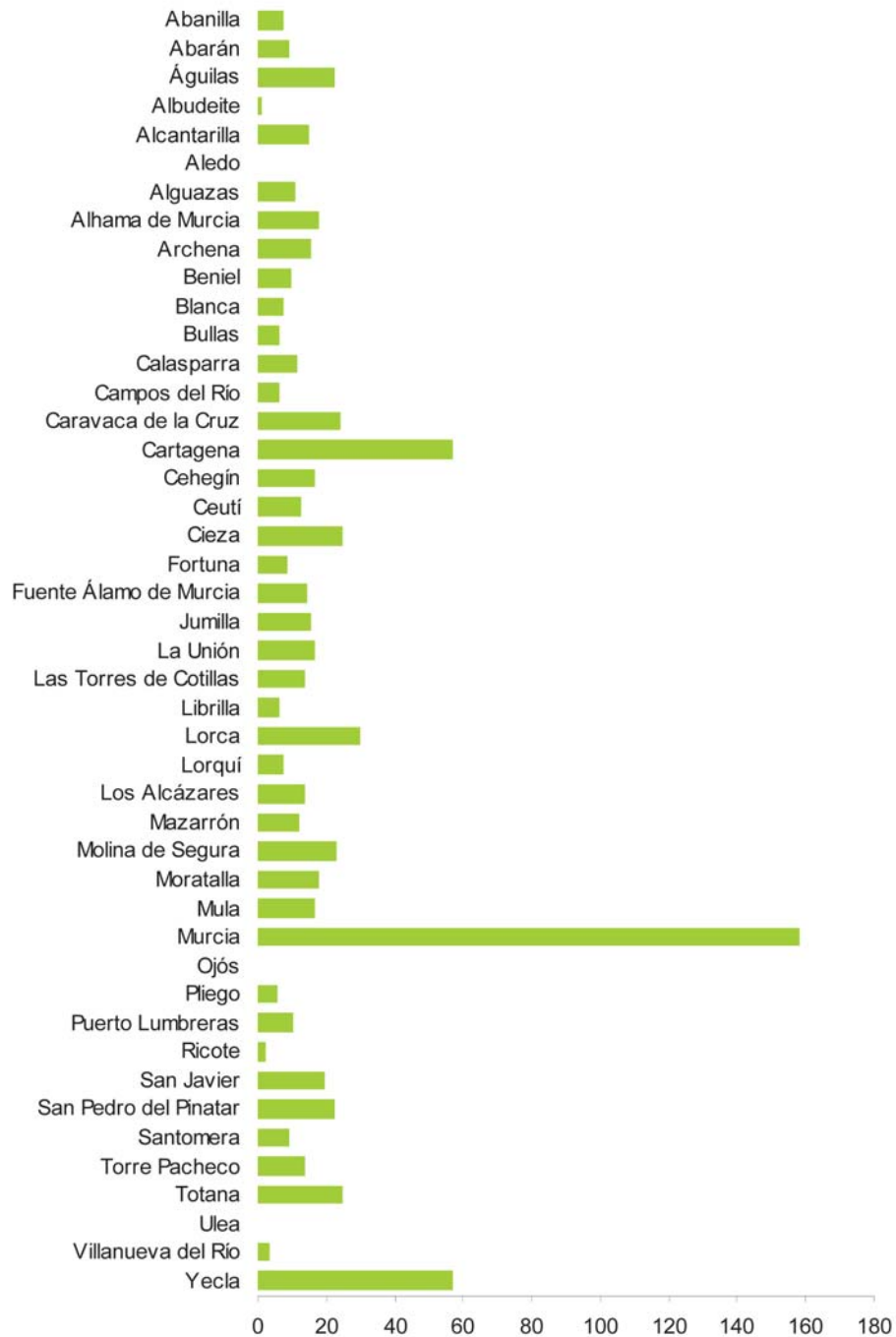
DOCUMENTOS Y LIBROS POR HABITANTE. 2004*Unidades físicas*

	Habitantes	Colección (1)	Documentos por habitante	Libros	Libros por habitante
Abanilla	6.145	7.671	1,25	7.434	1,21
Abarán	12.804	9.387	0,73	9.387	0,73
Águilas	30.263	22.634	0,75	21.265	0,70
Albudeite	1.439	1.220	0,85	1.191	0,83
Alcantarilla	36.496	14.800	0,41	14.800	0,41
Aledo	1.062	-	-	-	-
Alguazas	7.561	11.120	1,47	9.172	1,21
Alhama de Murcia	17.717	18.065	1,02	15.957	0,90
Archena	15.856	15.484	0,98	13.964	0,88
Beniel	9.420	9.774	1,04	8.702	0,92
Blanca	5.977	7.727	1,29	7.546	1,26
Bullas	11.435	6.430	0,56	6.303	0,55
Calasparra	9.674	11.464	1,19	11.447	1,18
Campos del Río	2.052	6.575	3,20	6.337	3,09
Caravaca de la Cruz	24.179	23.948	0,99	22.841	0,94
Cartagena	197.665	56.967	0,29	48.147	0,24
Cehégín	14.804	16.464	1,11	15.577	1,05
Ceutí	8.343	12.912	1,55	12.370	1,48
Cieza	33.825	24.676	0,73	22.216	0,66
Fortuna	7.707	8.635	1,12	8.431	1,09
Fuente Álamo de Murcia	13.210	14.312	1,08	13.924	1,05
Jumilla	23.958	15.769	0,66	14.697	0,61
La Unión	15.287	16.919	1,11	14.588	0,95
Las Torres de Cotillas	17.565	13.625	0,78	12.968	0,74
Librilla	4.088	6.388	1,56	6.291	1,54
Lorca	84.245	29.983	0,36	28.139	0,33
Lorquí	6.115	7.678	1,26	7.624	1,25
Los Alcázares	11.306	13.977	1,24	13.618	1,20
Mazarrón	26.122	12.264	0,47	12.225	0,47
Molina de Segura	52.588	23.228	0,44	21.888	0,42
Moratalla	8.549	17.845	2,09	17.189	2,01
Mula	15.592	16.690	1,07	15.957	1,02
Murcia	398.815	157.902	0,40	131.194	0,33
Ojós	601	-	-	-	-
Pliego	3.507	5.511	1,57	5.040	1,44
Puerto Lumbreras	12.037	10.415	0,87	10.116	0,84
Ricote	1.509	2.554	1,69	2.554	1,69
San Javier	24.686	19.619	0,79	19.596	0,79
San Pedro del Pinatar	18.746	22.573	1,20	21.139	1,13
Santomera	12.777	9.450	0,74	8.834	0,69
Torre Pacheco	26.806	13.731	0,51	13.406	0,50
Totana	26.435	24.596	0,93	23.303	0,88
Ulea	989	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	1.749	3.368	1,93	3.210	1,84
Yecla	32.988	56.685	1,72	52.612	1,59
Total	1.294.694	801.035		733.199	
Media			0,62		0,57

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

(1) No incluye publicaciones periódicas.

Fuente: Padrón de habitantes (INE a 1de enero de 2004 y Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria).

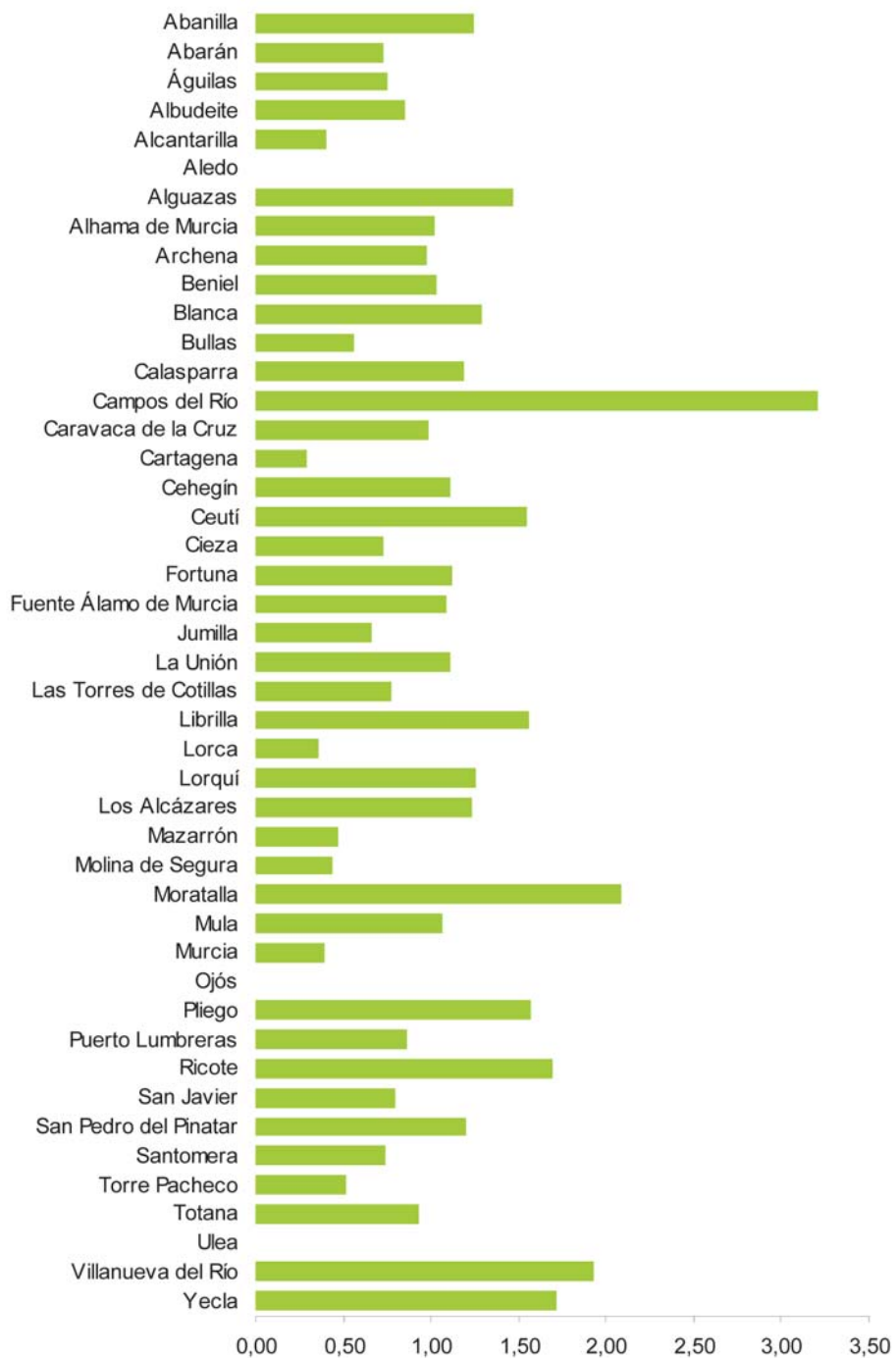
COLECCIÓN (1) . 2004*En millares de unidades*

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

(1) No incluye publicaciones periódicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

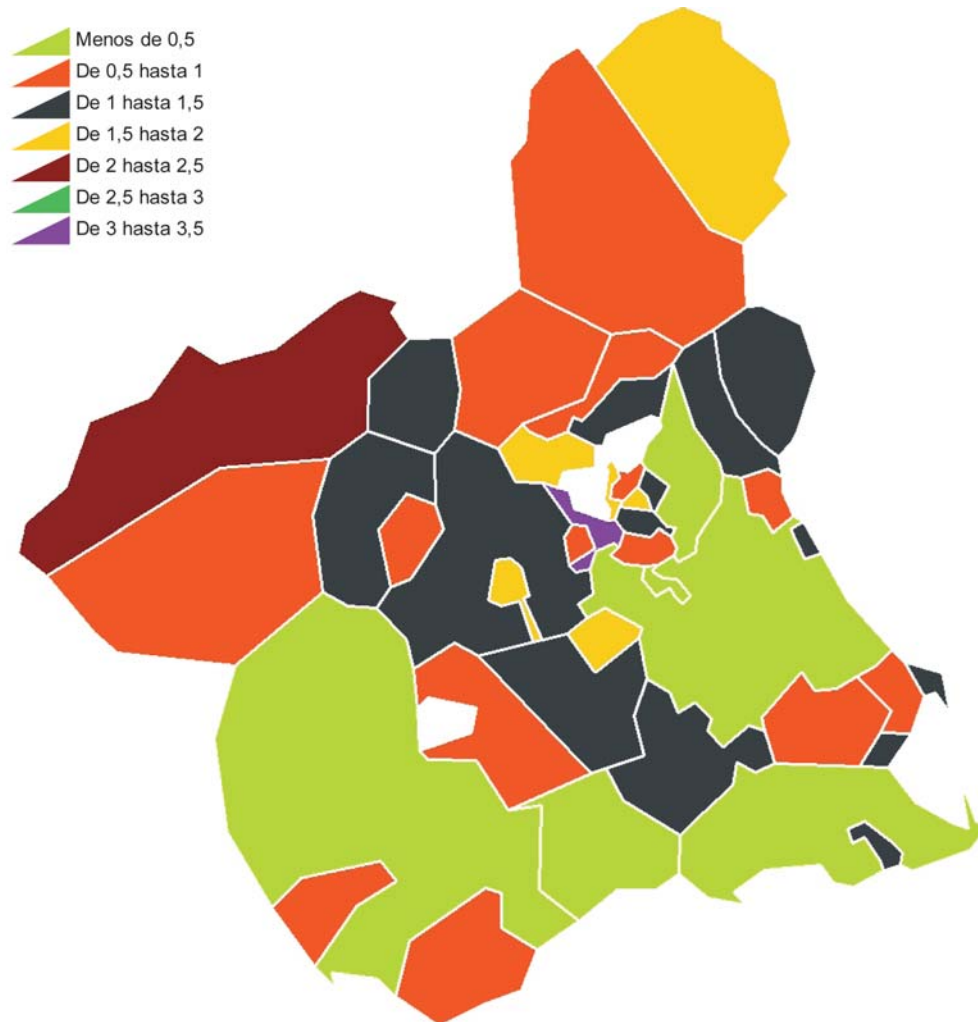
DOCUMENTOS POR HABITANTE. 2004



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

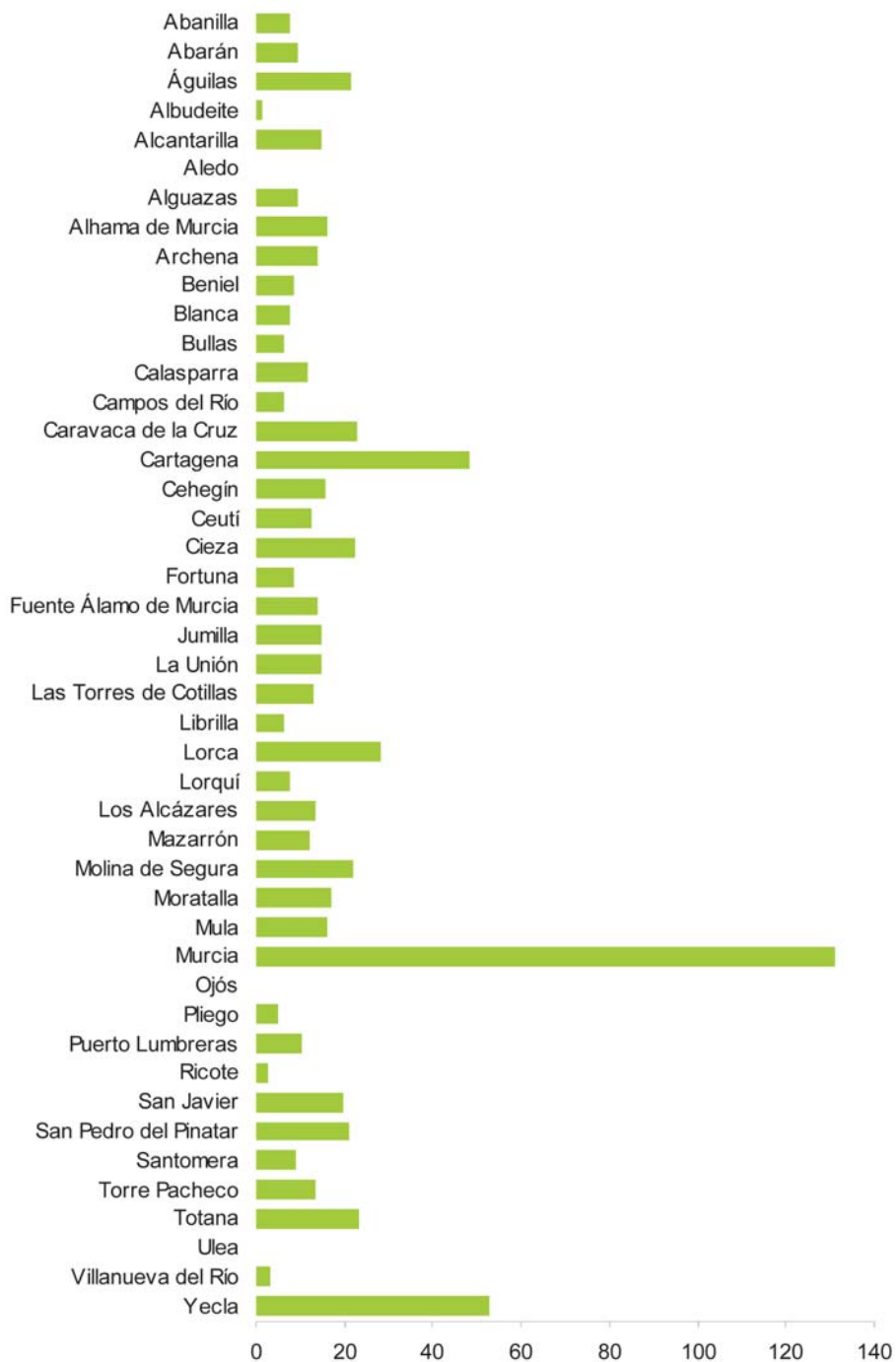
DOCUMENTOS POR HABITANTE. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

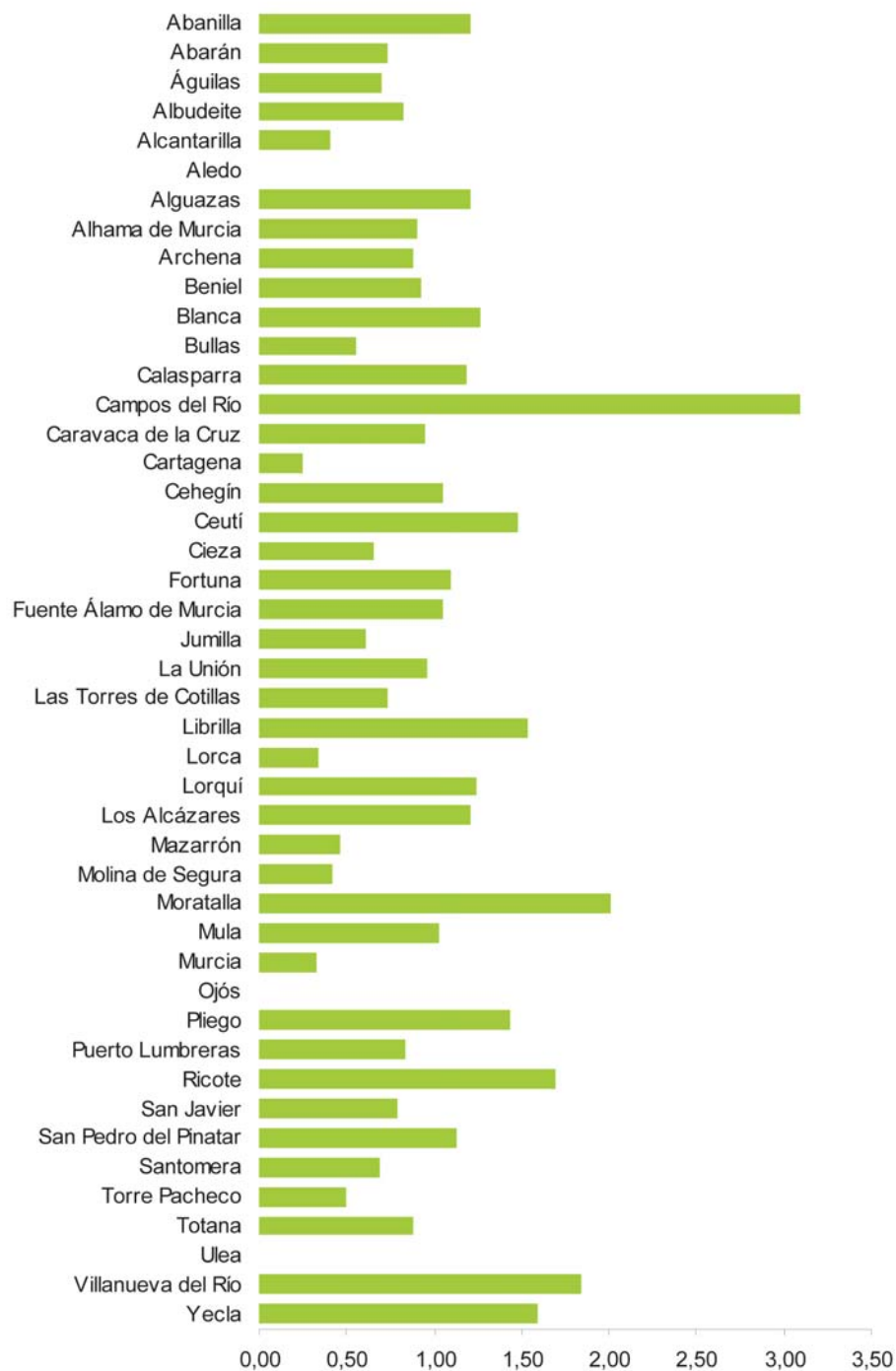
LIBROS EN LOS FONDOS BIBLIOTECARIOS MUNICIPALES. 2004
En millares de unidades



 No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

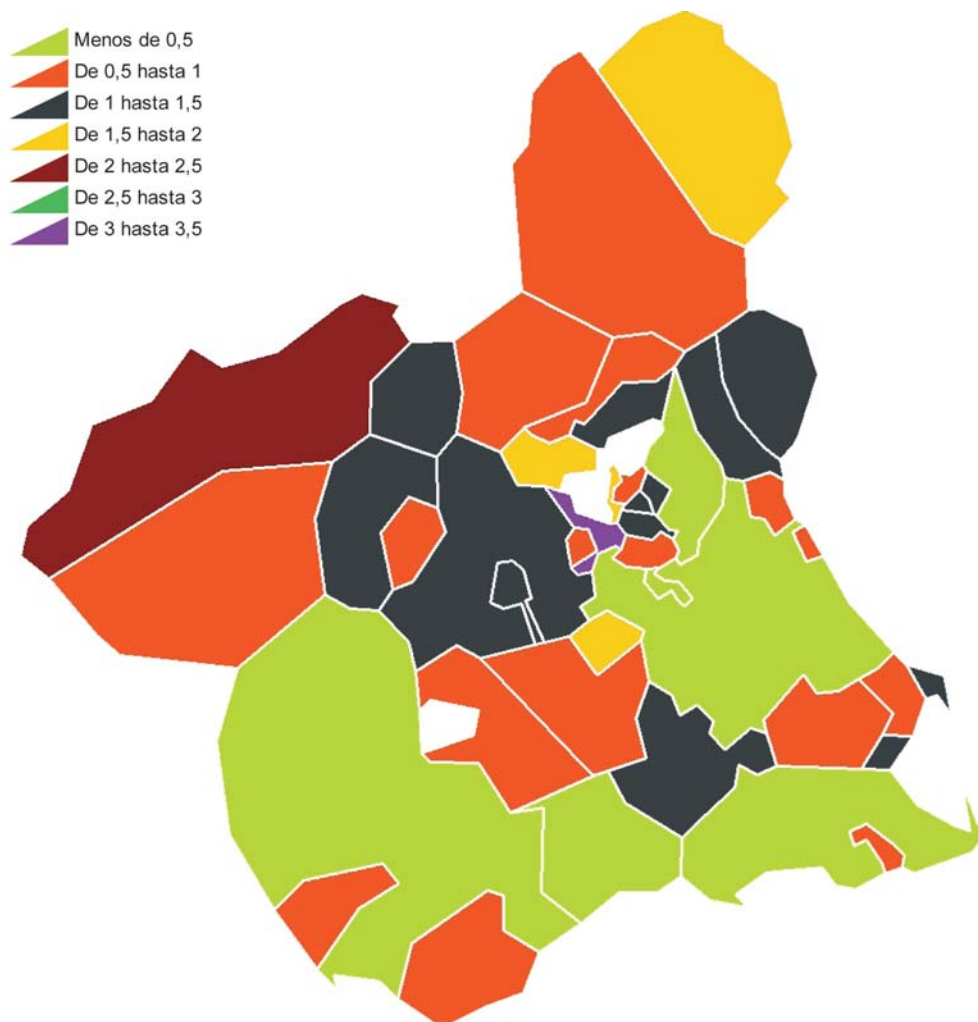
LIBROS POR HABITANTE. 2004



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

LIBROS POR HABITANTE. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.3. Publicaciones periódicas

PUBLICACIONES PERIÓDICAS. 2004									
<i>Títulos según estado de la suscripción</i>									
	En curso de recepción (A)			Cerrados (B)			Totales (A+B)		
	Periódicos	Revistas	Total	Periódicos	Revistas	Total	Periódicos	Revistas	Total
Abanilla	1	5	6	0	1	1	1	6	7
Abarán	3	7	10	0	0	0	3	7	10
Águilas	10	117	127	0	0	0	10	117	127
Albudeite	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alcantarilla	5	12	17	0	0	0	5	12	17
Aledo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alguazas	5	23	28	0	10	10	5	33	38
Alhama de Murcia	6	85	91	3	137	140	9	222	231
Archena	5	7	12	0	0	0	5	7	12
Beniel	3	9	12	0	0	0	3	9	12
Blanca	1	13	14	0	2	2	1	15	16
Bullas	4	22	26	0	0	0	4	22	26
Calasparra	7	5	12	0	0	0	7	5	12
Campos del Río	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caravaca de la Cruz	15	66	81	0	184	184	15	250	265
Cartagena	25	408	433	0	296	296	25	704	729
Cehegín	3	54	57	0	57	57	3	111	114
Ceutí	4	18	22	0	0	0	4	18	22
Cieza	8	63	71	0	100	100	8	163	171
Fortuna	4	9	13	0	0	0	4	9	13
Fuente Álamo de Murcia	7	16	23	0	0	0	7	16	23
Jumilla	5	60	65	0	0	0	5	60	65
La Unión	5	12	17	0	15	15	5	27	32
Las Torres de Cotillas	9	57	66	0	0	0	9	57	66
Librilla	2	0	2	0	0	0	2	0	2
Lorca	7	74	81	0	0	0	7	74	81
Lorquí	4	7	11	0	0	0	4	7	11
Los Alcázares	3	49	52	0	0	0	3	49	52
Mazarrón	4	12	16	0	0	0	4	12	16
Molina de Segura	6	65	71	0	0	0	6	65	71
Moratalla	3	15	18	0	0	0	3	15	18
Mula	7	26	33	0	0	0	7	26	33
Murcia	56	986	1.042	0	366	366	56	1.352	1.408
Ojós	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pliego	4	2	6	0	0	0	4	2	6
Puerto Lumbreras	6	9	15	0	2	2	6	11	17
Ricote	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Javier	12	50	62	0	0	0	12	50	62
San Pedro del Pinatar	9	62	71	0	0	0	9	62	71
Santomera	4	22	26	0	6	6	4	28	32
Torre Pacheco	8	50	58	0	0	0	8	50	58
Totana	4	110	114	4	53	57	8	163	171
Ulea	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	0	30	30	0	0	0	0	30	30
Yecla	6	126	132	0	0	0	6	126	132
Total	280	2.763	3.043	7	1.229	1.236	287	3.992	4.279

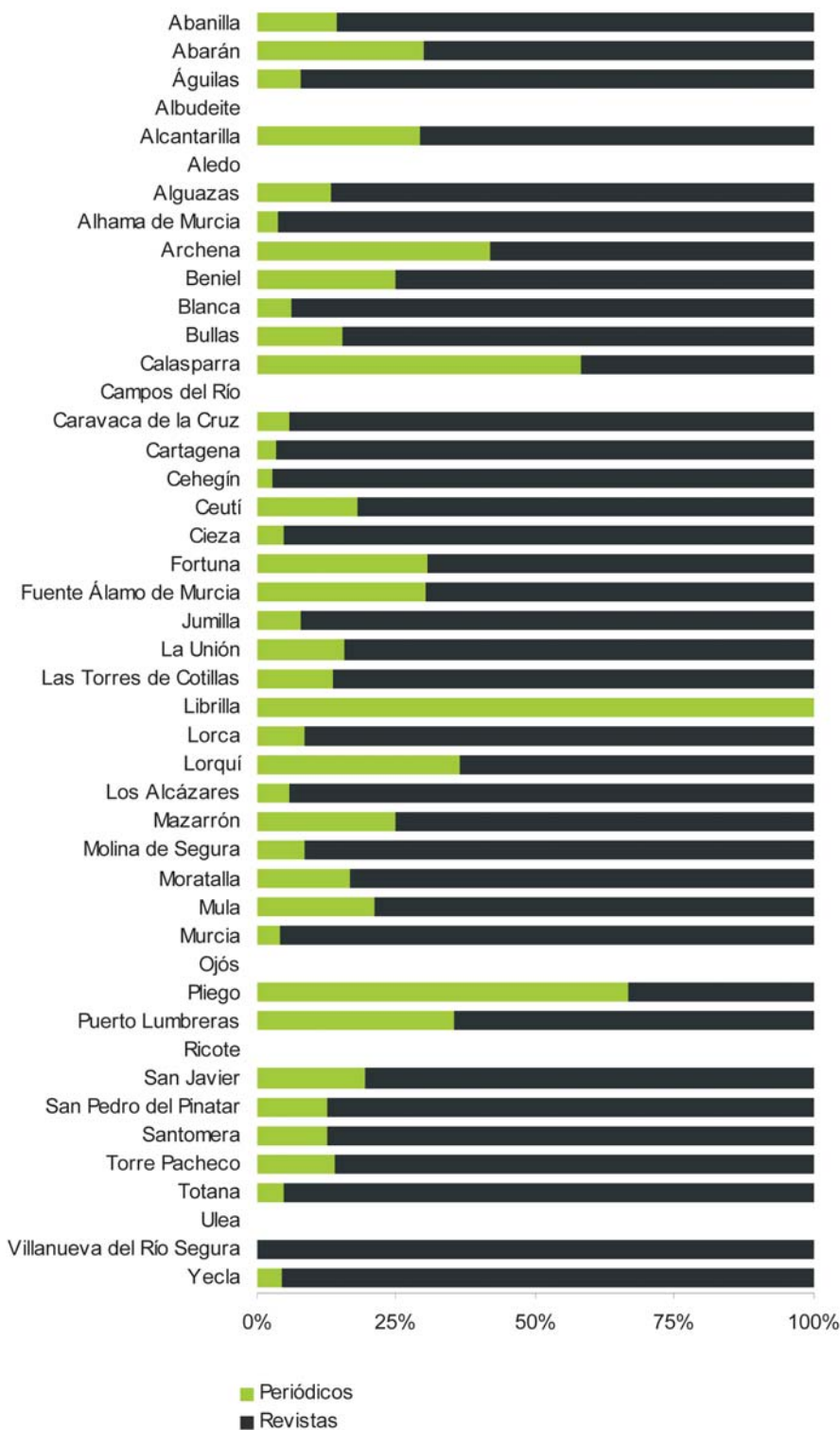
No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



PUBLICACIONES PERIÓDICAS. 2004

Títulos de periódicos y revistas en curso de recepción y cerrados



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.4. Visitantes y socios

VISITANTES, SOCIOS INSCRITOS Y NUEVOS INSCRITOS. 2004

	Visitantes	Socios inscritos			Socios inscritos nuevos		
		Adultos	Infantiles	Total	Adultos	Infantiles	Total
Abanilla	17.985	264	333	597	50	85	135
Abarán	3.820	647	403	1.050	54	187	241
Águilas	81.322	1.846	742	2.588	274	189	463
Albudeite	0	0	0	0	0	0	0
Alcantarilla	46.122	510	692	1.202	20	22	42
Aledo	-	-	-	-	-	-	-
Alguazas	6.323	1.288	410	1.698	29	45	74
Alhama de Murcia	37.291	2.312	317	2.629	69	81	150
Archena	22.750	4.991	0	4.991	93	141	234
Beniel	20.272	1.057	1.849	2.906	58	75	133
Blanca	16.212	555	1.033	1.588	19	58	77
Bullas	30.452	335	1.952	2.287	29	59	88
Calasparra	15.752	919	70	989	61	50	111
Campos del Río	3.895	165	266	431	15	22	37
Caravaca de la Cruz	18.548	1.603	1.721	3.324	131	184	315
Cartagena	273.583	21.438	7.473	28.911	1.564	827	2.391
Cehegín	24.476	528	299	827	39	179	218
Ceutí	19.236	471	699	1.170	45	196	241
Cieza	71.345	7.282	1.556	8.838	146	431	577
Fortuna	17.120	337	492	829	50	28	78
Fuente Álamo de Murcia	14.700	1.084	1.862	2.946	52	145	197
Jumilla	13.680	889	772	1.661	115	120	235
La Unión	19.160	1.098	1.572	2.670	13	27	40
Las Torres de Cotillas	6.100	966	577	1.543	113	80	193
Librilla	15.000	370	874	1.244	27	36	63
Lorca	124.600	1.587	654	2.241	834	441	1.275
Lorquí	9.287	250	397	647	26	95	121
Los Alcázares	28.600	2.486	539	3.025	217	112	329
Mazarrón	19.702	1.166	854	2.020	137	127	264
Molina de Segura	26.591	3.252	1.344	4.596	260	273	533
Moratalla	9.626	389	768	1.157	34	71	105
Mula	24.140	790	842	1.632	155	142	297
Murcia	287.808	27.125	9.618	36.743	2.349	1.291	3.640
Ojós	-	-	-	-	-	-	-
Pliego	3.887	613	47	660	7	20	27
Puerto Lumbreras	27.248	965	638	1.603	81	84	165
Ricote	2.000	50	95	145	10	15	25
San Javier	19.376	1.966	479	2.445	129	55	184
San Pedro del Pinatar	80.583	2.904	2.114	5.018	346	268	614
Santomera	10.065	0	0	0	66	85	151
Torre Pacheco	36.176	2.002	1.551	3.553	444	126	570
Totana	41.665	2.221	957	3.178	178	189	367
Ulea	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	1.120	114	70	184	3	12	15
Yecla	62.716	7.294	2.743	10.037	71	304	375
Total	1.610.334	106.129	49.674	155.803	8.413	6.977	15.390

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Se consideran socios nuevos, aquellos inscritos en el periodo 1-01-2004 a 31-12-2004

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

SOCIOS INSCRITOS Y NUEVOS INSCRITOS. 2004

Distribución (%) y sobre el total de la población

	Inscritos			Nuevos inscritos		
	% Adultos	% Infantiles	% sobre el total de la población	% Adultos	% Infantiles	% sobre el total de la población
Abanilla	44,22	55,78	9,72	37,04	62,96	2,20
Abarán	61,62	38,38	8,20	22,41	77,59	1,88
Águilas	71,33	28,67	8,55	59,18	40,82	1,53
Albudeite	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcantarilla	42,43	57,57	3,29	47,62	52,38	0,12
Aledo	-	-	-	-	-	-
Alguazas	75,85	24,15	22,46	39,19	60,81	0,98
Alhama de Murcia	87,94	12,06	14,84	46,00	54,00	0,85
Archena	100	0	31,48	39,74	60,26	1,48
Beniel	36,37	63,63	30,85	43,61	56,39	1,41
Blanca	34,95	65,05	26,57	24,68	75,32	1,29
Bullas	14,65	85,35	20,00	32,95	67,05	0,77
Calasparra	92,92	7,08	10,22	54,95	45,05	1,15
Campos del Río	38,28	61,72	21,00	40,54	59,46	1,80
Caravaca de la Cruz	48,23	51,77	13,75	41,59	58,41	1,30
Cartagena	74,15	25,85	14,63	65,41	34,59	1,21
Cehegín	63,85	36,15	5,59	17,89	82,11	1,47
Ceutí	40,26	59,74	14,02	18,67	81,33	2,89
Cieza	82,39	17,61	26,13	25,30	74,70	1,71
Fortuna	40,65	59,35	10,76	64,10	35,90	1,01
Fuente Álamo de Murcia	36,8	63,2	22,30	26,40	73,60	1,49
Jumilla	53,52	46,48	6,93	48,94	51,06	0,98
La Unión	41,12	58,88	17,47	32,50	67,50	0,26
Las Torres de Cotillas	62,61	37,39	8,78	58,55	41,45	1,10
Librilla	29,74	70,26	30,43	42,86	57,14	1,54
Lorca	70,82	29,18	2,66	65,41	34,59	1,51
Lorquí	38,64	61,36	10,58	21,49	78,51	1,98
Los Alcázares	82,18	17,82	26,76	65,96	34,04	2,91
Mazarrón	57,72	42,28	7,73	51,89	48,11	1,01
Molina de Segura	70,76	29,24	8,74	48,78	51,22	1,01
Moratala	33,62	66,38	13,53	32,38	67,62	1,23
Mula	48,41	51,59	10,47	52,19	47,81	1,90
Murcia	73,82	26,18	9,21	64,53	35,47	0,91
Ojós	-	-	-	-	-	-
Pliego	92,88	7,12	18,82	25,93	74,07	0,77
Puerto Lumbreras	60,2	39,8	13,32	49,09	50,91	1,37
Ricote	34,48	65,52	9,61	40,00	60,00	1,66
San Javier	80,41	19,59	9,90	70,11	29,89	0,75
San Pedro del Pinatar	57,87	42,13	26,77	56,35	43,65	3,28
Santomera	0,00	0,00	0,00	43,71	56,29	1,18
Torre Pacheco	56,35	43,65	13,25	77,89	22,11	2,13
Totana	69,89	30,11	12,02	48,50	51,50	1,39
Ulea	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	61,96	38,04	10,52	20,00	80,00	0,86
Yecla	72,67	27,33	30,43	18,93	81,07	1,14

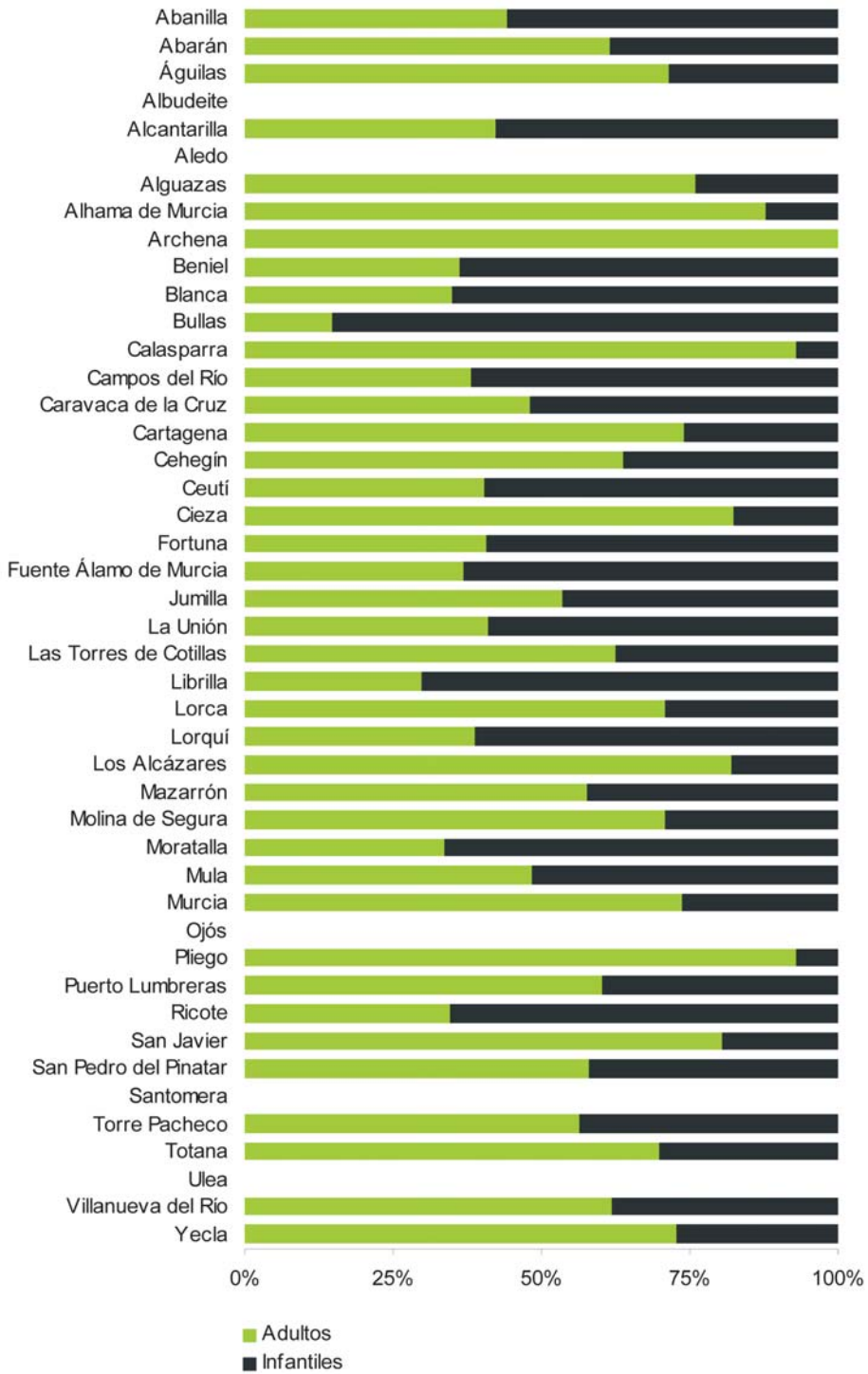
No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Se consideran socios nuevos, aquellos inscritos en el periodo 1-01-2004 a 31-12-2004

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

SOCIOS SEGÚN TIPO. 2004

Distribución (%)



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

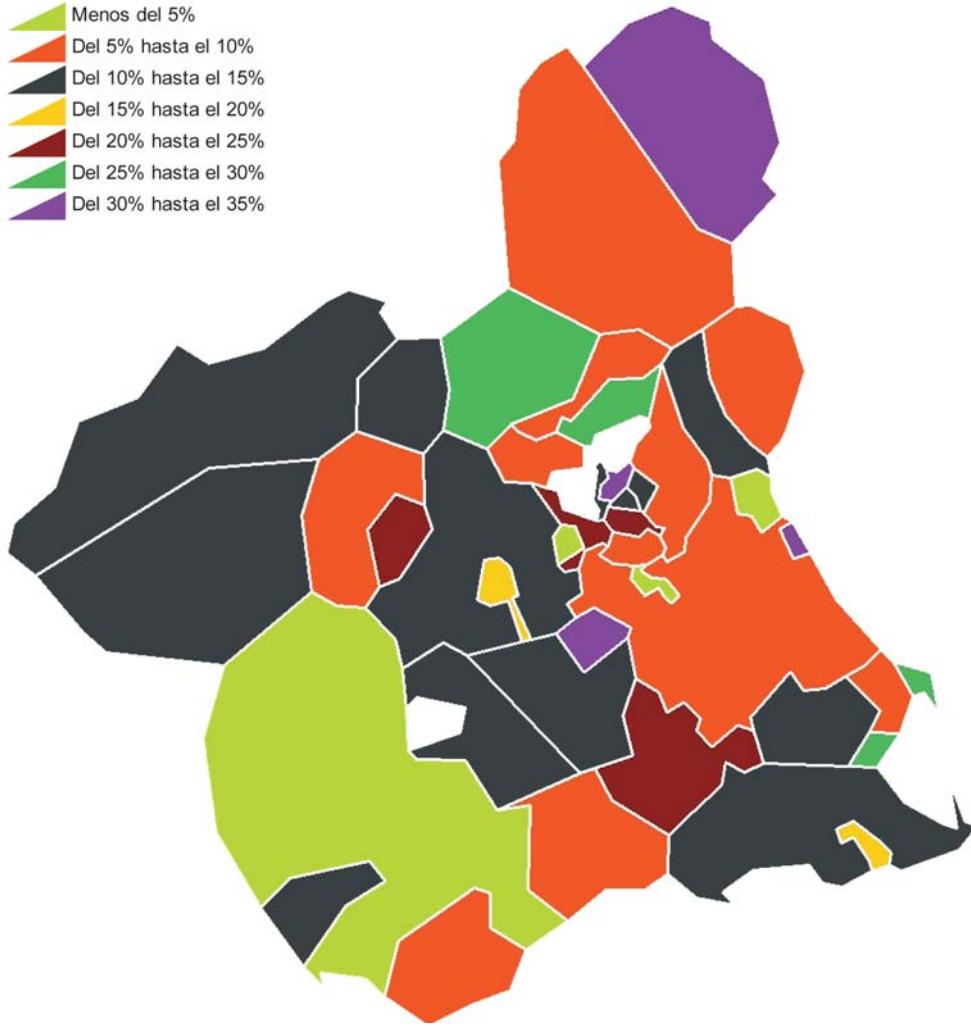
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



SOCIOS INSCRITOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN. 2004

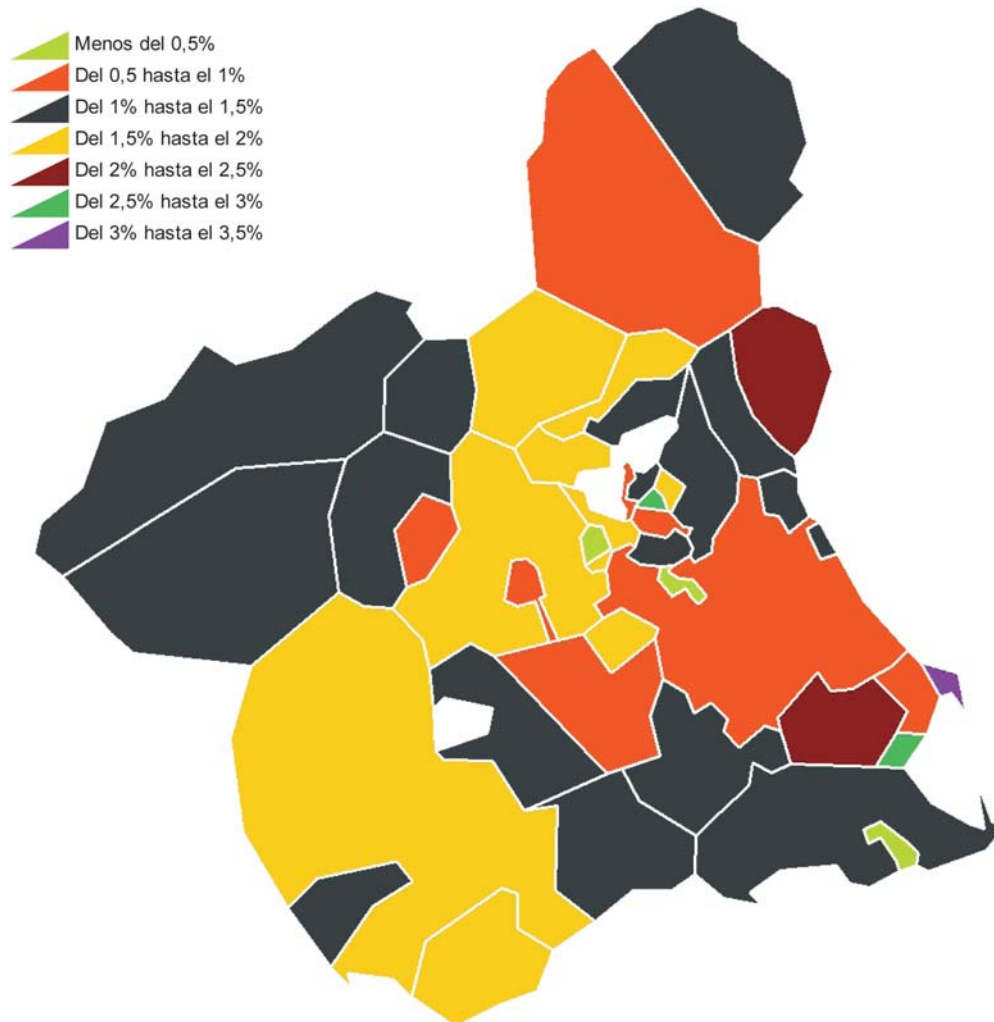
Distribución territorial

-  Menos del 5%
-  Del 5% hasta el 10%
-  Del 10% hasta el 15%
-  Del 15% hasta el 20%
-  Del 20% hasta el 25%
-  Del 25% hasta el 30%
-  Del 30% hasta el 35%



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

SOCIOS INSCRITOS NUEVOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN. 2004*Distribución territorial*

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.5. Apertura

HORAS DE APERTURA SEMANAL. 2004

Biblioteca	Población	Municipio	Horas de apertura semanal
Biblioteca Pública Municipal Menéndez Pidal	Abanilla	Abanilla	16,00
Biblioteca Pública Municipal José Vargas Gómez	Abarán	Abarán	32,50
Centro de Lectura San José Artesano	Abarán	Abarán	4,00
Biblioteca Pública Municipal	Águilas	Águilas	35,00
Biblioteca Pública Municipal "Francisco Rabal"	Albudeite	Albudeite	15,00
Biblioteca Pública Municipal	Alcantarilla	Alcantarilla	66,50
-	Aledo	Aledo	-
Biblioteca Pública Municipal	Alguazas	Alguazas	35,00
Biblioteca Pública Municipal	Alhama de Murcia	Alhama de Murcia	40,00
Biblioteca Pública Municipal	Archena	Archena	54,00
Centro de Lectura	La Algaida	Archena	20,00
Biblioteca Pública Municipal	Beniel	Beniel	37,50
Biblioteca Pública Municipal	Blanca	Blanca	27,50
Centro de Lectura La Estación	Blanca	Blanca	10,00
Biblioteca Pública Municipal	Bullas	Bullas	15,00
Biblioteca Pública Municipal	Calasparra	Calasparra	22,50
Biblioteca Pública Municipal	Campos del Río	Campos del Río	10,00
Centro de Lectura	La Almudema	Caravaca de la Cruz	6,00
Centro de Lectura	La Encarnación	Caravaca de la Cruz	6,00
Centro de Lectura	Barranda	Caravaca de la Cruz	6,00
Centro de Lectura	Archivel	Caravaca de la Cruz	6,00
Biblioteca Pública Municipal Rafael Tejeo	Caravaca de la Cruz	Caravaca de la Cruz	40,00
Punto de préstamo La Manga	La Manga	Cartagena	28,00
Biblioteca Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy	Cartagena	Cartagena	35,00
Biblioteca Pública Municipal Manuel Puig Campillo	Cartagena	Cartagena	27,50
Biblioteca Pública Municipal Rafael Rubio	Los Dolores	Cartagena	32,50
Biblioteca Pública Municipal Alfonso Carrión	Pozo Estrecho	Cartagena	27,50
Biblioteca Pública Municipal	Cehégín	Cehégín	50,00
Biblioteca Pública Municipal	Ceutí	Ceutí	37,50
Centro de Lectura	Los Torraos	Ceutí	2,50
Biblioteca Pública Municipal Padre Salmerón	Cieza	Cieza	57,50
Biblioteca Pública Municipal	Fortuna	Fortuna	32,50
Biblioteca Pública Municipal	Fuente Álamo de Murcia	Fuente Álamo de Murcia	35,00
Centro de Lectura	Balsapintada	Fuente Álamo de Murcia	6,00
Centro de Lectura	Cuevas del Reylo	Fuente Álamo de Murcia	10,00
Centro de Lectura	Las Palas	Fuente Álamo de Murcia	6,00
Centro de Lectura	La Pinilla	Fuente Álamo de Murcia	6,00
Biblioteca Pública Municipal	Jumilla	Jumilla	50,00
Biblioteca Pública Municipal	La Unión	La Unión	18,75
Centro de Lectura	Roche	La Unión	9,00
Biblioteca Pública Municipal	Las Torres de Cotillas	Las Torres de Cotillas	42,50
Biblioteca Pública Municipal	Librilla	Librilla	35,00
Biblioteca Pública Infantil	Lorca	Lorca	15,00
Biblioteca Pública Municipal Pilar Barnés	Lorca	Lorca	64,00
Biblioteca Pública Municipal	Lorquí	Lorquí	35,00
Biblioteca Pública Municipal	Los Alcázares	Los Alcázares	40,00
Biblioteca Pública Municipal Gómez Jordana	Mazarrón	Mazarrón	36,00

Continúa en la página siguiente

HORAS DE APERTURA SEMANAL. 2004

Biblioteca	Población	Municipio	Horas de apertura semanal
Centro de Lectura	Puerto de Mazarrón	Mazarrón	36,00
Biblioteca Pública Municipal	Molina de Segura	Molina de Segura	30,00
Biblioteca Pública Municipal	Moratalla	Moratalla	35,00
Biblioteca Pública Municipal	Mula	Mula	37,50
Red Municipal de Bibliotecas	Sangonera la Verde	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas	El Raal	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas	El Puntal	Murcia	12,30
Red Municipal de Bibliotecas	Puente Tocinos	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas Pelagio Ferrer	El Palmar	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas San Basilio	Murcia	Murcia	49,00
Red Municipal de Bibliotecas La Fama	Murcia	Murcia	49,00
Red Municipal de Bibliotecas El Carmen	Murcia	Murcia	49,00
Red Municipal de Bibliotecas	Javalí Nuevo	Murcia	32,50
Red Municipal de Bibliotecas	Guadalupe	Murcia	12,50
Red Municipal de Bibliotecas	Espinardo	Murcia	28,75
Red Municipal de Bibliotecas	Cabezo de Torres	Murcia	49,00
Red Municipal de Bibliotecas	Beniaján	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas	La Alberca	Murcia	35,00
Red Municipal de Bibliotecas	La Ñora	Murcia	28,75
-	Ojós	Ojós	-
Biblioteca Pública Municipal	Pliego	Pliego	15,00
Biblioteca Pública Municipal	Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras	55,00
Biblioteca Pública Municipal	Ricote	Ricote	15,00
Centro de Lectura Príncipe de Asturias	Santiago de la Ribera	San Javier	35,00
Centro de Lectura Castillo de Mar	La Manga	San Javier	14,00
Centro de Lectura Virgen del Rosario	El Mirador	San Javier	0,00
Biblioteca Pública Municipal Santa Mónica	San Javier	San Javier	32,50
Biblioteca Pública Municipal	San Pedro del Pinatar	San Pedro del Pinatar	40,00
Centro de Lectura	Lo Pagán	San Pedro del Pinatar	37,50
Biblioteca Pública Municipal	Santomera	Santomera	36,00
Centro de Lectura	Roldán	Torre Pacheco	40,00
Biblioteca Pública Municipal	Torre Pacheco	Torre Pacheco	67,50
Centro de lectura El Paretón	El Paretón	Totana	12,00
Biblioteca Pública Municipal	Totana	Totana	46,00
-	Ulea	Ulea	-
Biblioteca Pública Municipal	Villanueva del Río Segura	Villanueva del Río Segura	15,00
Centro de Lectura Herratillas	Yecla	Yecla	17,50
Biblioteca Pública Municipal	Yecla	Yecla	42,00
Centro de Lectura García Lorca	Yecla	Yecla	17,50
Total			2.440,05

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Se han corregido los minutos para ofrecer horas completas. Esta corrección no interviene en el cálculo del total de horas de apertura para el conjunto de las bibliotecas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

DIAS DE APERTURA SEMANAL. 2004

Biblioteca	Localidad	Municipio	Laborables	Festivos	Total
Biblioteca Pública Municipal Menéndez Pidal	Abanilla	Abanilla	5		5
Biblioteca Pública Municipal José Vargas Gómez	Abarán	Abarán	5		5
Centro de Lectura San José Artesano	Abarán	Abarán	2		2
Biblioteca Pública Municipal	Águilas	Águilas	5		5
Biblioteca Pública Municipal "Francisco Rabal"	Albudeite	Albudeite	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Alcantarilla	Alcantarilla	5		5
-	Aledo	Aledo	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Alguazas	Alguazas	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Alhama de Murcia	Alhama de Murcia	5	1	6
Biblioteca Pública Municipal	Archena	Archena	5	1	6
Centro de Lectura	La Algaida	Archena	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Beniel	Beniel	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Blanca	Blanca	5		5
Centro de Lectura La Estación	Blanca	Blanca	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Bullas	Bullas	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Calasparra	Calasparra	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Campos del Río	Campos del Río	5		5
Centro de Lectura	La Almudema	Caravaca de la Cruz	2		2
Centro de Lectura	La Encarnación	Caravaca de la Cruz	2		2
Centro de Lectura	Barranda	Caravaca de la Cruz	2		2
Centro de Lectura	Archivel	Caravaca de la Cruz	1	1	2
Biblioteca Pública Municipal Rafael Tejeo	Caravaca de la Cruz	Caravaca de la Cruz	5		5
Punto de préstamo La Manga	La Manga	Cartagena	4	1	5
Biblioteca Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy	Cartagena	Cartagena	5		5
Biblioteca Pública Municipal Manuel Puig Campillo	Cartagena	Cartagena	5		5
Biblioteca Pública Municipal Rafael Rubio	Los Dolores	Cartagena	5		5
Biblioteca Pública Municipal Alfonso Carrión	Pozo Estrecho	Cartagena	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Cehegín	Cehegín	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Ceutí	Ceutí	5		5
Centro de Lectura	Los Torraos	Ceutí	1		1
Biblioteca Pública Municipal Padre Salmerón	Cieza	Cieza	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Fortuna	Fortuna	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Fuente Álamo de Murcia	Fuente Álamo de Murcia	5		5
Centro de Lectura	Balsapintada	Fuente Álamo de Murcia	3		3
Centro de Lectura	Cuevas del Reylo	Fuente Álamo de Murcia	5		5
Centro de Lectura	Las Palas	Fuente Álamo de Murcia	3		3
Centro de Lectura	La Pinilla	Fuente Álamo de Murcia	3		3
Biblioteca Pública Municipal	Jumilla	Jumilla	5	1	6
Biblioteca Pública Municipal	La Unión	La Unión	5		5
Centro de Lectura	Roche	La Unión	3		3
Biblioteca Pública Municipal	Las Torres de Cotillas	Las Torres de Cotillas	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Librilla	Librilla	5		5
Biblioteca Pública Infantil	Lorca	Lorca	5		5
Biblioteca Pública Municipal Pilar Barnés	Lorca	Lorca	5	1	6
Biblioteca Pública Municipal	Lorquí	Lorquí	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Los Alcázares	Los Alcázares	5		5
Biblioteca Pública Municipal Gómez Jordana	Mazarrón	Mazarrón	5		5
Centro de Lectura	Puerto de Mazarrón	Mazarrón	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Molina de Segura	Molina de Segura	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Moratalla	Moratalla	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Mula	Mula	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	Sangonera la Verde	Murcia	5		5

Continúa en página siguiente

DIAS DE APERTURA SEMANAL. 2004

Biblioteca	Localidad	Municipio	Laborables	Festivos	Total
Red Municipal de Bibliotecas	El Raal	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	El Puntal	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	Puente Tocinos	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas Pelagio Ferrer	El Palmar	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas San Basilio	Murcia	Murcia	5	1	6
Red Municipal de Bibliotecas La Fama	Murcia	Murcia	5	1	6
Red Municipal de Bibliotecas El Carmen	Murcia	Murcia	5	1	6
Red Municipal de Bibliotecas	Javalí Nuevo	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	Guadalupe	Murcia	5	1	6
Red Municipal de Bibliotecas	Espinardo	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	Cabezo de Torres	Murcia	5	1	6
Red Municipal de Bibliotecas	Beniaján	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	La Alberca	Murcia	5		5
Red Municipal de Bibliotecas	La Ñora	Murcia	5		5
-	Ojós	Ojós	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Pliego	Pliego	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras	5	1	6
Biblioteca Pública Municipal	Ricote	Ricote	5		5
Centro de Lectura Príncipe de Asturias	Santiago de la Ribera	San Javier	5		5
Centro de Lectura Castillo de Mar	La Manga	San Javier	2		2
Centro de Lectura Virgen del Rosario	El Mirador	San Javier	0		0
Biblioteca Pública Municipal Santa Mónica	San Javier	San Javier	5		5
Biblioteca Pública Municipal	San Pedro del Pinatar	San Pedro del Pinatar	5		5
Centro de Lectura	Lo Pagán	San Pedro del Pinatar	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Santomera	Santomera	5		5
Centro de Lectura	Roldán	Torre Pacheco	5	1	6
Biblioteca Pública Municipal	Torre Pacheco	Torre Pacheco	5	1	6
Centro de lectura El Paretón	El Paretón	Totana	4		4
Biblioteca Pública Municipal	Totana	Totana	5	1	6
-	Ulea	Ulea	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Villanueva del Río Segura	Villanueva del Río Segura	5		5
Centro de Lectura Herratillas	Yecla	Yecla	5		5
Biblioteca Pública Municipal	Yecla	Yecla	5	1	6
Centro de Lectura García Lorca	Yecla	Yecla	5		5

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

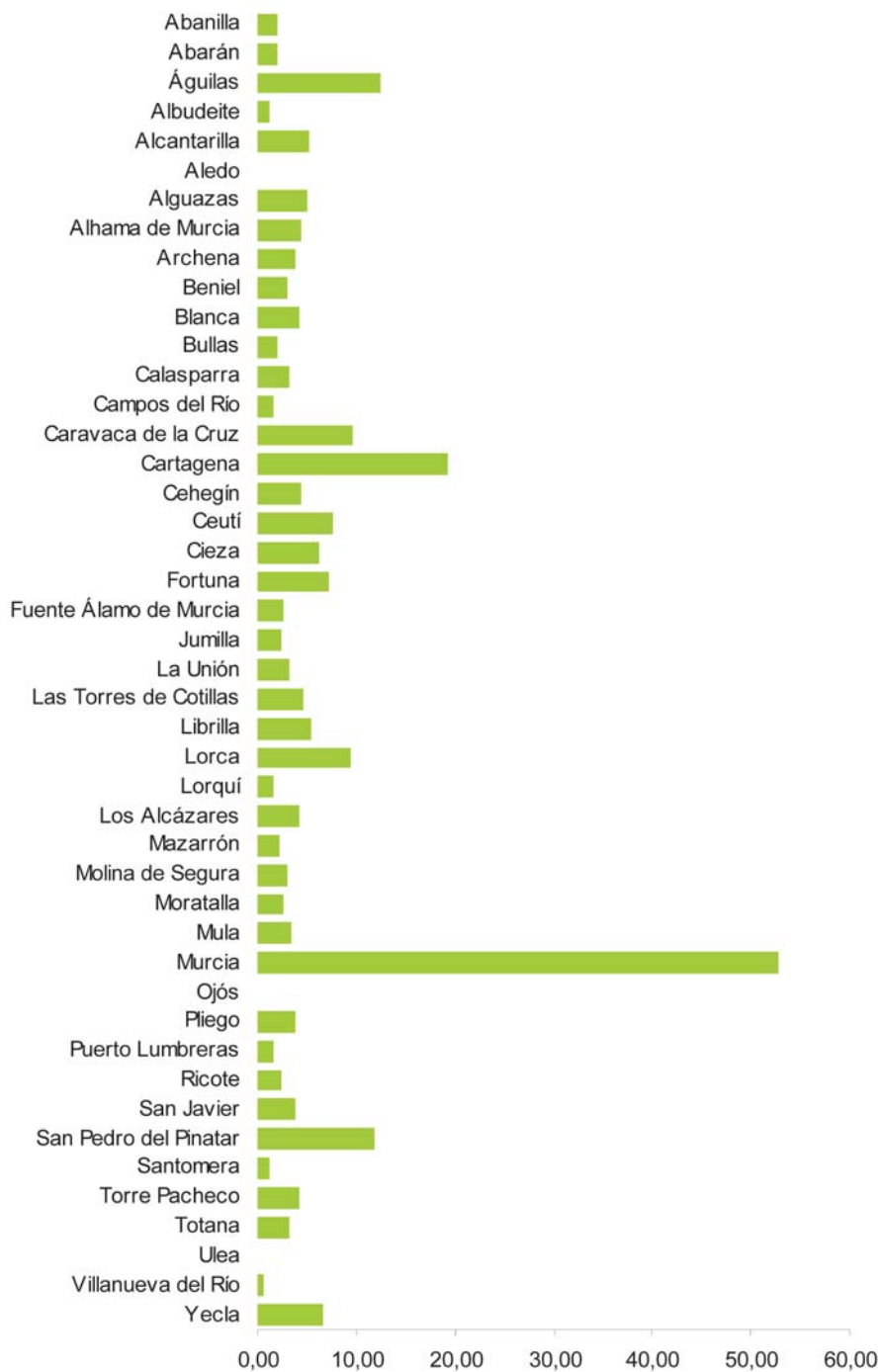
5.2.6. Locales e instalaciones

SUPERFICIE, ESTANTERÍAS Y PUESTOS DE CONSULTA. 2004

	Superficie (m ²)		Estanterías (ml)		Puestos de consulta		
	Útil	Útil de uso bibliotecario	Libre acceso	Depósito	Infantil	Adultos	Total
Abanilla	199,00	199,00	200,00	26,00	12	48	60
Abarán	210,00	210,00	97,00	0,00	36	65	101
Águilas	1.253,22	923,77	375,00	139,00	55	84	139
Albudeite	120,64	99,29	0,00	0,00	4	20	24
Alcantarilla	515,00	400,00	175,00	15,00	44	116	160
Aledo	-	-	-	-	-	-	-
Alguazas	496,00	410,00	198,00	18,00	42	52	94
Alhama de Murcia	446,00	409,00	348,00	151,00	84	93	177
Archena	390,00	336,00	340,00	50,00	26	84	110
Beniel	296,00	296,00	197,00	133,00	35	65	100
Blanca	428,00	428,00	274,00	68,00	48	52	100
Bullas	203,00	188,00	174,00	11,00	18	34	52
Calasparra	323,90	323,90	274,00	0,00	24	48	72
Campos del Río	160,00	110,00	49,00	33,00	30	15	45
Caravaca de la Cruz	968,70	750,58	682,00	300,00	80	180	260
Cartagena	1.926,20	1.793,00	1.426,00	213,00	120	273	393
Cehegín	445,00	445,00	383,00	100,00	32	88	120
Ceutí	767,00	419,00	277,00	94,00	60	64	124
Cieza	615,00	615,00	367,00	214,00	54	110	164
Fortuna	732,00	323,45	345,00	132,00	54	32	86
Fuente Álamo de Murcia	265,00	260,00	332,00	69,00	75	40	115
Jumilla	243,00	243,00	290,00	60,00	54	36	90
La Unión	320,00	310,00	413,00	11,00	37	48	85
Las Torres de Cotillas	465,00	420,00	317,00	15,00	54	80	134
Librilla	531,80	258,40	292,00	14,00	27	43	70
Lorca	950,00	950,00	997,00	209,00	120	320	440
Lorquí	155,00	130,00	185,00	6,00	18	44	62
Los Alcázares	425,00	375,00	200,00	110,00	35	60	95
Mazarrón	218,00	185,00	262,00	0,00	40	56	96
Molina de Segura	294,30	269,60	456,00	92,00	42	72	114
Moratalla	261,00	261,00	417,00	68,00	48	76	124
Mula	350,00	304,00	463,00	40,00	24	40	64
Murcia	5.275,80	4.758,82	4.206,00	771,00	425	569	994
Ojós	-	-	-	-	-	-	-
Pliego	386,71	183,63	143,00	4,00	30	45	75
Puerto Lumbreras	165,00	165,00	318,00	0,00	5	59	64
Ricote	233,00	184,00	12,00	8,00	0	8	8
San Javier	391,00	386,00	320,00	6,00	34	114	148
San Pedro del Pinatar	1.178,00	803,65	437,00	30,00	64	64	128
Santomera	117,10	117,10	297,00	140,00	16	34	50
Torre Pacheco	422,30	422,30	516,00	169,00	50	64	114
Totana	325,20	336,45	470,00	226,00	26	116	142
Ulea	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	57,00	57,00	20,00	0,00	12	12	24
Yecla	665,00	630,00	775,00	456,00	145	120	265
Total	24.188,87	20.688,94	18.319,00	4.201,00	2.239	3.643	5.882

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

SUPERFICIE ÚTIL. 2004*Cientos de metros cuadrados*

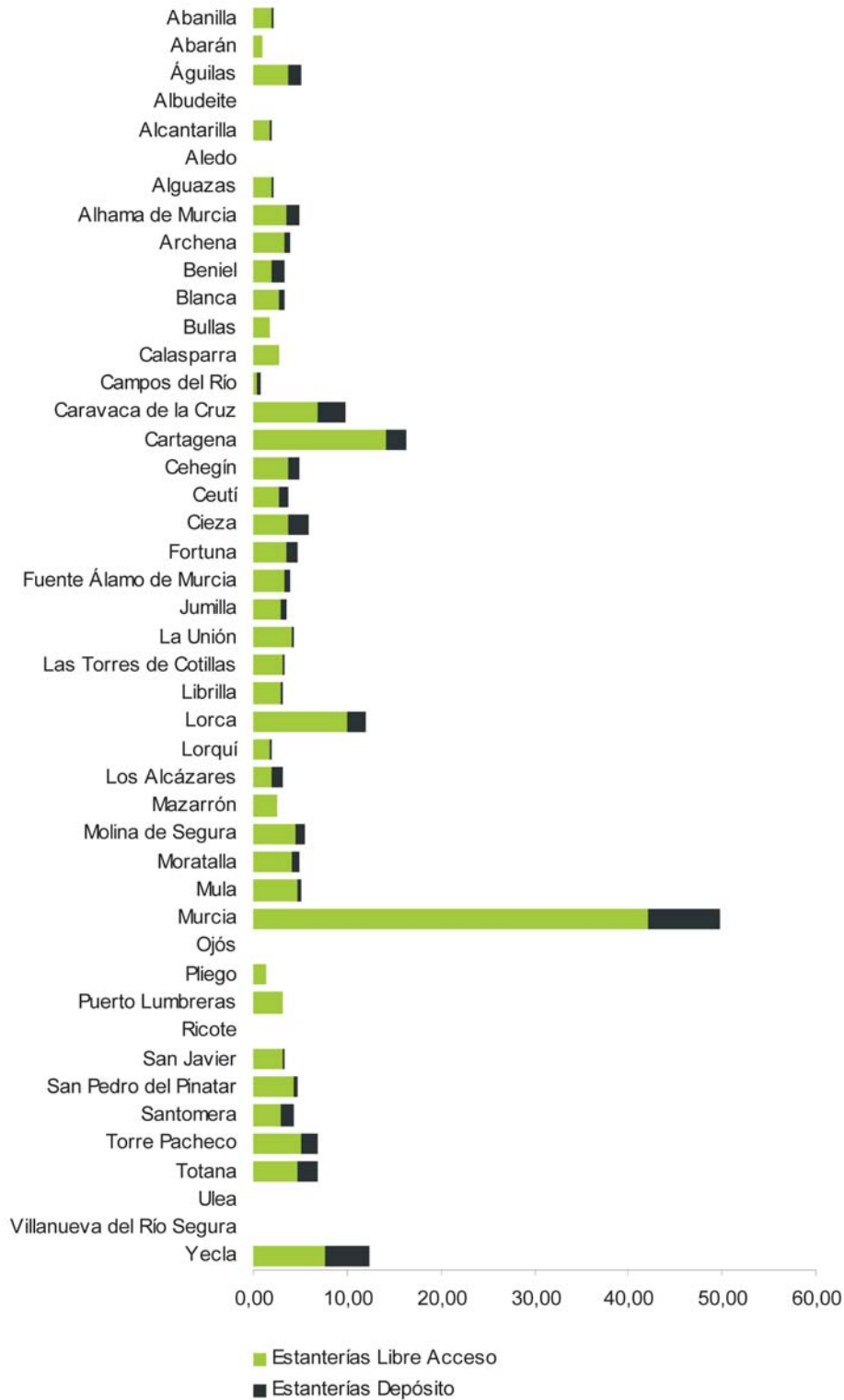
No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



ESTANTERÍAS POR LOCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN. 2004

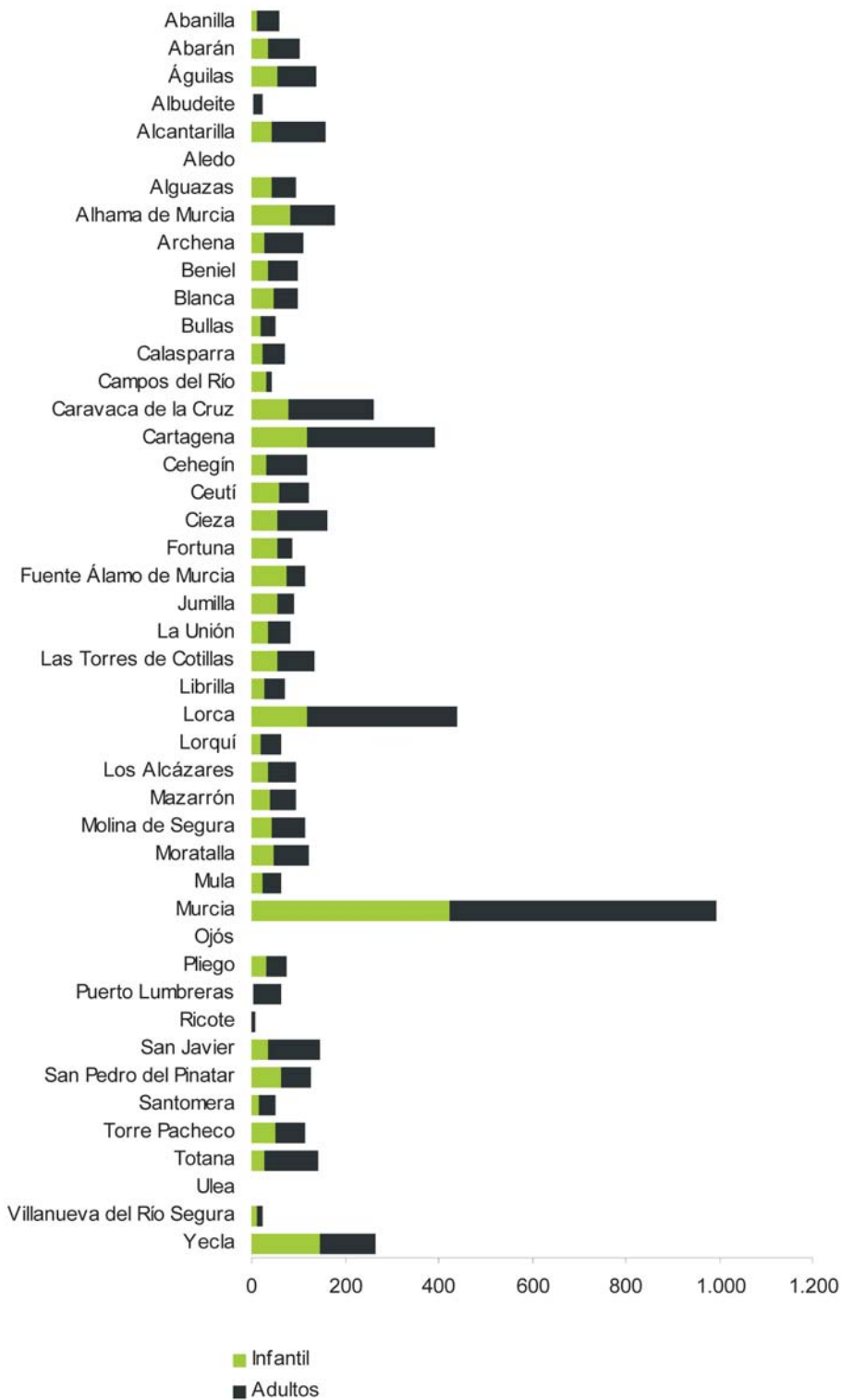
Cientos de metros lineales



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PUESTOS DE CONSULTA POR TIPO DE PUESTO. 2004

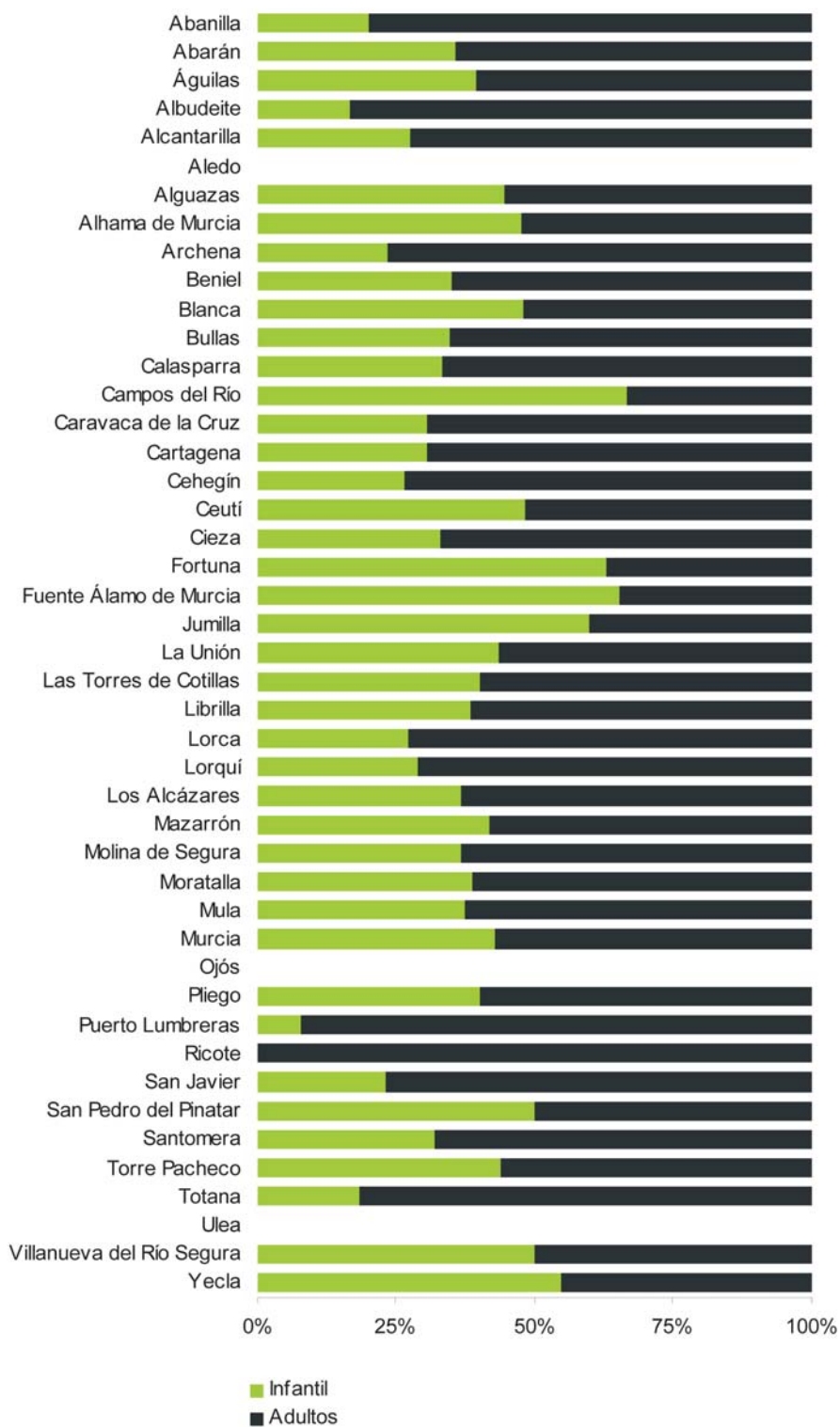


No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PUESTOS DE CONSULTA POR TIPO DE PUESTO. 2004

Distribución porcentual



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.7. Préstamo personal

PRESTAMO PERSONAL POR TIPO DE DOCUMENTO PRESTADO Y PRÉSTAMO POR HABITANTE. 2004

Unidades físicas

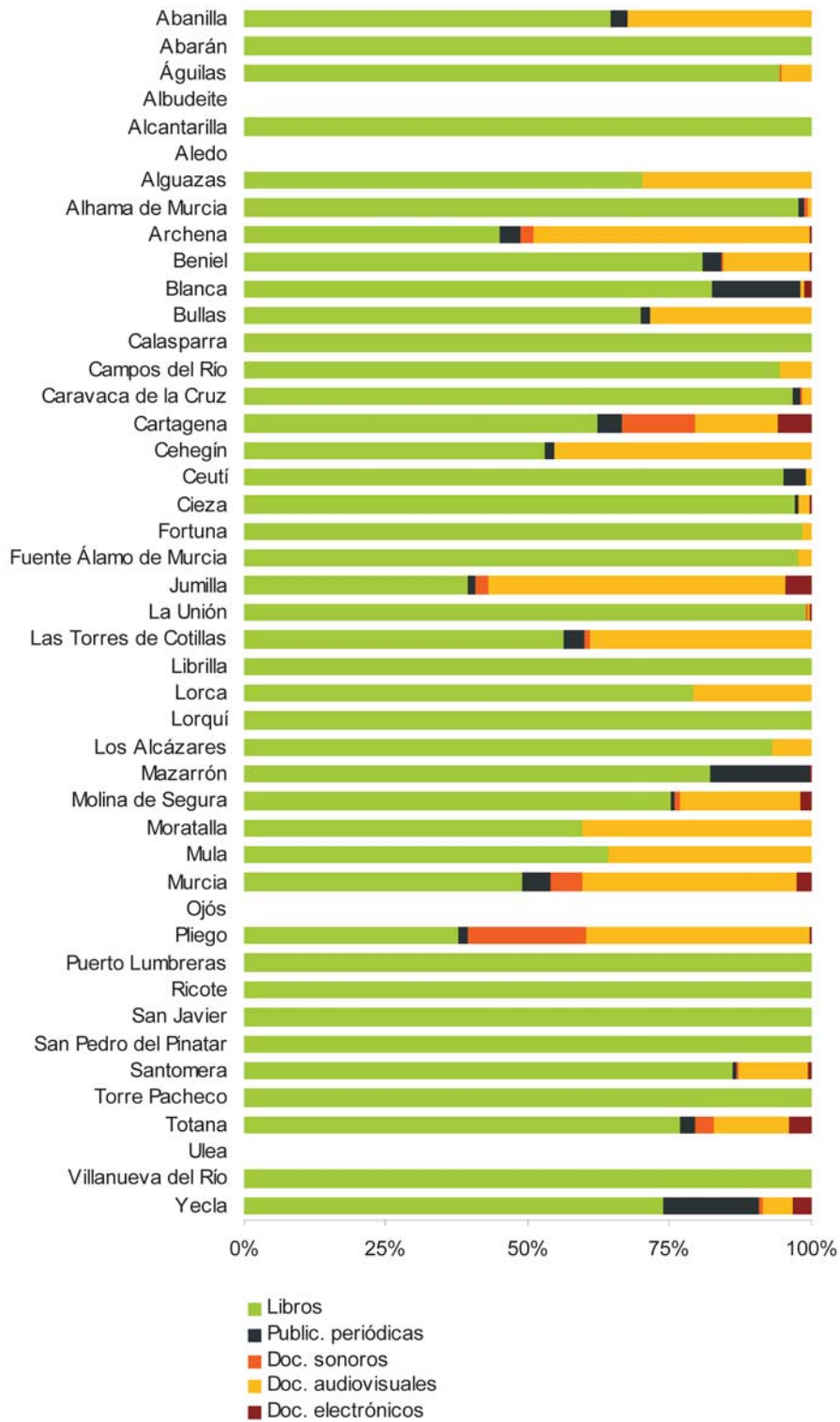
	Libros	Publicaciones periódicas	Documentos. sonoros	Documentos audiovisuales	Documentos electrónicos	Total préstamo	Préstamo de libros por habitante	Préstamo por habitante
Abanilla	4.633	212	0	2.315	0	7.160	0,75	1,17
Abarán	952	0	0	0	0	952	0,07	0,07
Águilas	9.286	0	5	517	15	9.823	0,31	0,32
Albudeite	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Alcantarilla	14.800	0	0	0	0	14.800	0,41	0,41
Aledo	-	-	-	-	-	-	-	-
Alguazas	444	0	0	189	0	633	0,06	0,08
Alhama de Murcia	13.116	128	83	106	0	13.433	0,74	0,76
Archena	4.060	325	200	4.400	20	9.005	0,26	0,57
Beniel	4.840	183	20	914	24	5.981	0,51	0,63
Blanca	9.394	1.769	9	60	166	11.398	1,57	1,91
Bullas	1.394	31	0	568	0	1.993	0,12	0,17
Calasparra	670	0	0	0	0	670	0,07	0,07
Campos del Río	2.455	0	0	150	0	2.605	1,20	1,27
Caravaca de la Cruz	7.131	101	27	114	0	7.373	0,29	0,30
Cartagena	61.573	4.166	12.847	14.434	5.780	98.800	0,31	0,50
Cehegín	1.766	59	0	1.509	0	3.334	0,12	0,23
Ceutí	1.683	76	0	15	0	1.774	0,20	0,21
Cieza	9.939	43	12	188	50	10.232	0,29	0,30
Fortuna	3.250	0	0	50	0	3.300	0,42	0,43
Fuente Álamo de Murcia	3.384	0	0	83	0	3.467	0,26	0,26
Jumilla	2.253	62	142	2.979	265	5.701	0,09	0,24
La Unión	5.740	8	10	31	15	5.804	0,38	0,38
Las Torres de Cotillas	3.902	249	65	2.698	6	6.920	0,22	0,39
Librilla	1.150	0	0	0	0	1.150	0,28	0,28
Lorca	21.017	0	0	5.583	0	26.600	0,25	0,32
Lorquí	1.188	0	0	0	0	1.188	0,19	0,19
Los Alcázares	3.200	0	0	240	0	3.440	0,28	0,30
Mazarrón	5.870	1.242	4	10	18	7.144	0,22	0,27
Molina de Segura	9.384	105	110	2.656	235	12.490	0,18	0,24
Moratalla	5.435	18	0	3.678	0	9.131	0,64	1,07
Mula	4.150	0	0	2.317	0	6.467	0,27	0,41
Murcia	65.091	6.398	7.593	50.257	3.459	132.798	0,16	0,33
Ojós	-	-	-	-	-	-	-	-
Pliego	1.183	50	655	1.236	6	3.130	0,34	0,89
Puerto Lumbreras	977	0	0	0	0	977	0,08	0,08
Ricote	400	0	0	0	0	400	0,27	0,27
San Javier	3.657	0	0	0	0	3.657	0,15	0,15
San Pedro del Pinatar	3.182	0	0	0	0	3.182	0,17	0,17
Santomera	14.200	120	50	2.030	100	16.500	1,11	1,29
Torre Pacheco	3.606	0	0	0	0	3.606	0,13	0,13
Totana	8.905	288	382	1.557	449	11.581	0,34	0,44
Ulea	-	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	103	0	0	0	0	103	0,06	0,06
Yecla	47.441	10.966	470	3.267	2.221	64.365	1,44	1,95
Total	366.804	26.599	22.684	104.151	12.829	533.067		
Media							0,28	0,41

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



PRÉSTAMO POR TIPO DE DOCUMENTO. 2004

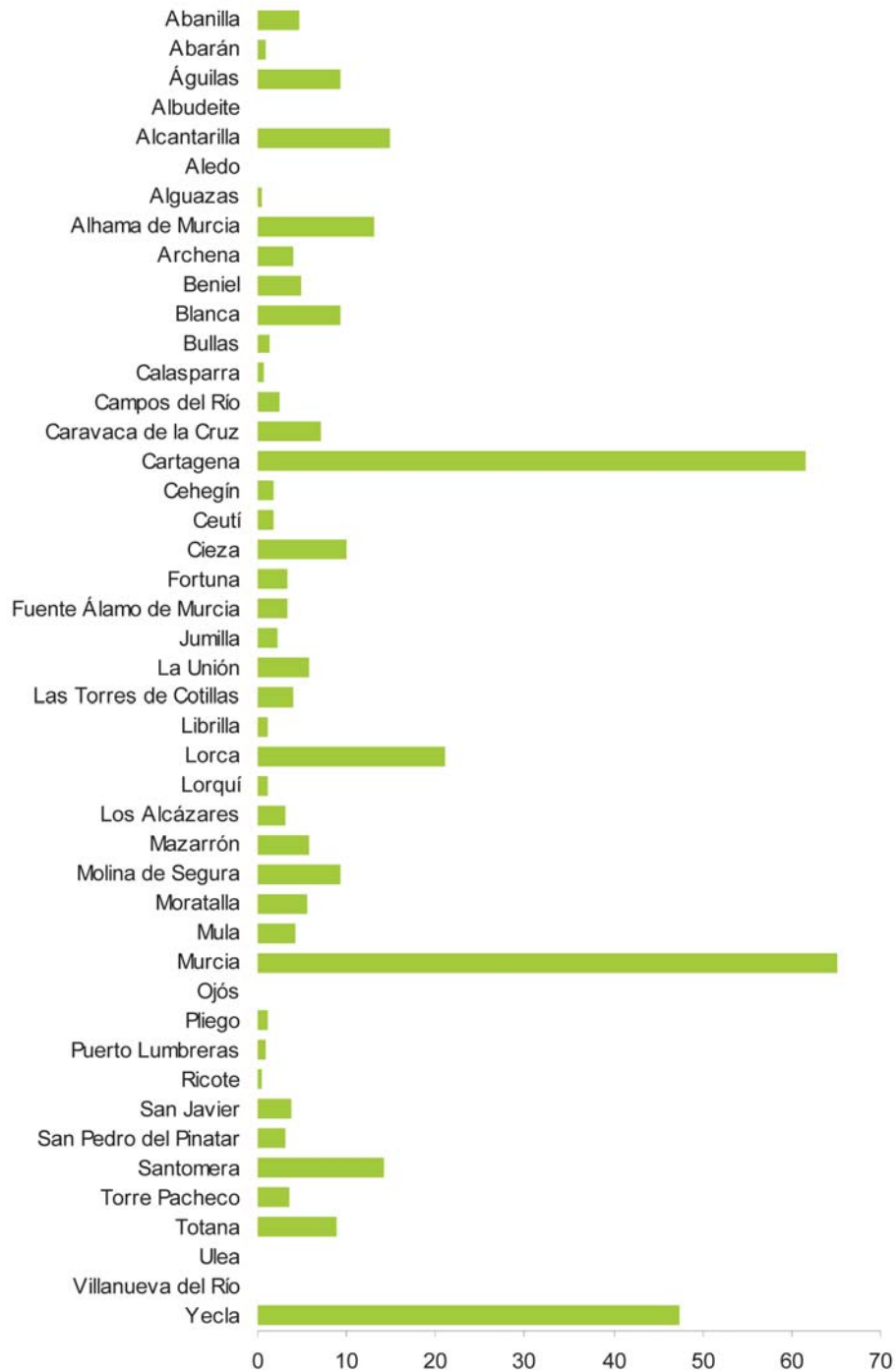


No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PRÉSTAMO DE LIBROS. 2004

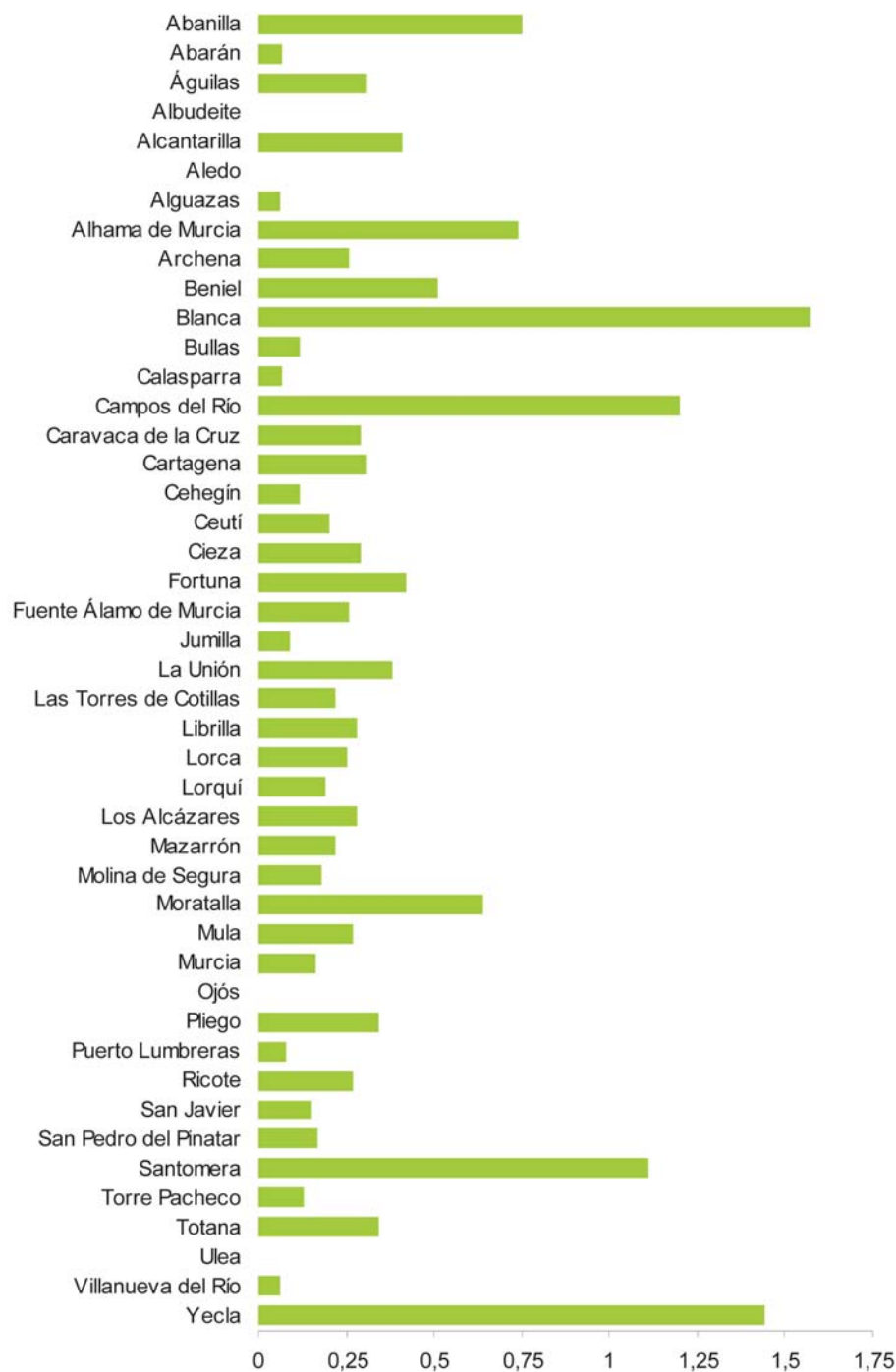
En millares de unidades



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

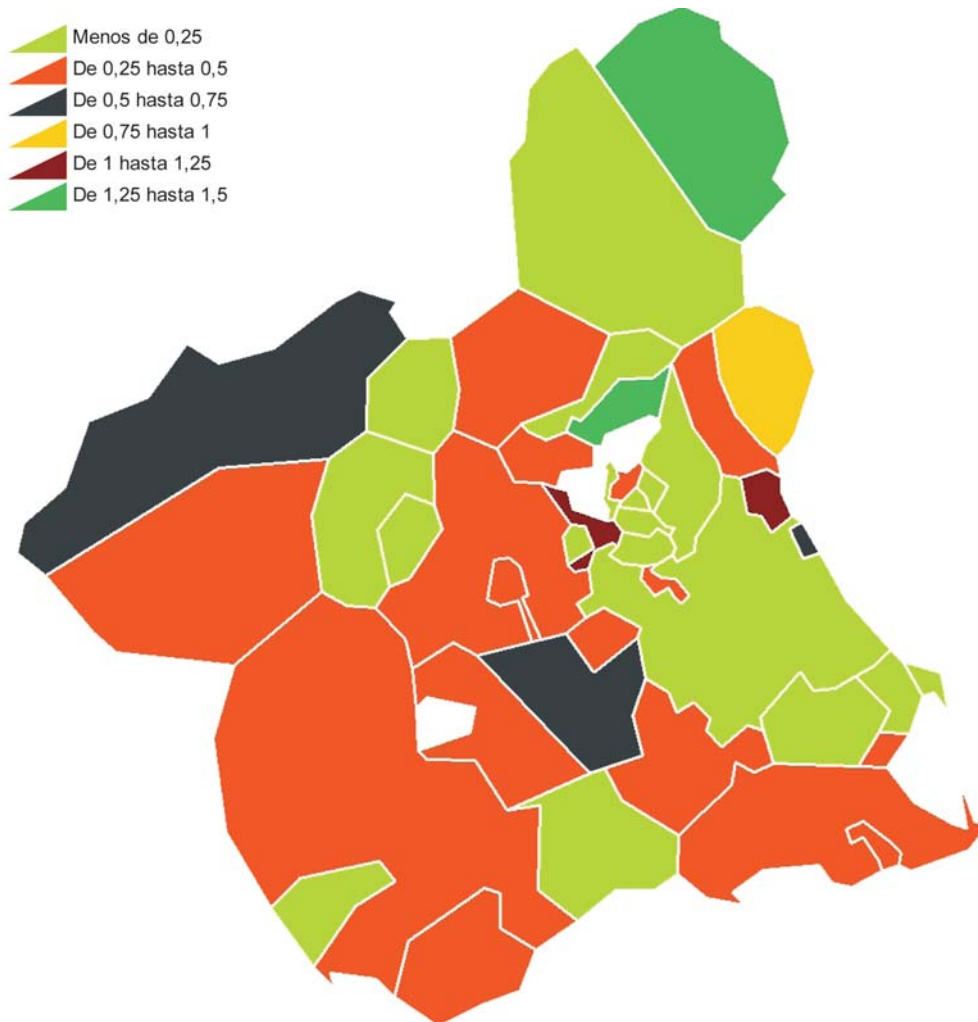
PRÉSTAMO DE LIBROS POR HABITANTE. 2004



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

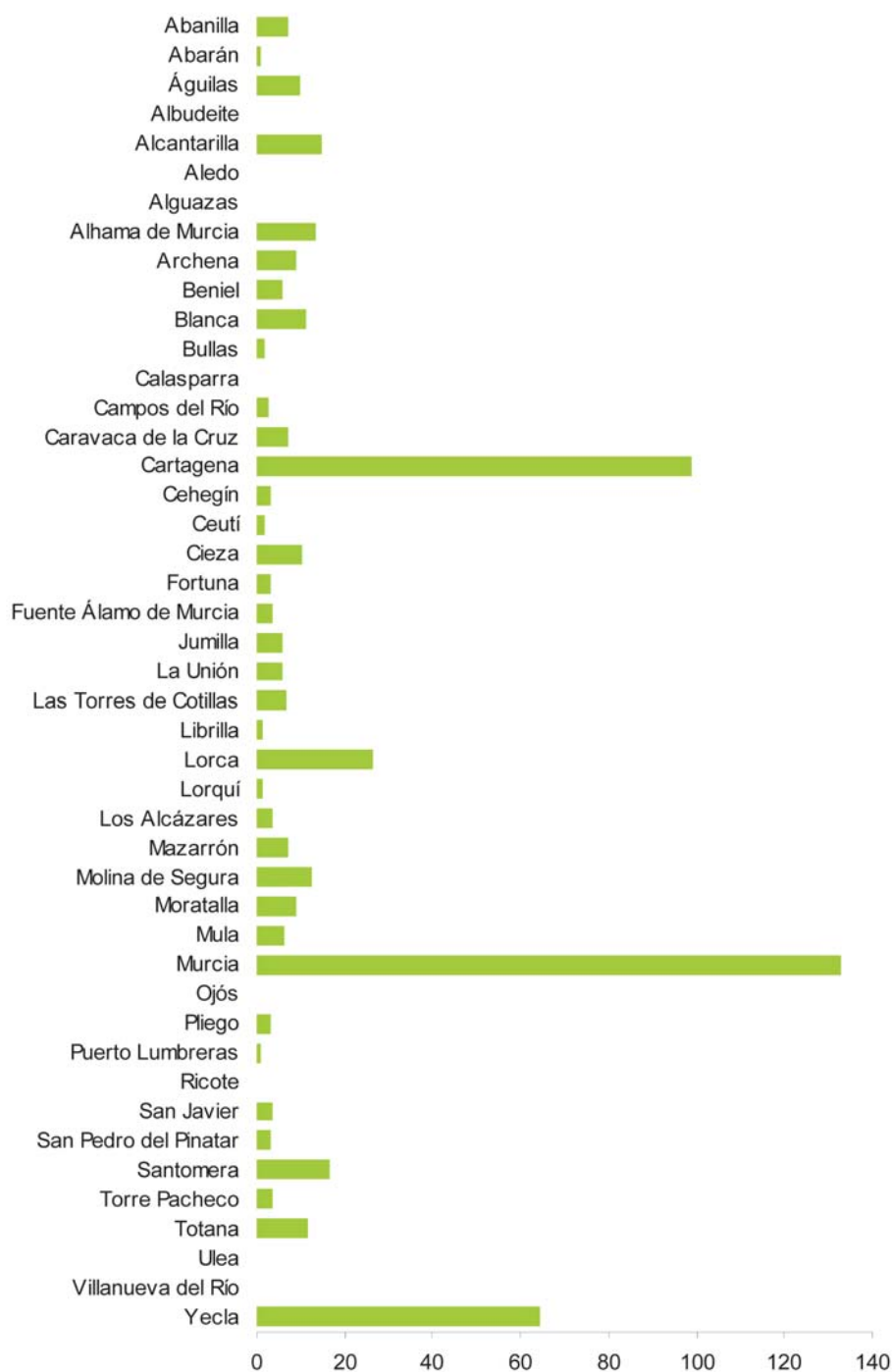
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PRÉSTAMO DE LIBROS POR HABITANTE. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

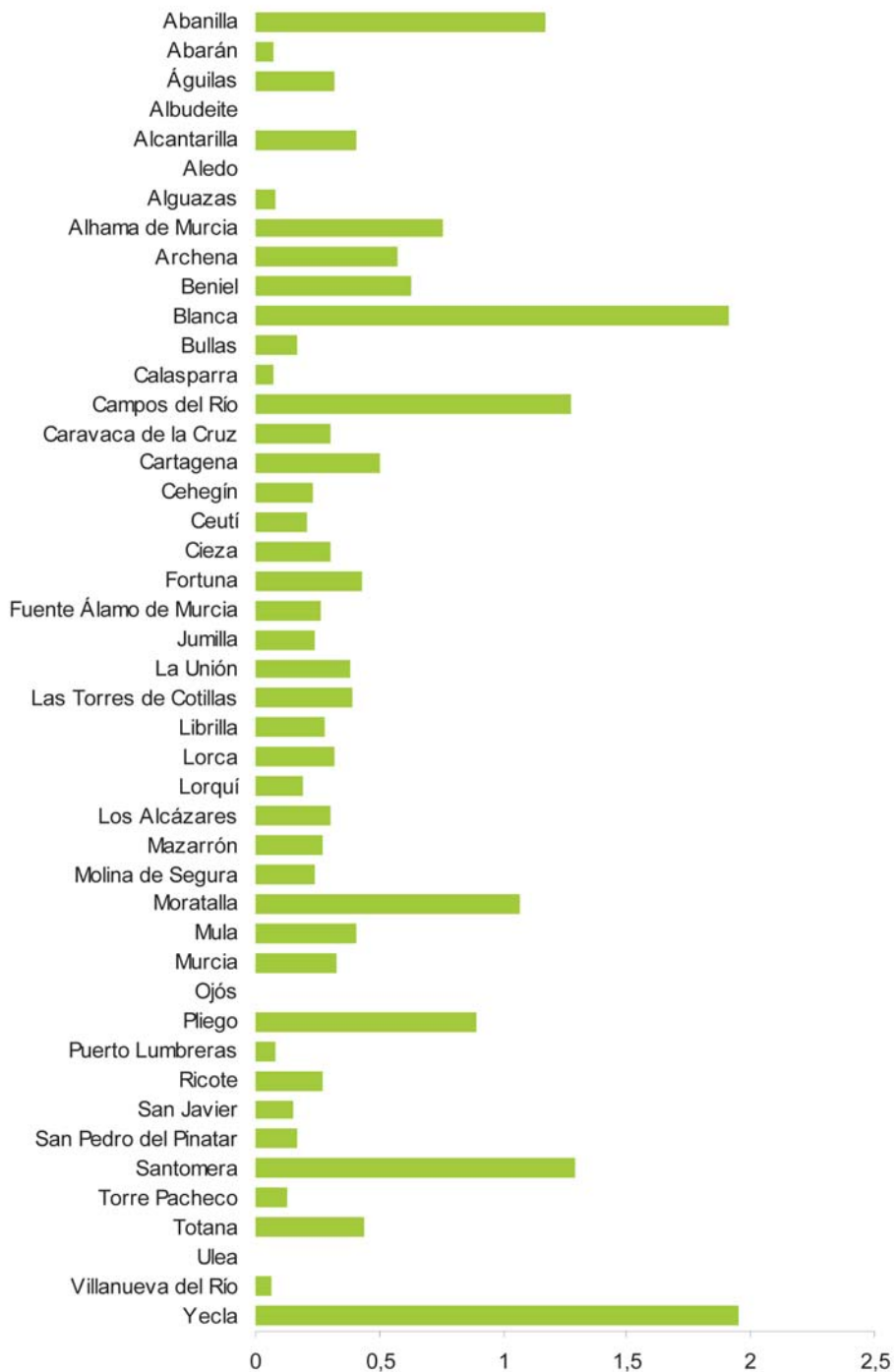
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PRÉSTAMO. 2004*En millares de unidades*

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

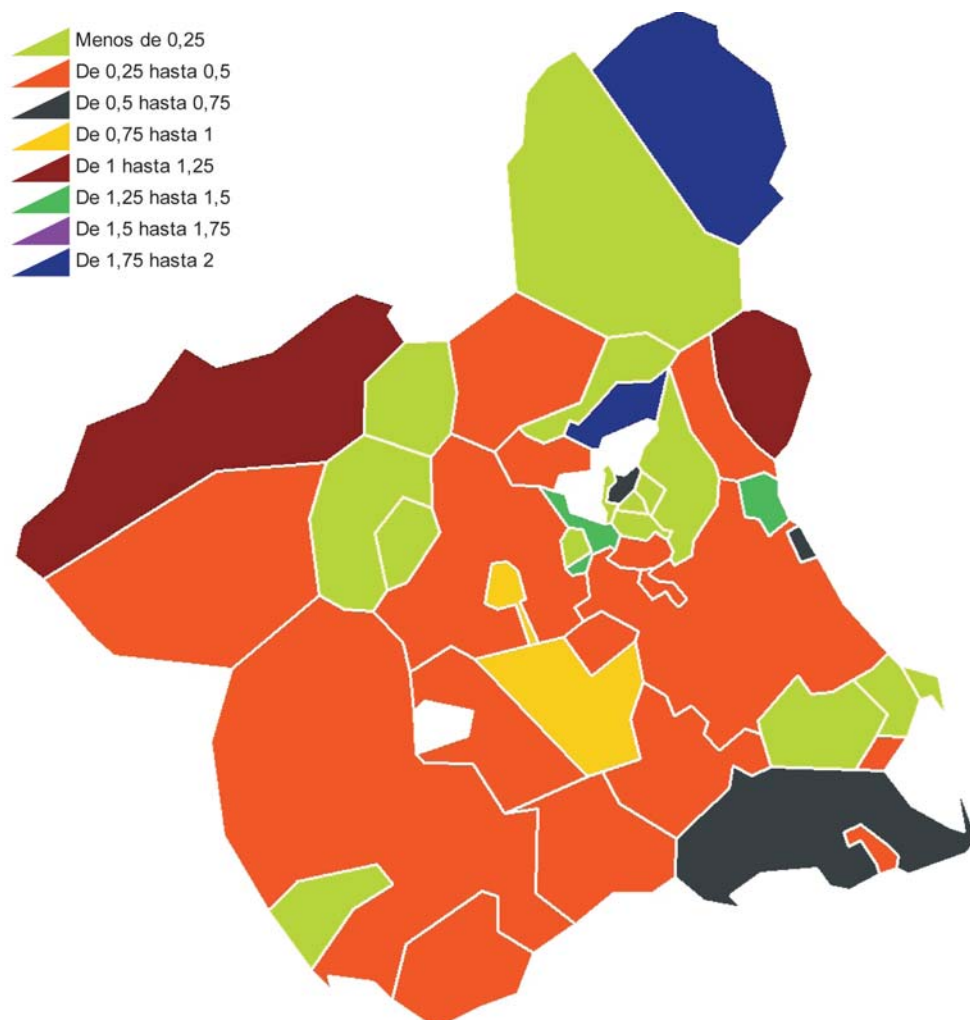
PRÉSTAMO POR HABITANTE. 2004



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PRÉSTAMO POR HABITANTE. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.8. Actividades culturales

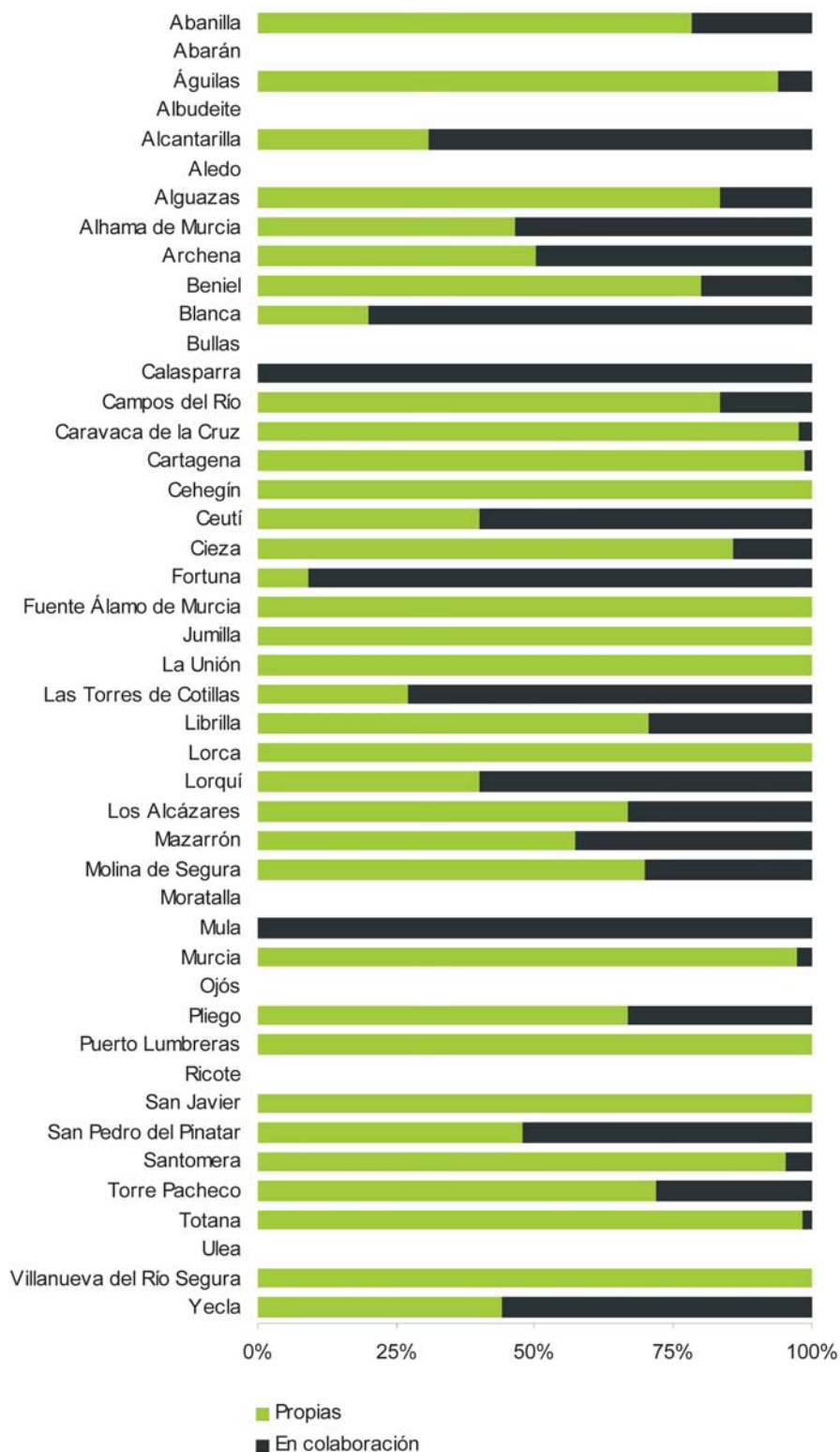
ACTIVIDADES CULTURALES. 2004			
	Propias	En colaboración	Total
Abanilla	36	10	46
Abarán	0	0	0
Águilas	30	2	32
Albudeite	0	0	0
Alcantarilla	4	9	13
Aledo	-	-	-
Alguazas	30	6	36
Alhama de Murcia	13	15	28
Archena	10	10	20
Beniel	16	4	20
Blanca	5	20	25
Bullas	0	0	0
Calasparra	0	201	201
Campos del Río	10	2	12
Caravaca de la Cruz	42	1	43
Cartagena	565	8	573
Cehegín	134	0	134
Ceutí	2	3	5
Cieza	24	4	28
Fortuna	5	50	55
Fuente Álamo de Murcia	7	0	7
Jumilla	5	0	5
La Unión	1	0	1
Las Torres de Cotillas	30	80	110
Librilla	12	5	17
Lorca	140	0	140
Lorquí	4	6	10
Los Alcázares	10	5	15
Mazarrón	4	3	7
Molina de Segura	28	12	40
Moratalla	0	0	0
Mula	0	10	10
Murcia	440	13	453
Ojós	-	-	-
Pliego	4	2	6
Puerto Lumbreras	4	0	4
Ricote	0	0	0
San Javier	22	0	22
San Pedro del Pinatar	103	113	216
Santomera	20	1	21
Torre Pacheco	46	18	64
Totana	61	1	62
Ulea	-	-	-
Villanueva del Río Segura	2	0	2
Yecla	129	164	293
Total	1.998	778	2.776

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

ACTIVIDADES CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2004

Distribución porcentual



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.9. Equipamiento informático y automatización

TERMINALES. 2004			
	Terminales		
	Gestión interna	OPAC	Uso público
Abanilla	1	1	0
Abarán	1	0	3
Águilas	4	1	8
Albudeite	0	0	0
Alcantarilla	2	0	9
Aledo	-	-	-
Alguazas	1	2	2
Alhama de Murcia	3	0	21
Archena	5	0	0
Beniel	1	1	2
Blanca	4	1	1
Bullas	2	1	1
Calasparra	1	1	0
Campos del Río	1	0	0
Caravaca de la Cruz	8	1	6
Cartagena	13	11	19
Cehégín	1	2	0
Ceutí	2	16	14
Cieza	5	1	3
Fortuna	2	1	0
Fuente Álamo de Murcia	1	0	0
Jumilla	2	0	1
La Unión	2	1	6
Las Torres de Cotillas	2	1	3
Librilla	1	1	17
Lorca	7	2	2
Lorquí	1	0	2
Los Alcázares	2	1	5
Mazarrón	2	0	2
Molina de Segura	2	4	2
Moratalla	1	0	0
Mula	2	1	5
Murcia	25	13	27
Ojós	-	-	-
Pliego	1	0	1
Puerto Lumbreras	1	0	4
Ricote	1	0	0
San Javier	4	1	2
San Pedro del Pinatar	4	0	9
Santomera	1	1	1
Torre Pacheco	3	1	16
Totana	3	1	5
Ulea	-	-	-
Villanueva del Río Segura	1	0	0
Yecla	7	2	10
Total	133	70	209

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

FUNCIONES AUTOMATIZADAS (I). 2004

Funciones automatizadas

Biblioteca	Localidad	Municipio	Adquisiciones	Catálogo	Publicaciones periódicas	Préstamo	OPAC	Estadísticas	Autopréstamo	Consulta de documentos electrónicos	Total
Biblioteca Pública Municipal Menéndez Pidal	Abanilla	Abanilla	No	Si	No	No	Si	No	No	No	2
Biblioteca Pública Municipal José Vargas Gómez	Abarán	Abarán	No	Si	No	Si	No	No	No	No	2
Centro de Lectura San José Artesano	Abarán	Abarán	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Águilas	Águilas	No	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	5
Biblioteca Pública Municipal "Francisco Rabal"	Albudeite	Albudeite	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Alcantarilla	Alcantarilla	No	Si	No	Si	No	No	No	Si	3
-	Aledo	Aledo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Alguazas	Alguazas	No	Si	No	Si	Si	No	No	No	3
Biblioteca Pública Municipal	Alhama de Murcia	Alhama de Murcia	No	Si	No	No	No	No	No	No	1
Biblioteca Pública Municipal	Archena	Archena	No	Si	No	No	No	No	No	No	1
Centro de Lectura	La Algaída	Archena	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Beniel	Beniel	No	Si	No	No	Si	No	No	No	2
Biblioteca Pública Municipal	Blanca	Blanca	No	Si	No	No	Si	No	No	No	2
Centro de Lectura La Estación	Blanca	Blanca	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Bullas	Bullas	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	5
Biblioteca Pública Municipal	Cataparra	Cataparra	Si	Si	No	No	Si	Si	No	No	4
Biblioteca Pública Municipal	Campos del Río	Campos del Río	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Centro de Lectura	La Almodema	Caravaca de la Cruz	No	Si	No	Si	No	Si	No	No	3
Centro de Lectura	La Encarnación	Caravaca de la Cruz	No	Si	No	No	No	No	No	Si	2
Centro de Lectura	Barranda	Caravaca de la Cruz	No	Si	No	Si	No	Si	No	No	3
Centro de Lectura	Archivel	Caravaca de la Cruz	No	Si	No	No	No	No	No	Si	2
Biblioteca Pública Municipal Rafael Tejeo	Caravaca de la Cruz	Caravaca de la Cruz	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	6
Punto de préstamo La Manga	La Manga	Cartagena	No	Si	Si	Si	No	Si	No	No	4

Continúa en la página siguiente

FUNCIONES AUTOMATIZADAS (II). 2004

Biblioteca	Localidad	Municipio	Funciones automatizadas							Total	
			Adquisiciones	Catálogo	Publicaciones periódicas	Préstamo	OPAC	Estadísticas	Autoprestamo		Consulta de documentos electrónicos
Biblioteca Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy	Cartagena	Cartagena	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal Manuel Puig Campillo	Cartagena	Cartagena	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal Rafael Rubio	Los Dolores	Cartagena	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	5
Biblioteca Pública Municipal Alfonso Carrión	Pozo Estrecho	Cartagena	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal	Cehegín	Cehegín	No	Si	No	No	Si	Si	No	No	3
Biblioteca Pública Municipal	Ceutí	Ceutí	No	Si	No	No	Si	Si	No	No	3
Centro de Lectura	Los Torraos	Ceutí	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal Padre Salmerón	Cieza	Cieza	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	6
Biblioteca Pública Municipal	Fortuna	Fortuna	No	Si	No	Si	Si	No	No	No	3
Biblioteca Pública Municipal	Fuente Álamo de Murcia	Fuente Álamo de Murcia	No	Si	No	No	No	Si	No	Si	3
Centro de Lectura	Balsapintada	Fuente Álamo de Murcia	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Centro de Lectura	Cuevas del Reylo	Fuente Álamo de Murcia	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Centro de Lectura	Las Palas	Fuente Álamo de Murcia	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Centro de Lectura	La Pinilla	Fuente Álamo de Murcia	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Jumilla	Jumilla	No	Si	Si	Si	No	Si	No	No	4
Biblioteca Pública Municipal	La Unión	La Unión	No	Si	No	No	No	No	No	No	1
Centro de Lectura	Roche	La Unión	No	Si	No	No	No	No	No	No	1
Biblioteca Pública Municipal	Las Torres de Cotillas	Las Torres de Cotillas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Biblioteca Pública Municipal	Librilla	Librilla	No	Si	No	No	Si	No	No	No	2
Biblioteca Pública Infantil	Lorca	Lorca	No	Si	No	Si	Si	Si	No	No	4
Biblioteca Pública Municipal Pilar Barnés	Lorca	Lorca	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal	Lorquí	Lorquí	No	Si	No	Si	No	No	Si	No	3
Biblioteca Pública Municipal	Los Alcázares	Los Alcázares	No	Si	No	Si	Si	Si	No	No	4
Biblioteca Pública Municipal Gómez Jordana	Mazarrón	Mazarrón	No	Si	No	Si	No	No	No	No	3
Centro de Lectura	Puerto de Mazarrón	Mazarrón	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	5

Continúa en la página siguiente

FUNCIONES AUTOMATIZADAS (III). 2004

Biblioteca	Localidad	Municipio	Funciones							Total		
			Adquisiciones	Catálogo	Publicaciones periódicas	Préstamo	OPAC	Estadísticas	Autopréstamo		Consulta de documentos electrónicos	
Biblioteca Pública Municipal	Molina de Segura	Molina de Segura	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal	Moratalla	Moratalla	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Biblioteca Pública Municipal	Mula	Mula	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	No	4
Red Municipal de Bibliotecas	Sangonera la Verde	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas	El Raal	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas	El Puntal	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas	Puente Tocinos	Murcia	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	3
Red Municipal de Bibliotecas Pelagio Ferrer	El Palmar	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	6
Red Municipal de Bibliotecas San Basilio	Murcia	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas La Fama	Murcia	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas El Carmen	Murcia	Murcia	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	7
Red Municipal de Bibliotecas	Javalí Nuevo	Murcia	No	Si	No	No	No	No	No	No	No	1
Red Municipal de Bibliotecas	Guadalupe	Murcia	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	6
Red Municipal de Bibliotecas	Espinardo	Murcia	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	4
Red Municipal de Bibliotecas	Cabezo de Torres	Murcia	Si	Si	No	Si	No	No	Si	No	No	4
Red Municipal de Bibliotecas	Benaján	Murcia	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	4
Red Municipal de Bibliotecas	La Alberca	Murcia	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	6
Red Municipal de Bibliotecas	La Ñora	Murcia	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si	No	4
-	Ojós	Ojós	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Pliego	Pliego	No	Si	No	Si	No	No	Si	No	No	3
Biblioteca Pública Municipal	Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras	No	Si	No	No	No	No	No	No	Si	2
Biblioteca Pública Municipal	Ricote	Ricote	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	No	4
Centro de Lectura Príncipe de Asturias	Santiago de la Ribera	San Javier	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0
Centro de Lectura Castillo de Mar	La Manga	San Javier	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0

Continúa en la página siguiente

FUNCIONES AUTOMATIZADAS (IV) - 2004

Biblioteca	Localidad	Municipio	Terminales										Total
			Adquisiciones	Catalogación	Publicaciones periódicas	Préstamo	OPAC	Estadísticas	Autoprestamo	Consulta de documentos electrónicos	TOTAL		
Centro de Lectura Virgen del Rosario	El Mirador	San Javier	No	Si	No	Si	No	Si	No	No	No	No	4
Biblioteca Pública Municipal Santa Mónica	San Javier	San Javier	Si	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	2
Biblioteca Pública Municipal	San Pedro del Pinatar	San Pedro del Pinatar	No	Si	No	No	No	No	Si	No	No	No	2
Centro de Lectura	Lo Pagán	San Pedro del Pinatar	No	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	1
Biblioteca Pública Municipal	Santomera	Santomera	No	Si	No	No	No	Si	No	No	No	Si	3
Centro de Lectura	Roldán	Torre Pacheco	No	Si	No	No	No	No	Si	No	No	Si	3
Biblioteca Pública Municipal	Torre Pacheco	Torre Pacheco	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	5
Centro de lectura El Paretón	El Paretón	Totana	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	7
Biblioteca Pública Municipal	Totana	Totana	No	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	2
-	Ulea	Ulea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biblioteca Pública Municipal	Villanueva del Río Segura	Villanueva del Río Segura	No	Si	No	Si	Si	No	No	No	No	No	2
Centro de Lectura Herratillas	Yecla	Yecla	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	6
Biblioteca Pública Municipal	Yecla	Yecla	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	No	Si	4
Centro de Lectura García Lorca	Yecla	Yecla	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	No	Si	4
TOTAL			21	70	25	42	40	48	1	28	275		

5.2.10. Gastos

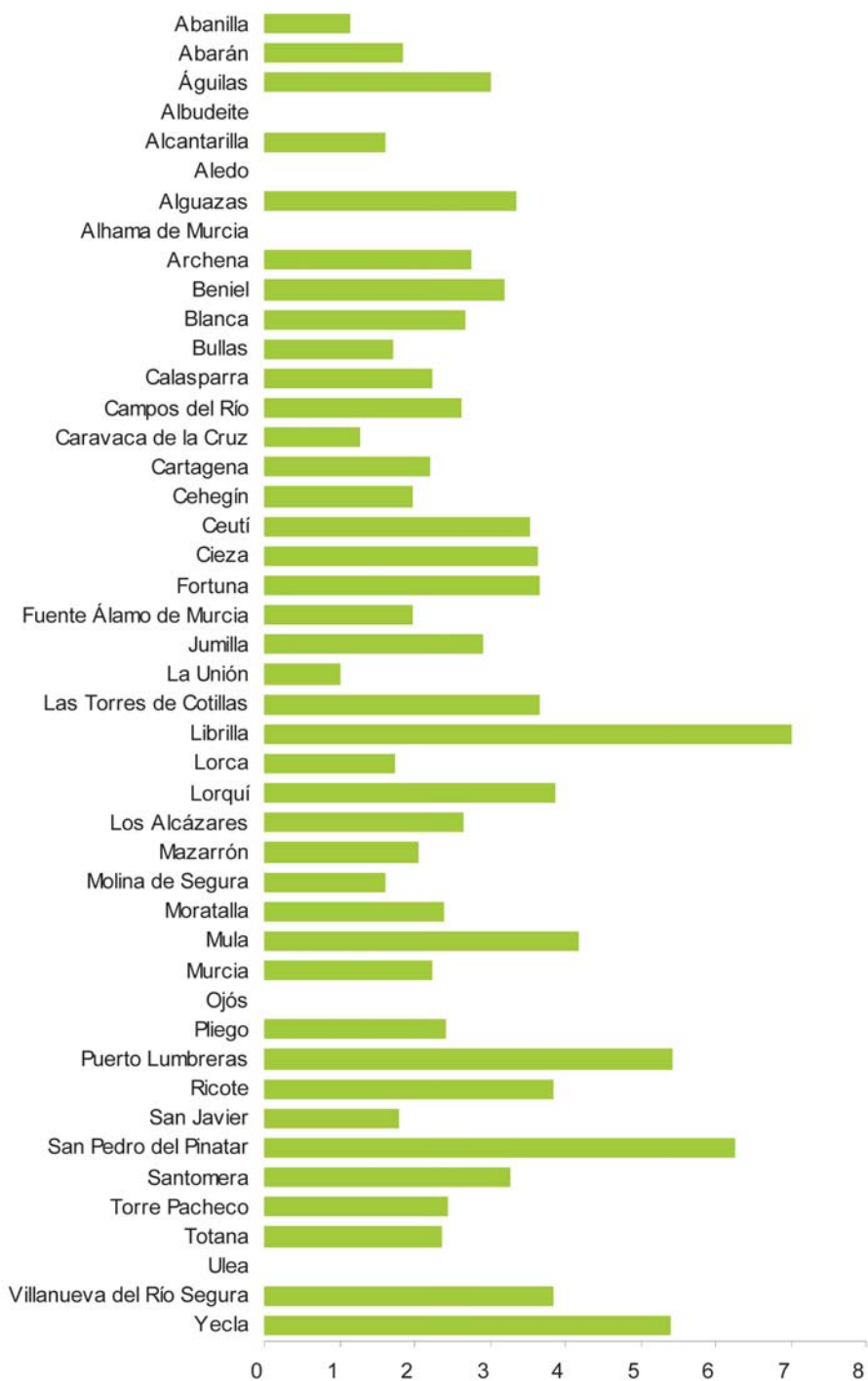
GASTOS DE PERSONAL POR AYUNTAMIENTO Y POR HABITANTE. 2004		
	Ayuntamiento	Gasto de personal por habitante
Abanilla	7.000,00 €	1,14 €
Abarán	23.446,45 €	1,83 €
Águilas	90.860,34 €	3,00 €
Albudeite	0,00 €	0,00 €
Alcantarilla	58.910,25 €	1,61 €
Aledo	-	-
Alguazas	25.324,48 €	3,35 €
Alhama de Murcia	-	-
Archena	43.500,00 €	2,74 €
Beniel	30.000,00 €	3,18 €
Blanca	15.994,28 €	2,68 €
Bullas	19.727,96 €	1,73 €
Calasparra	21.546,36 €	2,23 €
Campos del Río	5.392,00 €	2,63 €
Caravaca de la Cruz	30.654,00 €	1,27 €
Cartagena	435.477,00 €	2,20 €
Cehegín	29.186,23 €	1,97 €
Ceutí	29.470,30 €	3,53 €
Cieza	122.586,50 €	3,62 €
Fortuna	28.325,50 €	3,68 €
Fuente Álamo de Murcia	26.000,00 €	1,97 €
Jumilla	69.790,00 €	2,91 €
La Unión	15.300,00 €	1,00 €
Las Torres de Cotillas	64.287,97 €	3,66 €
Librilla	28.701,24 €	7,02 €
Lorca	147.199,50 €	1,75 €
Lorquí	23.705,91 €	3,88 €
Los Alcázares	30.000,00 €	2,65 €
Mazarrón	53.462,31 €	2,05 €
Molina de Segura	84.381,34 €	1,60 €
Moratalla	20.396,53 €	2,39 €
Mula	65.106,91 €	4,18 €
Murcia	891.494,00 €	2,24 €
Ojós	-	-
Pliego	8.496,69 €	2,42 €
Puerto Lumbreras	65.449,66 €	5,44 €
Ricote	5.783,15 €	3,83 €
San Javier	44.195,03 €	1,79 €
San Pedro del Pinatar	117.382,10 €	6,26 €
Santomera	41.901,72 €	3,28 €
Torre Pacheco	65.453,54 €	2,44 €
Totana	62.695,39 €	2,37 €
Ulea	-	-
Villanueva del Río Segura	6.722,90 €	3,84 €
Yecla	178.244,00 €	5,40 €
Total	3.133.551,54 €	2,59 €

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

GASTO DE PERSONAL POR HABITANTE. 2004

Euros



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

GASTOS EN ADQUISICIONES POR ORIGEN DE LOS FONDOS Y GASTO EN ADQUISICIONES POR HABITANTE. 2004

Euros

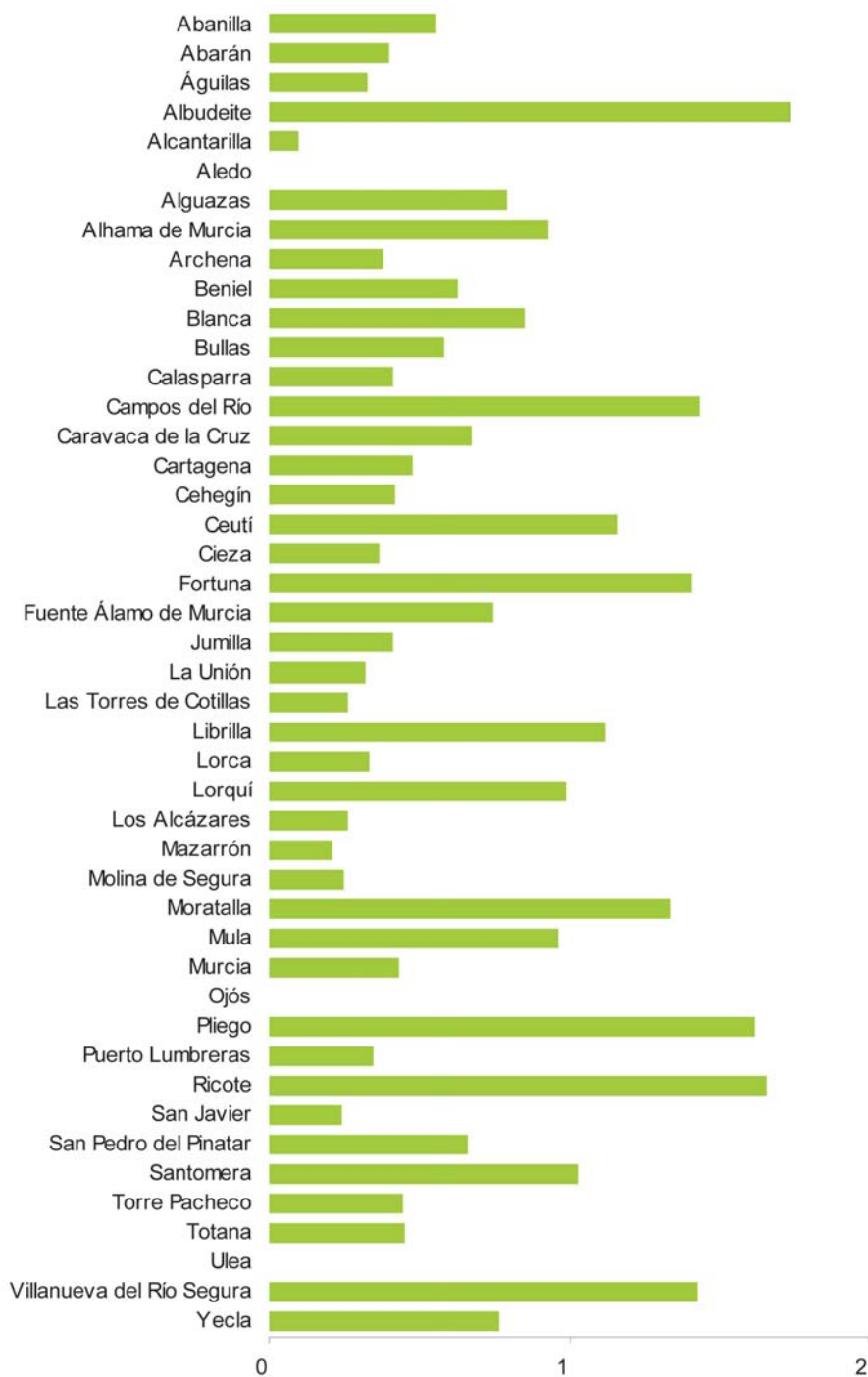
	Comunidad Autónoma	Ayuntamiento	Total	Gasto en adquisiciones por habitante
Abanilla	2.814,00 €	601,00 €	3.415,00 €	0,56 €
Abarán	4.486,00 €	630,00 €	5.116,00 €	0,40 €
Águilas	4.153,00 €	5.849,56 €	10.002,56 €	0,33 €
Albudeite	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €	1,74 €
Alcantarilla	3.592,00 €	0,00 €	3.592,00 €	0,10 €
Aledo	-	-	-	-
Alguazas	3.332,00 €	2.683,16 €	6.015,16 €	0,80 €
Alhama de Murcia	3.441,00 €	13.000,00 €	16.441,00 €	0,93 €
Archena	3.808,00 €	2.200,00 €	6.008,00 €	0,38 €
Beniel	3.294,00 €	2.625,27 €	5.919,27 €	0,63 €
Blanca	3.304,00 €	1.800,00 €	5.104,00 €	0,85 €
Bullas	3.376,00 €	3.328,35 €	6.704,35 €	0,59 €
Calasparra	3.686,00 €	330,07 €	4.016,07 €	0,42 €
Campos del Río	2.944,00 €	0,00 €	2.944,00 €	1,43 €
Caravaca de la Cruz	5.700,00 €	10.600,00 €	16.300,00 €	0,67 €
Cartagena	10.875,00 €	83.798,22 €	94.673,22 €	0,48 €
Cehegín	4.434,00 €	1.800,00 €	6.234,00 €	0,42 €
Ceutí	3.575,00 €	6.118,16 €	9.693,16 €	1,16 €
Cieza	3.370,00 €	9.112,50 €	12.482,50 €	0,37 €
Fortuna	3.358,00 €	7.527,95 €	10.885,95 €	1,41 €
Fuente Álamo de Murcia	5.155,00 €	4.725,00 €	9.880,00 €	0,75 €
Jumilla	3.077,00 €	6.873,00 €	9.950,00 €	0,42 €
La Unión	3.684,00 €	1.267,00 €	4.951,00 €	0,32 €
Las Torres de Cotillas	2.500,00 €	2.112,46 €	4.612,46 €	0,26 €
Librilla	3.059,00 €	1.537,00 €	4.596,00 €	1,12 €
Lorca	6.736,00 €	21.482,94 €	28.218,94 €	0,33 €
Lorquí	2.971,00 €	3.064,10 €	6.035,10 €	0,99 €
Los Alcázares	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €	0,27 €
Mazarrón	3.846,00 €	1.688,30 €	5.534,30 €	0,21 €
Molina de Segura	3.943,00 €	9.257,00 €	13.200,00 €	0,25 €
Moratalla	3.082,00 €	8.349,18 €	11.431,18 €	1,34 €
Mula	3.074,00 €	12.000,00 €	15.074,00 €	0,97 €
Murcia	18.774,90 €	154.274,49 €	173.049,39 €	0,43 €
Ojós	-	-	-	-
Pliego	2.636,00 €	3.035,20 €	5.671,20 €	1,62 €
Puerto Lumbreras	3.538,00 €	651,76 €	4.189,76 €	0,35 €
Ricote	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €	1,66 €
San Javier	3.000,00 €	3.000,00 €	6.000,00 €	0,24 €
San Pedro del Pinatar	4.306,00 €	8.097,87 €	12.403,87 €	0,66 €
Santomera	3.730,00 €	9.461,82 €	13.191,82 €	1,03 €
Torre Pacheco	4.172,00 €	7.828,00 €	12.000,00 €	0,45 €
Totana	4.077,00 €	7.923,00 €	12.000,00 €	0,45 €
Ulea	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €	1,43 €
Yecla	4.547,00 €	20.800,00 €	25.347,00 €	0,77 €
Total	173.949,90 €	439.432,36 €	613.382,26 €	
Media				0,67 €

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Padrón de habitantes (INE a 1de enero de 2004) y Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria

GASTO EN ADQUISICIONES POR HABITANTE. 2004

Euros

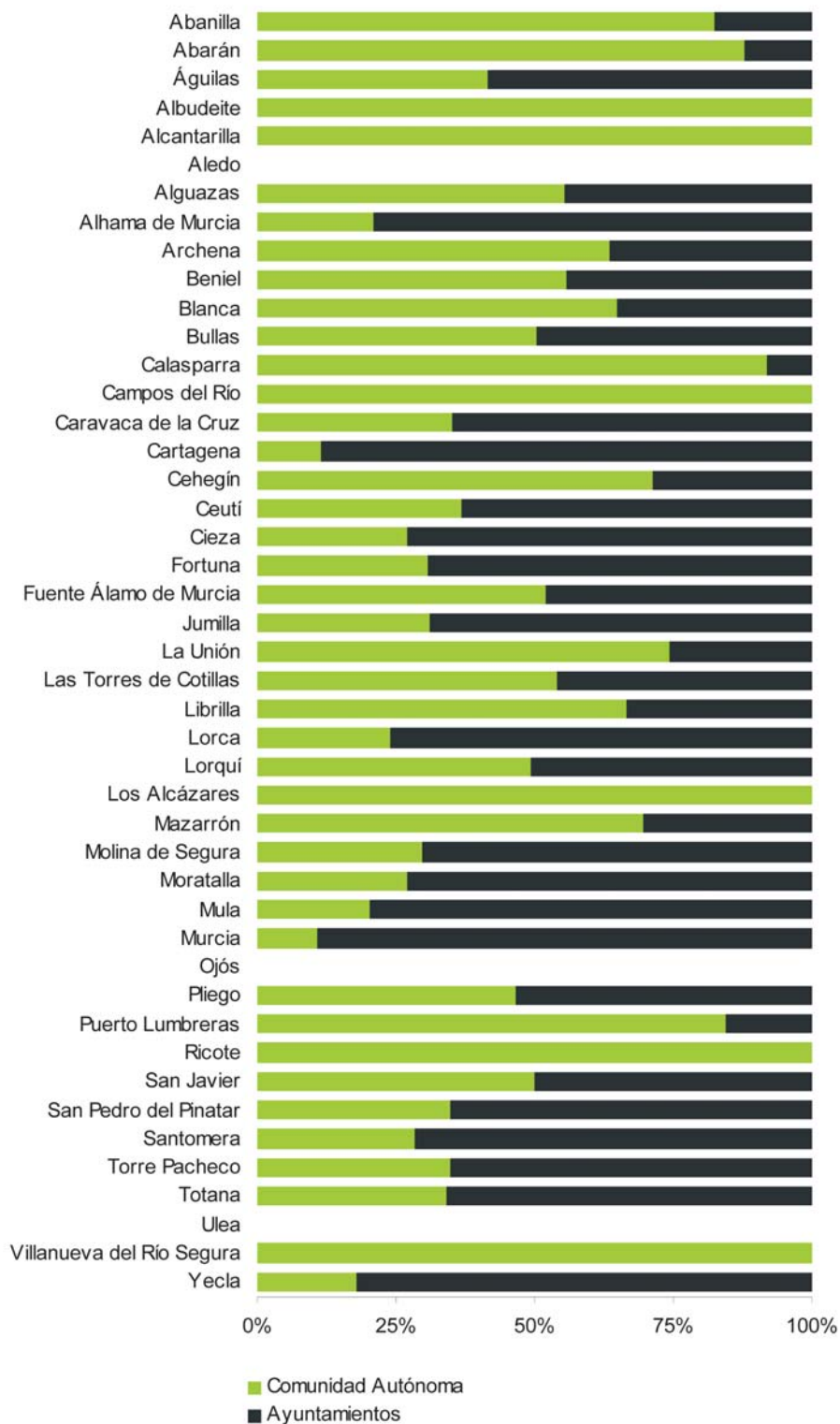


 No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

GASTO EN ADQUISICIONES POR ORIGEN DEL GASTO. 2004

Distribución (%)



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

INVERSIONES Y GASTOS CORRIENTES SEGÚN PROCEDENCIA

	Comunidad Autónoma	Ayuntamiento	
	Inversión	Inversión	Gastos corrientes
Abanilla	2.770,00 €	0,00 €	1.000,00 €
Abarán	0,00 €	0,00 €	1.080,00 €
Águilas	3.800,00 €	299,72 €	45.318,29 €
Albudeite	300,00 €	0,00 €	3.600,00 €
Alcantarilla	3.500,00 €	0,00 €	17.223,00 €
Aledo		-	-
Alguazas	5.500,00 €	1.151,79 €	590,00 €
Alhama de Murcia	500,00 €	0,00 €	63.824,00 €
Archena	8.800,00 €	0,00 €	7.500,00 €
Beniel	3.200,00 €	2.000,00 €	10.000,00 €
Blanca	7.000,00 €	1.800,00 €	3.055,00 €
Bullas	3.400,00 €	3.000,00 €	7.450,00 €
Calasparra	300,00 €	0,00 €	7.019,10 €
Campos del Río	17.700,00 €	5.400,00 €	2.500,00 €
Caravaca de la Cruz	20.900,00 €	18.945,00 €	22.224,00 €
Cartagena	6.000,00 €	28.327,41 €	24.676,37 €
Cehegín	9.800,00 €	2.083,50 €	1.535,00 €
Ceutí	4.000,00 €	0,00 €	10.580,00 €
Cieza	600,00 €	0,00 €	4.489,89 €
Fortuna	3.400,00 €	6.788,11 €	3.385,52 €
Fuente Álamo de Murcia	3.200,00 €	0,00 €	10.092,00 €
Jumilla	1.700,00 €	600,00 €	21.909,00 €
La Unión	14.000,00 €	0,00 €	300,00 €
Las Torres de Cotillas	5.070,00 €	2.495,31 €	12.100,00 €
Librilla	15.000,00 €	0,00 €	7.157,21 €
Lorca	2.600,00 €	1.802,23 €	43.902,17 €
Lorquí	12.400,00 €	7.368,09 €	6.383,15 €
Los Alcázares	2.500,00 €	900,00 €	0,00 €
Mazarrón	300,00 €	0,00 €	0,00 €
Molina de Segura	6.600,00 €	1.100,00 €	25.701,00 €
Moratalla	12.300,00 €	1.909,23 €	0,00 €
Mula	12.000,00 €	0,00 €	21.954,48 €
Murcia	1.400,00 €	78.112,00 €	220.643,30 €
Ojós		-	-
Pliego	10.300,00 €	0,00 €	4.472,66 €
Puerto Lumbreras	21.064,00 €	0,00 €	7.038,88 €
Ricote	0,00 €	0,00 €	1.108,00 €
San Javier	0,00 €	0,00 €	0,00 €
San Pedro del Pinatar	13.396,00 €	53.822,86 €	54.496,79 €
Santomera	17.300,00 €	88.632,49 €	9.386,28 €
Torre Pacheco	13.800,00 €	5.000,00 €	13.711,46 €
Totana	6.600,00 €	0,00 €	2.490,00 €
Ulea		-	-
Villanueva del Río Segura	18.300,00 €	0,00 €	0,00 €
Yecla	10.700,00 €	4.380,00 €	24.374,00 €
TOTAL	302.000,00 €	315.917,74 €	724.270,55 €

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.2.11. Personal

PERSONAL. 2004 (1)							
<i>Cantidades totales</i>							
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Laboral	Total
Abanilla	0	0	1	0	0	0	1
Abarán	0	0	0	2	0	0	2
Águilas	0	0	1	1	2	0	4
Albudeite	0	0	0	0	0	0	0
Alcantarilla	0	0	2	2	0	0	4
Aledo	-	-	-	-	-	-	-
Alguazas	0	0	1	0	0	0	1
Alhama de Murcia	0	1	0	1	1	0	3
Archena	0	0	1	0	6	0	7
Beniel	0	0	1	0	0	2	3
Blanca	0	0	0	1	1	1	3
Bullas	0	0	1	0	0	0	1
Calasparra	0	0	0	1	0	0	1
Campos del Río	0	0	1	0	1	0	2
Caravaca de la Cruz	0	3	2	0	0	0	5
Cartagena	0	5	2	8	3	0	18
Cehegín	0	1	0	1	0	0	2
Ceutí	0	0	2	0	0	1	3
Cieza	1	0	3	0	1	0	5
Fortuna	0	0	1	1	0	0	2
Fuente Álamo de Murcia	0	0	1	1	0	0	2
Jumilla	0	1	0	2	0	0	3
La Unión	0	0	0	1	0	0	1
Las Torres de Cotillas	0	0	0	2	0	1	3
Librilla	0	0	1	1	0	0	2
Lorca	0	0	6	3	0	0	9
Lorquí	0	0	1	1	0	0	2
Los Alcázares	0	0	0	2	0	1	3
Mazarrón	0	0	1	1	1	0	3
Molina de Segura	0	0	1	1	2	0	4
Moratalla	0	0	0	1	0	0	1
Mula	1	0	0	0	0	2	3
Murcia	0	1	20	8	10	2	41
Ojós	-	-	-	-	-	-	-
Pliego	0	0	0	1	0	0	1
Puerto Lumbreras	0	1	0	1	1	1	4
Ricote	0	0	0	0	0	1	1
San Javier	0	0	0	4	0	0	4
San Pedro del Pinatar	0	0	2	4	1	0	7
Santomera	0	1	0	0	0	0	1
Torre Pacheco	0	0	1	2	0	1	4
Totana	0	0	0	1	1	2	4
Ulea	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	0	0	0	1	0	0	1
Yecla	0	1	0	7	3	0	11
Total	2	15	53	63	34	15	182

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Cada uno de los grupos considerados incluye personal especializado, bibliotecarios y otro personal

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.3. Ratios de colección según indicadores de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia⁷

		RATIOS DE LA COLECCIÓN. 2004 (1)						
		Habitantes	Colección	Libros	Documentos por habitante	Libros por habitante	CMI (2)	CFP (2)
> 20.000 habitantes	Murcia	398.815	157.902	131.194	0,40	0,33	☑	☑
	Cartagena	197.665	56.967	48.149	0,29	0,24	☑	☑
	Lorca	84.245	29.983	28.139	0,36	0,33	☑	☑
	Molina de Segura	52.588	23.228	21.888	0,44	0,42	☑	☑
	Alcantarilla	36.496	14.800	14.800	0,41	0,41	☑	☑
	Cieza	33.825	24.676	22.216	0,73	0,66	☑	☑
	Yecla	32.988	56.685	52.612	1,72	1,59	☑	☑
	Águilas	30.263	22.634	21.265	0,75	0,70	☑	☑
	Torre Pacheco	26.806	13.731	13.406	0,51	0,50	☑	☑
	Totana	26.435	24.596	23.303	0,93	0,88	☑	☑
	Mazarrón	26.122	12.264	12.225	0,47	0,47	☑	☑
	San Javier	24.686	19.619	19.596	0,79	0,79	☑	☑
	Caravaca de la Cruz	24.179	23.948	22.841	0,99	0,94	☑	☑
Jumilla	23.958	15.769	14.697	0,66	0,61	☑	☑	
Entre 10.001 y 20.000 habitantes	San Pedro del Pinatar	18.746	22.573	21.139	1,20	1,13	☑	☑
	Alhama de Murcia	17.717	18.065	15.957	1,02	0,90	☑	☑
	Las Torres de Cotillas	17.565	13.625	12.968	0,78	0,74	☑	☑
	Archena	15.856	15.484	13.964	0,98	0,88	☑	☑
	Mula	15.592	16.690	15.957	1,07	1,02	☑	☑
	La Unión	15.287	16.919	14.588	1,11	0,95	☑	☑
	Cehegín	14.804	16.464	15.577	1,11	1,05	☑	☑
	Fuente Álamo de Murcia	13.210	14.312	13.924	1,08	1,05	☑	☑
	Abarán	12.804	9.387	9.387	0,73	0,73	☑	☑
	Santomera	12.777	9.450	8.834	0,74	0,69	☑	☑
	Puerto Lumbreras	12.037	10.415	10.116	0,87	0,84	☑	☑
	Bullas	11.435	6.430	6.303	0,56	0,55	☑	☑
	Los Alcázares	11.306	13.977	13.618	1,24	1,20	☑	☑
Entre 3.000 y 10.000 habitantes	Calasparra	9.674	11.464	11.447	1,19	1,18	☑	☑
	Beniel	9.420	9.774	8.702	1,04	0,92	☑	☑
	Moratalla	8.549	17.845	17.189	2,09	2,01	☑	☑
	Ceutí	8.343	12.912	12.370	1,55	1,48	☑	☑
	Fortuna	7.707	8.635	8.431	1,12	1,09	☑	☑
	Alguazas	7.561	11.120	9.172	1,47	1,21	☑	☑
	Abanilla	6.145	7.671	7.434	1,25	1,21	☑	☑
	Lorquí	6.115	7.678	7.624	1,26	1,25	☑	☑
	Blanca	5.977	7.727	7.546	1,29	1,26	☑	☑
	Librilla	4.088	6.388	6.291	1,56	1,54	☑	☑
Pliego	3.507	5.511	5.040	1,57	1,44	☑	☑	
< 3.000 habitantes	Campos del Río	2.052	6.575	6.337	3,20	3,09	☑	n.a.
	Villanueva del Río Segura	1.749	3.368	3.210	1,93	1,84	☑	n.a.
	Ricote	1.509	2.554	2.554	1,69	1,69	☑	n.a.
	Albudeite	1.439	1.235	1.191	0,86	0,83	☑	n.a.
	Aledo	1.062	-	-	-	-	-	-
	Ulea	989	-	-	-	-	-	-
	Ojós	601	-	-	-	-	-	-

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) No incluye publicaciones periódicas

(2) Significado de los acrónimos y signos:

CMI : Colección mínima Inicial:

☑ Municipios que alcanzan la pauta de colección mínima inicial.

☒ Municipios que no alcanzan la pauta de colección mínima inicial.

CFP: Ratio de colección en función de la población:

☑ Municipios que alcanzan la ratio de colección en función de la población.

☒ Municipios que alcanzan la ratio de colección en función de la población.

n.a. No aplicable: municipios con población inferior a 5.000 habitantes: no se proporciona pauta respecto a la ratio de colección en función de la población.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

⁷ Los indicadores toman como referencia las Pautas de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia.

RATIOS DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN CURSO. 2004

	Habitantes	Publicaciones en curso	Publicaciones en curso por 1.000 habitantes	MPP (1)	<input checked="" type="checkbox"/>	PFPP (1)
Abanilla	6.145	6	0,98	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Abarán	12.804	10	0,78	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Águilas	30.263	127	4,20	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Albudeite	1.439	0	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Alcantarilla	36.496	17	0,47	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Aledo	1.062	-	-	-		-
Alguazas	7.561	28	3,70	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Alhama de Murcia	17.717	91	5,14	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Archena	15.856	12	0,76	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Beniel	9.420	12	1,27	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Blanca	5.977	14	2,34	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Bullas	11.435	26	2,27	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Calasparra	9.674	12	1,24	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Campos del Río	2.052	0	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Caravaca de la Cruz	24.179	81	3,35	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Cartagena	197.665	433	2,19	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Cehegín	14.804	57	3,85	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Ceutí	8.343	22	2,64	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Cieza	33.825	71	2,10	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Fortuna	7.707	13	1,69	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Fuente Álamo de Murcia	13.210	23	1,74	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Jumilla	23.958	65	2,71	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
La Unión	15.287	17	1,11	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Las Torres de Cotillas	17.565	66	3,76	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Librilla	4.088	2	0,49	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Lorca	84.245	81	0,96	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Lorquí	6.115	11	1,80	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Los Alcázares	11.306	52	4,60	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Mazarrón	26.122	16	0,61	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Molina de Segura	52.588	71	1,35	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Moratalla	8.549	18	2,11	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Mula	15.592	33	2,12	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Murcia	398.815	1.042	2,61	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Ojós	601	-	-	-		-
Pliego	3.507	6	1,71	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Puerto Lumbreras	12.037	15	1,25	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Ricote	1.509	0	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
San Javier	24.686	62	2,51	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
San Pedro del Pinatar	18.746	71	3,79	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Santomera	12.777	26	2,03	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Torre Pacheco	26.806	58	2,16	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Totana	26.435	114	4,31	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Ulea	989	-	-	-		-
Villanueva del Río Segura	1.749	30	17,15	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Yecla	32.988	132	4,00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Notas: significado de los acrónimos y signos:

MPP: Mínimo de publicaciones periódicas en curso:

- Municipios que disponen del número mínimo recomendable de publicaciones periódicas en curso.
- Municipios que no disponen del número mínimo recomendable de publicaciones periódicas en curso.

PFPP: Ratio de publicaciones periódicas en curso en función de la población:

- Municipios que alcanzan la ratio requerida de nº de publicaciones periódicas en curso por 1.000 habitantes.
- Municipios que no alcanzan la ratio requerida de nº de publicaciones periódicas en curso por 1.000 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

ALCANCE DE LAS PAUTAS REGIONALES DE COLECCIÓN. 2004 (1)

	Colección: % de alcance de la pauta regional	Publicaciones periódicas: % de alcance de la pauta regional	Audiovisuales: % alcance de la pauta regional	Audiovisuales: % en la colección
Abanilla	38,36	28,00	3,93	2,05
Abarán	42,67	33,33	0,00	0,00
Águilas	45,27	317,50	8,10	3,58
Albudeite	6,18	0,00	0,73	2,35
Alcantarilla	29,60	42,50	0,00	0,00
Aledo	-	-	-	-
Alguazas	55,60	152,00	45,85	16,49
Alhama de Murcia	60,22	770,00	8,18	2,72
Archena	51,61	40,00	17,37	6,73
Beniel	48,87	48,00	16,95	6,94
Blanca	38,64	64,00	1,15	0,60
Bullas	29,23	86,67	2,39	1,63
Calasparra	57,32	48,00	0,13	0,04
Campos del Río	32,88	0,00	5,38	3,27
Caravaca de la Cruz	53,22	757,14	8,18	3,07
Cartagena	28,82	370,05	9,48	6,55
Cehegín	74,84	380,00	11,91	3,18
Ceutí	64,56	88,00	4,05	1,25
Cieza	49,35	427,50	13,07	5,30
Fortuna	43,18	52,00	4,10	1,90
Fuente Álamo de Murcia	65,05	76,67	5,95	1,83
Jumilla	35,04	185,71	7,53	4,30
La Unión	56,40	106,67	6,17	2,19
Las Torres de Cotillas	45,42	220,00	7,57	3,33
Librilla	31,94	8,00	1,13	0,70
Lorca	35,59	96,43	9,55	5,37
Lorquí	38,39	44,00	1,28	0,66
Los Alcázares	63,53	173,33	5,05	1,59
Mazarrón	27,25	45,71	0,22	0,16
Molina de Segura	44,17	136,54	7,56	3,42
Moratalla	89,23	72,00	16,33	3,66
Mula	55,63	110,00	12,22	4,39
Murcia	39,59	353,77	20,58	10,40
Ojós	-	-	-	-
Pliego	27,56	24,00	7,50	5,44
Puerto Lumbreras	47,34	56,67	3,66	1,55
Ricote	12,77	0,00	0,00	0,00
San Javier	43,60	177,14	0,10	0,05
San Pedro del Pinatar	75,24	236,67	17,77	4,72
Santomera	42,95	106,67	9,89	4,60
Torre Pacheco	30,51	165,71	3,61	2,37
Totana	54,66	488,57	6,54	2,39
Ulea	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	16,84	120,00	1,33	1,57
Yecla	113,37	330,00	25,56	4,51

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

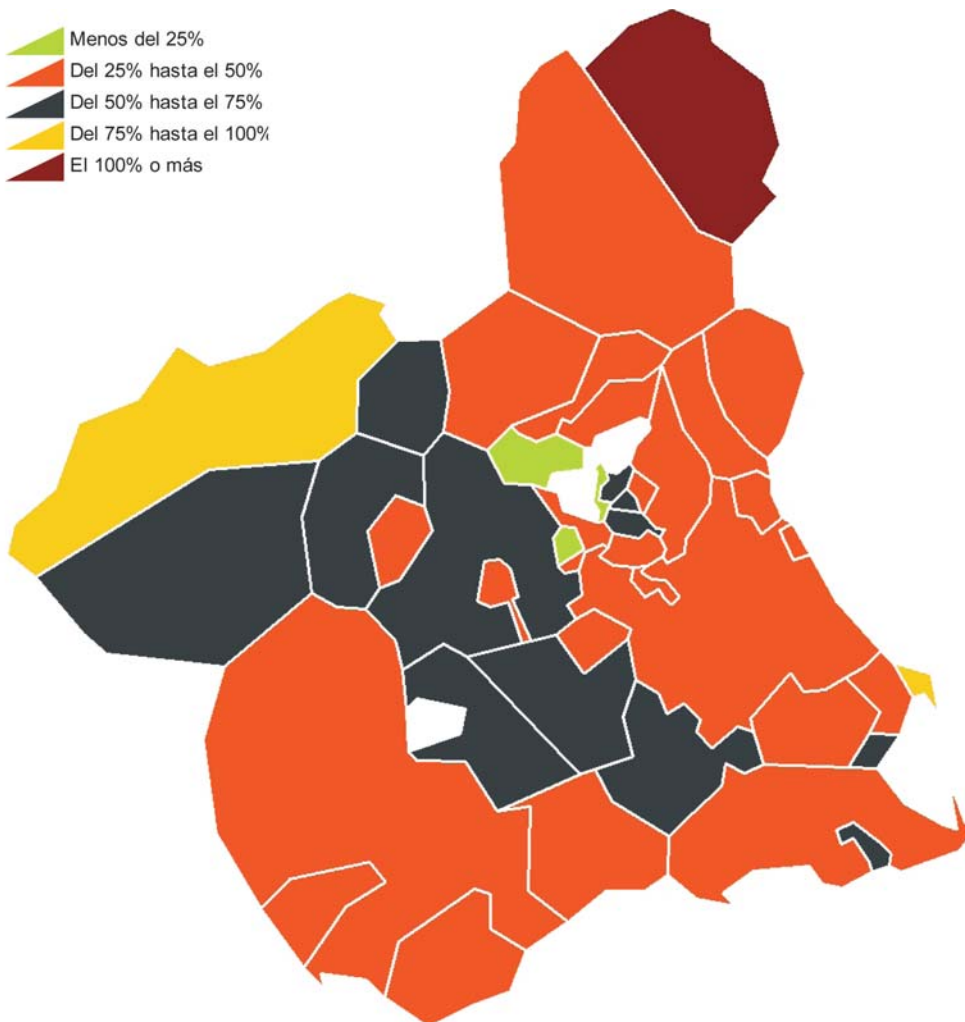
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).



COLECCIÓN: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004

Distribución territorial

-  Menos del 25%
-  Del 25% hasta el 50%
-  Del 50% hasta el 75%
-  Del 75% hasta el 100%
-  El 100% o más

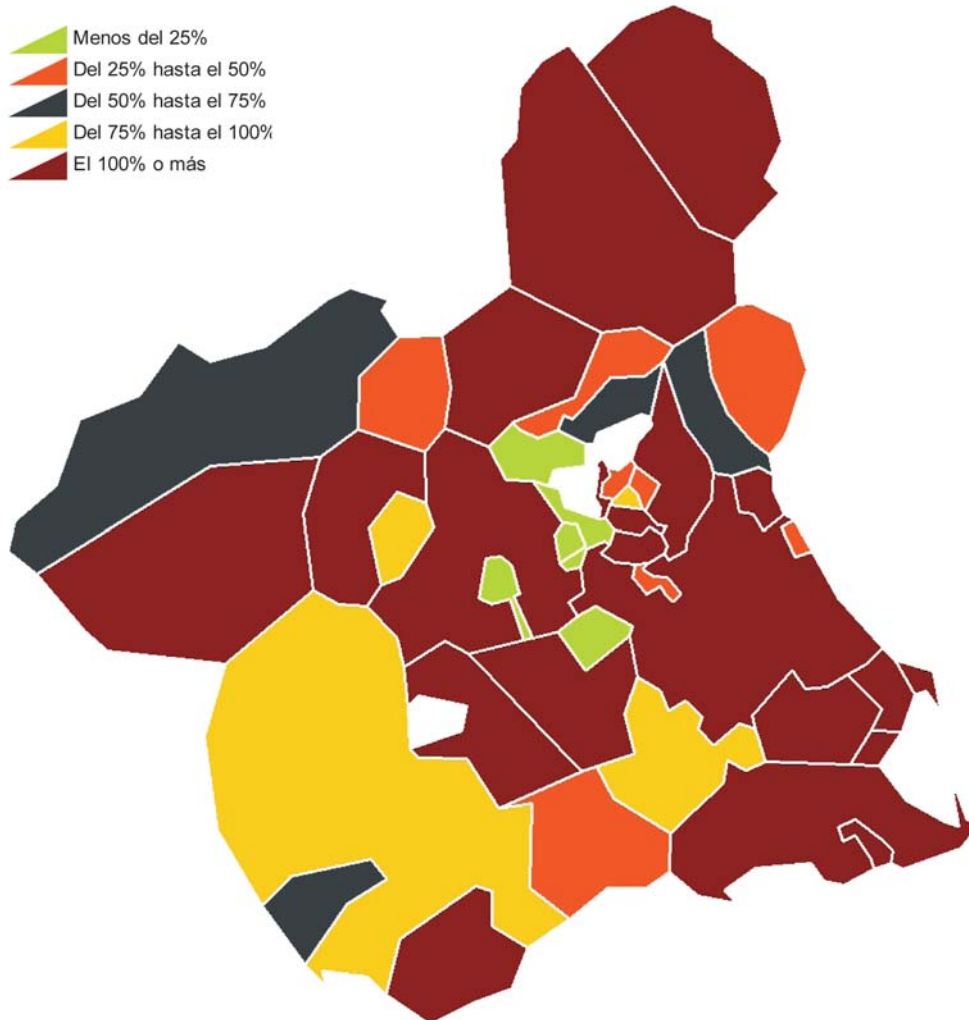


No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

PUBLICACIONES PERIÓDICAS: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004

Distribución territorial



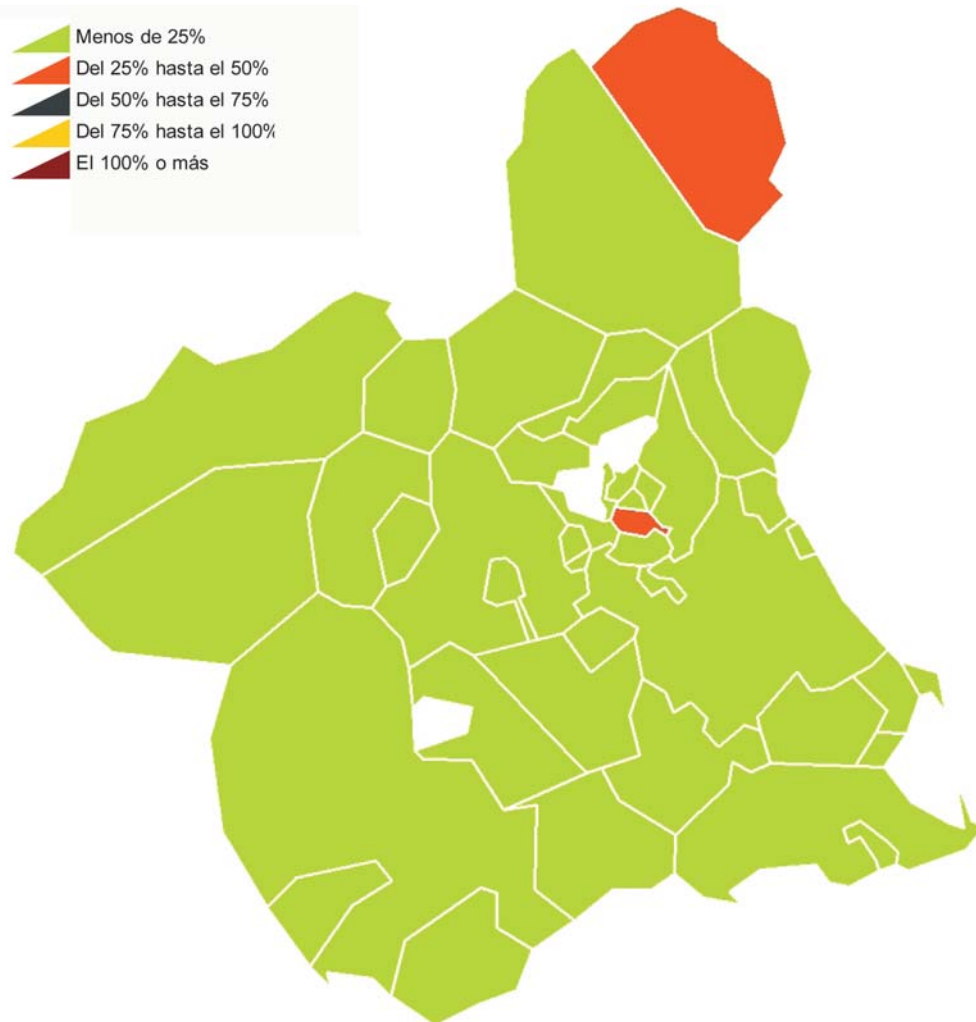
No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



AUDIOVISUALES: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004

Distribución territorial



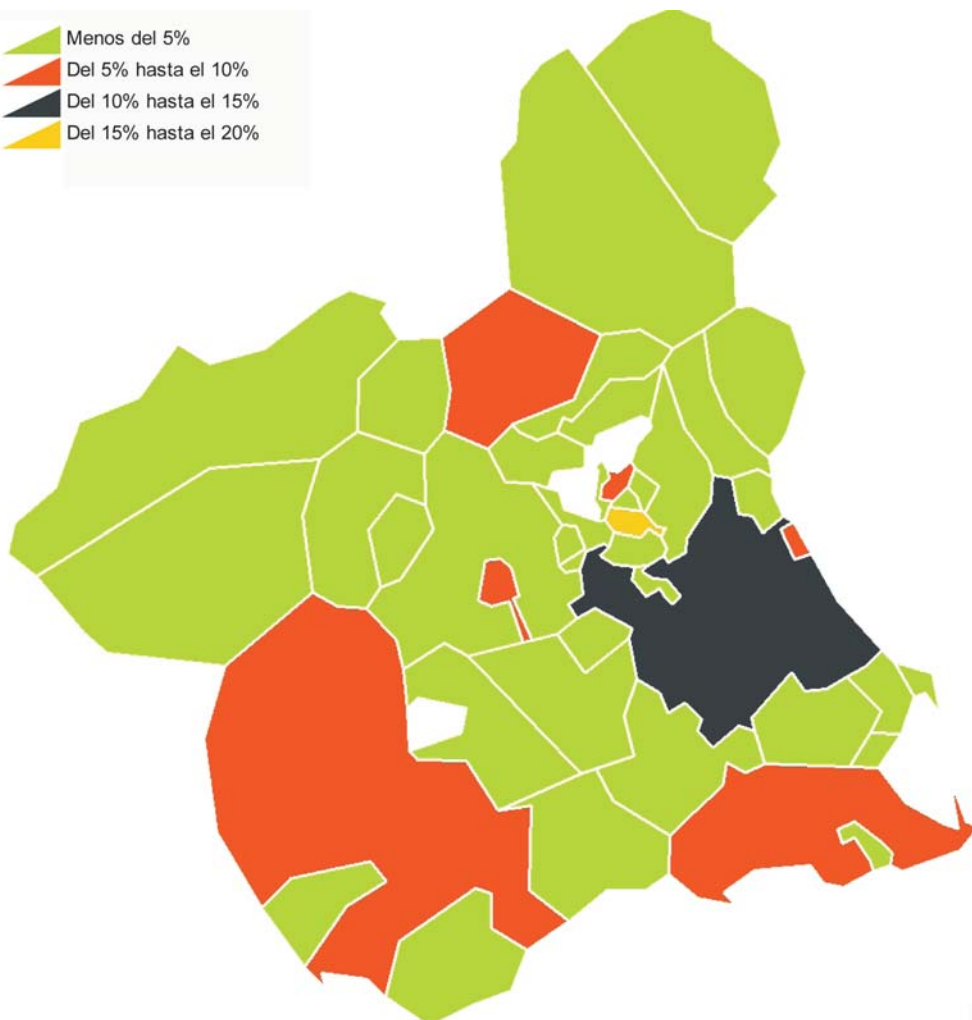
No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)



AUDIOVISUALES: % EN LA COLECCIÓN. 2004

Distribución territorial



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

5.3.2. Ratios de locales e instalaciones según indicadores de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia⁸

5.3.2.1. Superficies

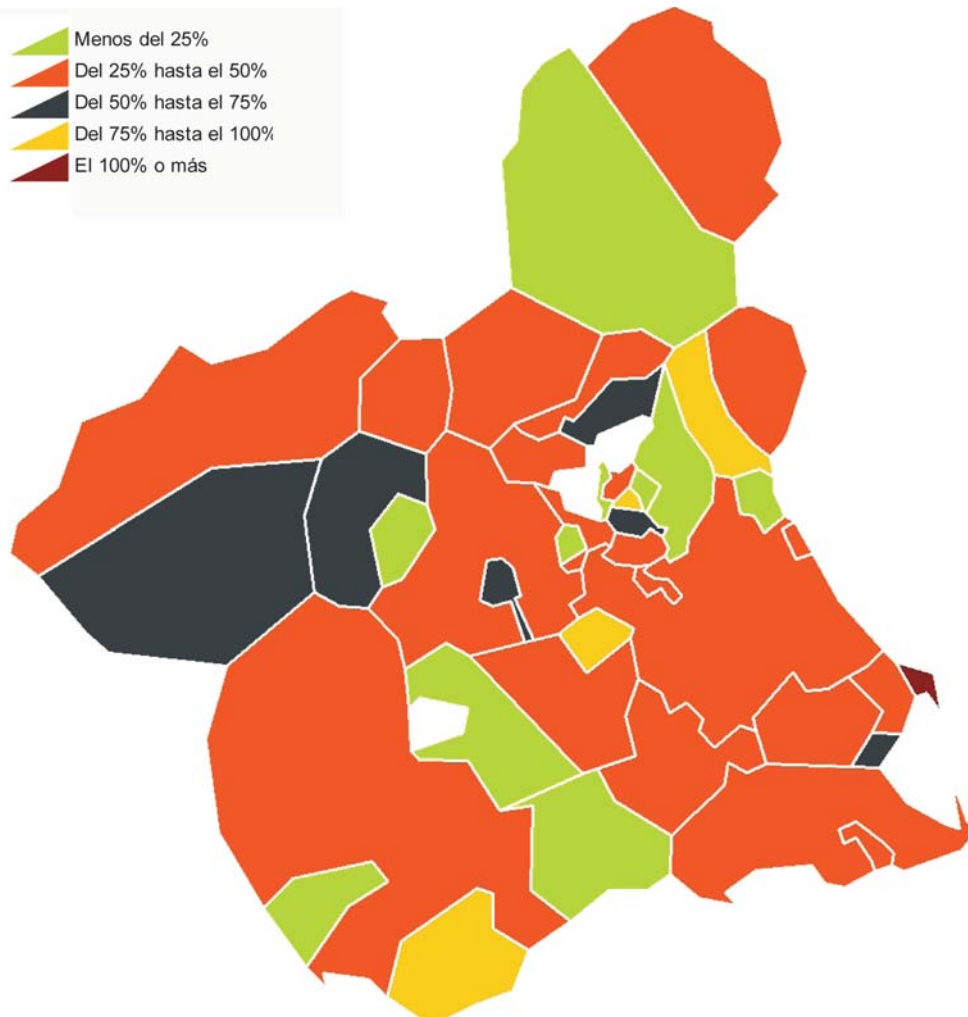
SUPERFICIE ÚTIL: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL	
	Superficie recomendada: % alcance de la pauta regional
Abanilla	25,51
Abarán	25,00
Águilas	80,33
Albudeite	21,54
Alcantarilla	33,01
Aledo	-
Alguazas	63,59
Alhama de Murcia	41,88
Archena	36,62
Beniel	37,95
Blanca	54,87
Bullas	24,17
Calasparra	41,53
Campos del Río	28,57
Caravaca de la Cruz	66,35
Cartagena	27,54
Cehegín	52,98
Ceutí	98,33
Cieza	39,42
Fortuna	93,85
Fuente Álamo de Murcia	31,55
Jumilla	16,64
La Unión	30,05
Las Torres de Cotillas	43,66
Librilla	94,96
Lorca	31,04
Lorquí	19,87
Los Alcázares	50,60
Mazarrón	14,93
Molina de Segura	13,64
Moratalla	33,46
Mula	32,86
Murcia	36,51
Ojós	-
Pliego	69,06
Puerto Lumbreras	19,64
Ricote	41,61
San Javier	26,78
San Pedro del Pinatar	110,61
Santomera	13,94
Torre Pacheco	28,92
Totana	22,27
Ulea	-
Villanueva del Río Segura	10,18
Yecla	42,63

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

⁸ Los indicadores toman como referencia las Pautas de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia.

SUPERFICIE ÚTIL: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).



5.3.2.2. Puestos de lectura

RATIOS DE PUESTOS DE LECTURA. 2004

Puestos de consulta infantil				Puestos de consulta adultos					
	Puestos de consulta infantil	Puestos de consulta infantil por 1.000	MPLI (1)	PLIFP (1)		Puestos de consulta adultos	Puestos de consulta adultos por 1.000	MPLA (1)	PLAFP (1)
Abanilla	12	1,95			Abanilla	48	7,81	✓	✓
Abarán	36	2,81	✓	✗	Abarán	65	5,08	✓	✓
Águilas	55	1,82	✓	✗	Águilas	84	2,78	✓	✗
Albudeite	4	2,78	✗	✗	Albudeite	20	13,90	✗	✓
Alcantarilla	44	1,21	✓	✗	Alcantarilla	116	3,18	✓	✓
Aledo	-	-	-	-	Aledo	-	-	-	-
Alguazas	42	5,55	✓	✓	Alguazas	52	6,88	✓	✓
Alhama de Murcia	84	4,74	✓	✓	Alhama de Murcia	93	5,25	✓	✓
Archena	26	1,64	✓	✗	Archena	84	5,30	✓	✓
Beniel	35	3,72	✓	✗	Beniel	65	6,90	✓	✓
Blanca	48	8,03	✗	✓	Blanca	52	8,70	✓	✓
Bullas	18	1,57	✓	✗	Bullas	34	2,97	✓	✗
Calasparra	24	2,48	✓	✗	Calasparra	48	4,96	✓	✓
Campos del Río	30	14,62	✓	✓	Campos del Río	15	7,31	✗	✓
Caravaca de la Cruz	80	3,31	✓	✗	Caravaca de la Cruz	180	7,44	✓	✓
Cartagena	120	0,61	✓	✗	Cartagena	273	1,38	✓	✗
Cehegín	32	2,16	✓	✗	Cehegín	88	5,94	✓	✓
Ceutí	60	7,19	✓	✓	Ceutí	64	7,67	✓	✓
Cieza	54	1,60	✓	✗	Cieza	110	3,25	✓	✓
Fortuna	54	7,01	✓	✓	Fortuna	32	4,15	✓	✓
Fuente Álamo de Murcia	75	5,68	✓	✓	Fuente Álamo de Murcia	40	3,03	✓	✓
Jumilla	54	2,25	✓	✗	Jumilla	36	1,50	✓	✗
La Unión	37	2,42	✓	✗	La Unión	48	3,14	✓	✓
Las Torres de Cotillas	54	3,07	✓	✓	Las Torres de Cotillas	80	4,55	✓	✓
Librilla	27	6,60	✓	✗	Librilla	43	10,52	✓	✓
Lorca	120	1,42	✓	✗	Lorca	320	3,80	✓	✓
Lorquí	18	2,94	✓	✗	Lorquí	44	7,20	✓	✓
Los Alcázares	35	3,10	✓	✗	Los Alcázares	60	5,31	✓	✓
Mazarrón	40	1,53	✓	✗	Mazarrón	56	2,14	✓	✗
Molina de Segura	42	0,80	✓	✗	Molina de Segura	72	1,37	✓	✗
Moratalla	48	5,61	✓	✓	Moratalla	76	8,89	✓	✓
Mula	24	1,54	✓	✗	Mula	40	2,57	✓	✗
Murcia	425	1,07	✓	✗	Murcia	569	1,43	✓	✗
Ojós	-	-	-	-	Ojós	-	-	-	-
Pliego	30	8,55	✓	✓	Pliego	45	12,83	✓	✓
Puerto Lumbreras	5	0,42	✗	✗	Puerto Lumbreras	59	4,90	✓	✓
Ricote	0	0,00	✗	✗	Ricote	8	5,30	✗	✓
San Javier	34	1,38	✓	✗	San Javier	114	4,62	✓	✓
San Pedro del Pinatar	64	3,41	✓	✗	San Pedro del Pinatar	64	3,41	✓	✓
Santomera	16	1,25	✓	✗	Santomera	34	2,66	✓	✗
Torre Pacheco	50	1,87	✓	✗	Torre Pacheco	64	2,39	✓	✗
Totana	26	0,98	✓	✗	Totana	116	4,39	✓	✓
Ulea	-	-	-	-	Ulea	-	-	-	-
Villanueva del Río Segura	12	6,86	✗	✓	Villanueva del Río Segura	12	6,86	✗	✓
Yecla	145	4,40	✓	✓	Yecla	120	3,64	✓	✓

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia

(1) Notas: significado de los acrónimos:

MPLI: Mínimo recomendable de puestos de lectura para público infantil

✓ Municipios que cumplen el mínimo recomendable ✗ Municipios que no cumplen con el mínimo recomendable.

PLIFP: Ratio requerida de nº de puestos de lectura para público infantil por 1.000 habitantes.

✓ Municipios que cumplen con la ratio ✗ Municipios que no cumplen con la ratio requerida

MPLA: Mínimo recomendable de puestos de lectura para público adulto

✓ Municipios que cumplen el mínimo recomendable ✗ Municipios que no cumplen con el mínimo recomendable.

PLAFP: Ratio requerida de nº de puestos de lectura para público infantil por 1.000 habitantes.

✓ Municipios que cumplen con la ratio ✗ Municipios que no cumplen con la ratio requerida

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB)

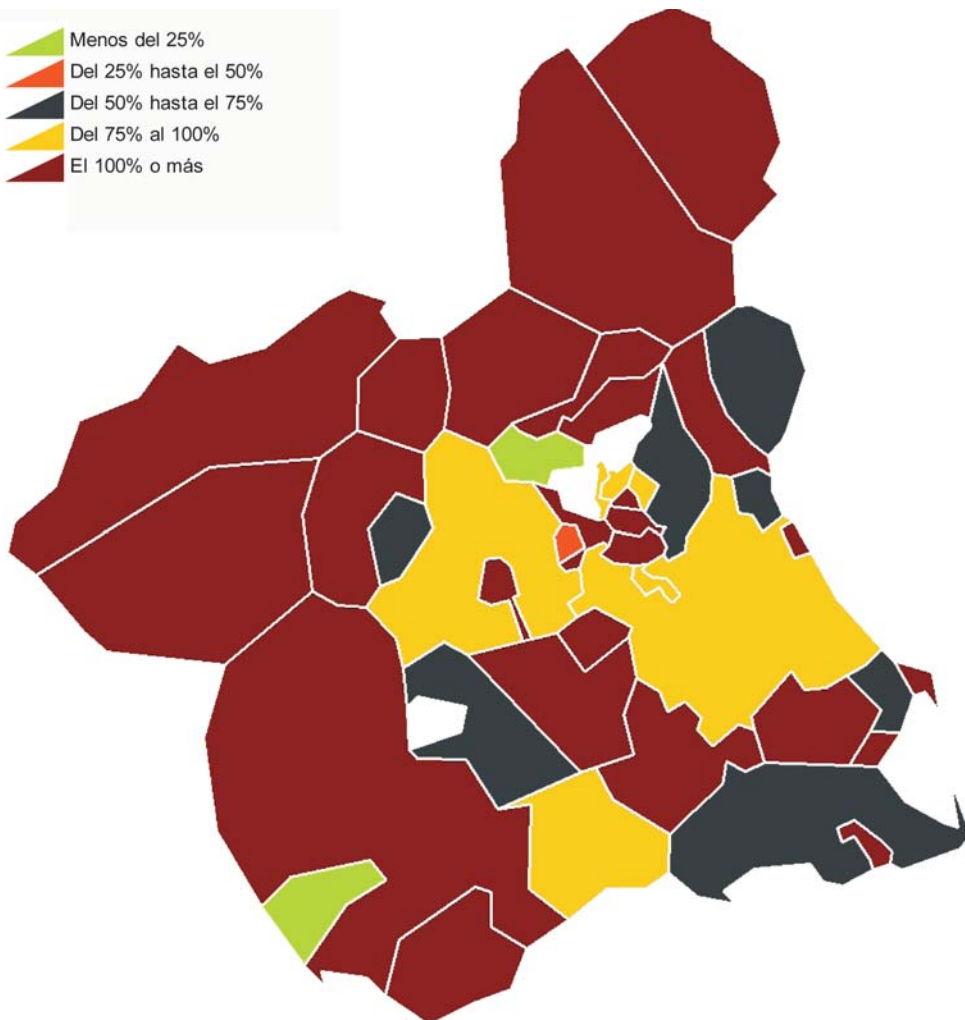
ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL DE PUESTOS DE LECTURA. 2004 (1)

	Puestos de lectura infantil: % de alcance de la pauta regional	Puestos de lectura adultos: % de alcance de la pauta regional
Abanilla	60,00	160,00
Abarán	144,00	162,50
Águilas	114,58	105,00
Albudeite	26,67	80,00
Alcantarilla	91,67	145,00
Aledo	-	-
Alguazas	210,00	173,33
Alhama de Murcia	280,00	197,87
Archena	86,67	178,72
Beniel	175,00	216,67
Blanca	240,00	173,33
Bullas	72,00	85,00
Calasparra	120,00	160,00
Campos del Río	200,00	60,00
Caravaca de la Cruz	173,91	300,00
Cartagena	50,85	66,42
Cehegín	128,00	220,00
Ceutí	300,00	213,33
Cieza	112,50	137,50
Fortuna	270,00	106,67
Fuente Álamo de Murcia	300,00	100,00
Jumilla	117,39	60,00
La Unión	123,33	102,13
Las Torres de Cotillas	180,00	170,21
Librilla	180,00	172,00
Lorca	120,00	181,82
Lorquí	90,00	146,67
Los Alcázares	140,00	150,00
Mazarrón	86,96	93,33
Molina de Segura	67,74	66,06
Moratalla	240,00	253,33
Mula	80,00	85,11
Murcia	89,10	68,14
Ojós	-	-
Pliego	200,00	180,00
Puerto Lumbreras	20,00	147,50
Ricote	0,00	32,00
San Javier	73,91	190,00
San Pedro del Pinatar	213,33	136,17
Santomera	64,00	85,00
Torre Pacheco	108,70	106,67
Totana	56,52	193,33
Ulea	-	-
Villanueva del Río Segura	80,00	48,00
Yecla	302,08	150,00

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

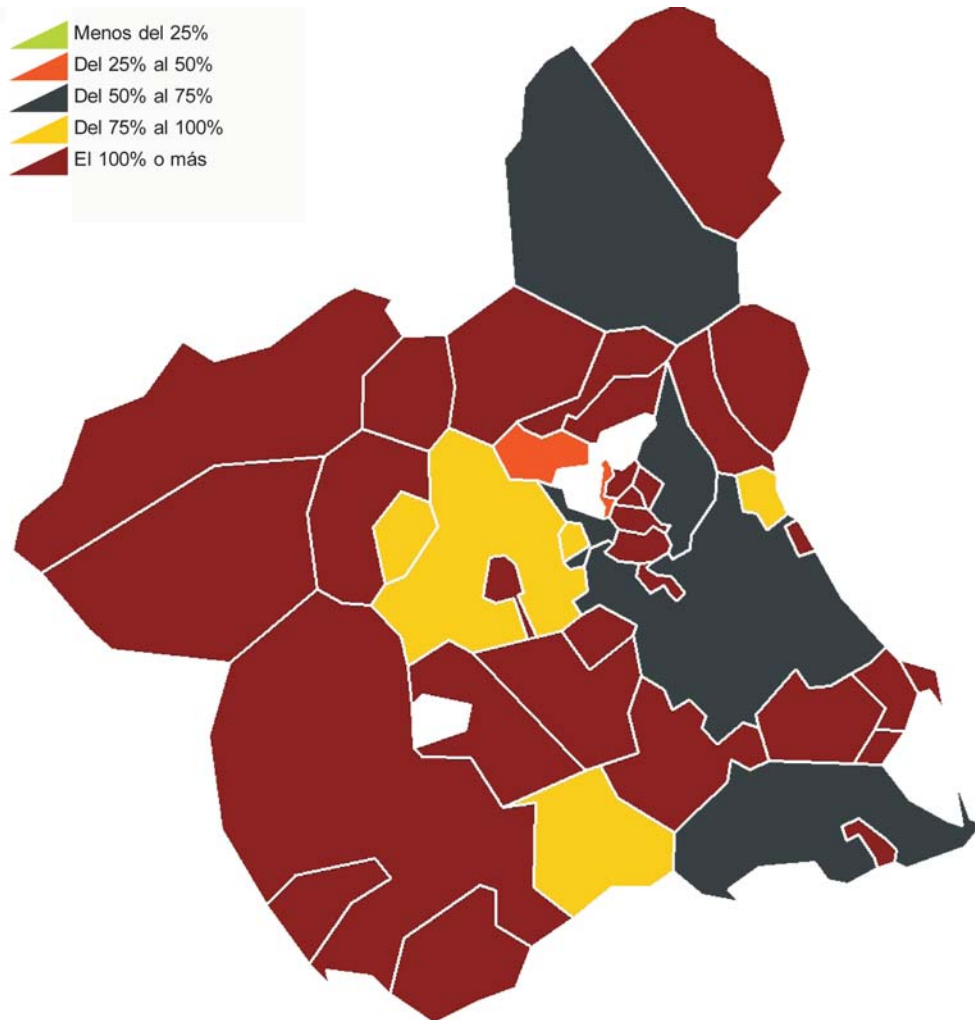
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PUESTOS DE LECTURA INFANTIL: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004*Distribución territorial*



No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

PUESTOS DE LECTURA ADULTOS: % DE ALCANCE DE LA PAUTA REGIONAL. 2004*Distribución territorial*

No se incluye la Biblioteca Regional de Murcia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información y Estadística Bibliotecaria (SIEB).

MAPA DE LECTURA PUBLICA DE LA REGION DE MURCIA



DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA
LECTURA PUBLICA EN LA REGION DE MURCIA



DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA LECTURA PUBLICA EN LA REGION DE MURCIA

Como hemos señalado con anterioridad, la primera parte del presente estudio analiza la situación actual de la lectura pública en la Región de Murcia desde dos perspectivas diferentes. En primer lugar, se presentan datos de la Red de Bibliotecas con el análisis incluido de la Biblioteca Regional como cabecera de la Red y parte integrante del Sistema Bibliotecario Español; y en un segundo apartado abordamos las características de la lectura pública en los diferentes municipios, en base a los centros bibliotecarios existentes. Todo ello siguiendo un análisis eminentemente descriptivo, para reflejar la situación de las bibliotecas de cada localidad.

6.1. La Biblioteca Regional de Murcia como objeto estadístico diferencial

La Biblioteca Regional es la unidad administrativa cabecera funcional y técnica, núcleo central y primer centro bibliotecario de la Región de Murcia, creada por Decreto 62/1996, de 2 de Agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Educación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58.1 del Decreto 81/2005, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura, la Biblioteca Regional tiene encomendadas las siguientes funciones:

1. Recopilación de la información y documentación existente sobre el patrimonio bibliográfico.
 2. La conservación, gestión, y puesta a disposición del público de toda la producción impresa, sonora y visual de la Región o que resulte de interés para ella.
 3. La asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema Regional de Bibliotecas y la coordinación e inspección de las mismas.
 4. La gestión del depósito legal de las publicaciones realizadas en la Región de Murcia, sea cual sea la naturaleza y el soporte de las mismas.
 5. El desarrollo de acciones de promoción del libro y la lectura.
 6. La prestación de los servicios de biblioteca pública, hemeroteca regional, fondo regional y de colecciones especiales, centro de recursos audiovisuales, coordinación del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico, asistencia técnica a los centros bibliotecarios que se integren en el Sistema Regional de Bibliotecas y aquellos otros que puedan encomendársele en relación con sus cometidos.
- Los resultados de actividad son totalmente equiparables y similares, e incluso en algunos casos superiores, a las medias de las mejores bibliotecas públicas de Europa, tanto por la mejora e incremento de servicios como por el aumento de la calidad que se refleja en los mismos:
- ▶ Incorporación masiva de colecciones en múltiples soportes.
 - ▶ Tratamiento técnico de colecciones.
 - ▶ Incremento de usuarios y socios, dado el espectacular crecimiento de servicios.
 - ▶ Actividades de impulso y coordinación bibliotecaria, como aspecto prioritario de apoyo a todos los puntos de servicio bibliotecario de la Región:
 - Promoción bibliotecaria con el desarrollo de los programas de inversiones para el fomento de bibliotecas de la Región.
 - Elaboración de normativa regional para desarrollo de la lectura.
 - Elaboración de programas y planes concertados entre las distintas administraciones.
 - Análisis y seguimiento de datos estadísticos de la red de bibliotecas.
 - Desarrollo de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.
 - Desarrollo tecnológico.
 - Elaboración de programas de formación.
 - Extensión bibliotecaria, con la asistencia a sectores de población que carecen o no pueden utilizar los servicios habituales de las bibliotecas.
 - Gestión y coordinación del servicio de bibliotecas móviles, con la ampliación de la red de bibliobuses como recurso para satisfacer las necesidades de usuarios con escasas

posibilidades de acceder a un servicio bibliotecario estable.

- Elaboración de propuestas de acuerdos de extensión bibliotecaria.
- Incremento continuado de programas de difusión de la Biblioteca Regional en todos sus ámbitos.

A todos estos resultados se debe unir el enorme esfuerzo del equipo profesional con el que cuenta el servicio, con la incorporación de nuevas plazas en la Relación de Puestos de Trabajo y la continua reconversión de personal para adecuar los puestos de trabajo a las funciones que tienen encomendadas.

6.2. Análisis de la lectura pública en la Región de Murcia

Como ya se ha expuesto anteriormente la Biblioteca Regional de Murcia, consciente del papel de una biblioteca moderna en el contexto de la Sociedad de la Información, nace con el objetivo prioritario de hacer accesible la información a la sociedad murciana. Es una biblioteca que ofrece al ciudadano servicios personalizados de orientación y formación, manteniendo los programas de inversiones en infraestructura y colecciones, así como la prestación de servicios por toda la Región.

Además actúa como nexo de unión informática entre los puntos de servicio de la red y el Sistema Español de Bibliotecas y pretende ser el centro modelo y asesor de innovaciones tecnológicas en el campo profesional, con el firme propósito de hacer extensiva la modernización de los servicios y configurar una red de bibliotecas moderna, coherente e integrada en la sociedad a la que sirve.

En la actualidad, los 84 puntos de servicio constituyen una estructura bibliotecaria descentralizada, como corresponde a las competencias municipales en este campo, pero funcionalmente coordinada por la Biblioteca Regional. Cubre todos los municipios de más de 3.000 habitantes, manteniendo inversiones para la mejora de instalaciones y equipamientos de bibliotecas. Además, existen ya Sistemas Urbanos en los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca, tal y como establece la Ley 7/1990 de 11 de abril, de

Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia.

Aun reconociéndose el prolongado esfuerzo realizado y la notable mejora experimentada en los últimos años, el presente análisis de los servicios bibliotecarios arroja unos datos, que reflejan una situación bibliotecaria manifiestamente mejorable. El tradicional retraso que ha padecido todo el país en este sector se deja sentir también en nuestra Región, y saltan a la luz, tras un estudio somero como el expuesto en este informe, las deficiencias que padece, si bien son sobradamente conocidas por los profesionales que continuamente reclaman un desarrollo progresivo de los servicios de lectura pública.

Podemos destacar aspectos positivos: La presencia de centros bibliotecarios en la práctica totalidad de los municipios; la prestación de un servicio bibliotecario, bien fijo o bien móvil, a toda la población; la flota de bibliobuses; la informatización de los fondos y las bibliotecas; o las conexiones a Internet. Igualmente, resultan notables algunos aspectos que aquí no se reflejan como los planes de formación de los bibliotecarios municipales, realizados de forma continuada desde 1996 con una programación anual desarrollada según sus necesidades y demandas, con la finalidad de la actualización de sus conocimientos y la solución de sus posibles carencias. Un aspecto que tampoco se refleja en este documento es la optimización de recursos dentro del servicio, ya que nuestra organización nos permiten utilizar los recursos humanos y materiales de la Biblioteca Regional también en apoyo de la Red, con las consiguientes sinergias. Esto puede llevar a engaño en el estudio de anteriores estudios estadísticos realizados por otras entidades, que no han sido lo suficientemente cuidadosos en la parame-trización de sus datos.

Deteniéndonos algo más en un aspecto concreto de los reseñados, podemos destacar especialmente el servicio de bibliotecas móviles o bibliobuses que se presta en la Región, que se sitúa, por alcance y número de unidades, a la cabeza de estos servicios en España; tanto en términos relativos a la población y extensión como, casi, en términos absolutos.

Uno de los aspectos fundamentales a valorar son los recursos humanos disponibles y la gestión de los mismos. Generalmente, suponen la propor-

ción más elevada del presupuesto de una biblioteca y son un importantísimo activo para el desarrollo y avance de los servicios. Si el sujeto de la adaptación no es favorable y no está predispuesto, difícilmente se conseguirá; y es por ello que los responsables de la dirección de recursos humanos tienen que considerarlos como un elemento fundamental a integrar en la planificación del servicio, y deben hacer un esfuerzo conjunto por definir adecuadamente las competencias, funciones y tareas de las distintas áreas laborales o puestos de trabajo.

Al mismo tiempo que las bibliotecas, los bibliotecarios están viviendo cambios enormes que deben asimilar, del mismo modo que los futuros profesionales han de saber lo que su trabajo les va a exigir. Básicamente se hace necesaria una gran capacidad de adaptación y una formación permanente.

Se detecta que en la actualidad siguen existiendo carencias de personal en las bibliotecas de la Región. Además de escaso, la catalogación de sus puestos es muy variada, respondiendo de forma demasiado frecuente al modelo de auxiliar, no de técnico, que sería lo recomendable para el responsable de los centros. Igualmente, se aprecia que en algunos casos deben compartir la atención a la biblioteca con otras tareas en ocasiones muy diferentes. Esta falta de dedicación en exclusiva provoca en algunas bibliotecas un reducido horario de apertura al público, empeorando en periodos vacacionales o de descanso.

Dos aspectos son, quizás, los más preocupantes dentro de los resultados del estudio: las infraestructuras y las colecciones. Sobre el primer aspecto, conviene continuar progresando en la construcción y adaptación de nuevos espacios bibliotecarios, con el objetivo de incrementar la ratio de metros cuadrados y aumentar la presencia de servicios bibliotecarios fijos en aquellas pedanías, diputaciones y barrios con una población superior a 3.000 habitantes. En lo que se refiere a las colecciones, el objetivo evidente que debemos perseguir es alcanzar la media de 1'5 documentos por habitante, lo cual, dado el fortísimo aumento de la población en nuestra Región, no cabe duda que puede suponer un importante esfuerzo económico.

La Biblioteca Regional se plantea desde el primer momento realizar el estudio exhaustivo de la

situación actual y de infraestructuras bibliotecarias disponibles, basado fundamentalmente en dos aspectos:

- ▶ Análisis de la realidad bibliotecaria: sistemas, puntos de servicio, tanto en cantidad como en calidad de servicio ofrecido.
- ▶ Estudio legislativo que permita presentar recomendaciones y reglamentos para facilitar líneas de viabilidad de funcionamiento de la Red de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Murcia.

A su vez se mantiene el incremento progresivo de intervenciones en la financiación de nuevos centros, en adaptación y equipamiento de los ya existentes, en infraestructuras de comunicaciones, en incremento de colecciones y en programas de formación continuados de apoyo al aprendizaje de aptitudes y capacidades técnicas, así como desarrollo de habilidades y estrategias de comunicación y atención a usuarios.

Sin embargo, esto no es suficiente: la situación bibliotecaria sigue siendo mejorable y deben abordarse las medidas que, a medio plazo, permitan contar con los medios imprescindibles para el desarrollo posterior de una red de bibliotecas públicas acorde con el desarrollo de la sociedad. Debe realizarse un proyecto de mejora, con los objetivos centrados en las debilidades que acabamos de señalar y lo suficientemente abierto y flexible, para asegurar su continuidad y su adaptación a cualquier coyuntura, para que consolide progresivamente la infraestructura necesaria de servicios en el área de lectura pública.

De igual forma, teniendo en cuenta las competencias exclusivas de los ayuntamientos sobre las bibliotecas públicas municipales, se recomienda el estudio y articulación de los medios necesarios para conseguir la cooperación efectiva entre la Administración Regional y las corporaciones locales para el desarrollo efectivo de los centros bibliotecarios y el fomento de la lectura pública. En este sentido, se pueden indicar varios modelos válidos, como el convenio entre los municipios y la Comunidad Autónoma; o el modelo de consorcio como posible opción organizativa.

MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



7. BIBLIOGRAFIA

- ▶ Biblioteca pública, La: nous reptes i estratègies en la societat de la informació: informe, febrer 2003. Barcelona. Servicio de Bibliotecas.
- ▶ Disponible en: <http://www.diba.es/cerc/interaccio2002/seminar/s3/bibliotecdoc.htm>
- ▶ Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. IFLA/UNESCO, 2001. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- ▶ Foro Regional de la Cultura, 2004. Murcia
- ▶ Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia.
- ▶ Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994.
- ▶ Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- ▶ Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002. Disponible en: http://travesia.mcu.es/documentos/pautas_servicios.pdf
- ▶ Pautas PULMAN. Disponible en: <http://www.pulmanweb.org/DGMs/DGMs.htm>
- ▶ Instituto Nacional de Estadística 2004.

MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



8. ANEXOS

ANEXO I

Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Estos sólo podrán alcanzarse mediante la capacidad de ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, puerto local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales.

Este Manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como una fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres.

Así pues, la UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a dar soporte y comprometerse activamente en el desarrollo de las bibliotecas públicas.

La Biblioteca Pública

La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información.

Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una o otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión.

Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colec-

ciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales. Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo y la imaginación de la humanidad.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales.

Misiones de la Biblioteca Pública

Las siguientes misiones clave, referentes a la información, la alfabetización, la educación y la cultura, habrán de ser la esencia de los servicios de la biblioteca pública:

1. crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años;
2. prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles;
3. brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo;
4. estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
5. fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos;
6. facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas;
7. fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
8. prestar apoyo a la tradición oral;
9. garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad;
10. prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local;
11. facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos;
12. prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

Financiación, legislación y redes

- ▶ La biblioteca pública ha de ser, por principio, gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. Debe regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos nacional y local. Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación.
- ▶ Para lograr la coordinación y cooperación bibliotecaria a nivel nacional, la legislación y los planes estratégicos han de definir y promover, también, una red nacional de bibliotecas, basada en normas de servicio convenidas.
- ▶ La red de bibliotecas públicas ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especializadas y de investigación, así como con las bibliotecas escolares, de institutos y universitarias.

Funcionamiento y gestión

- ▶ Ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mantener normas profesionales de funcionamiento.
- ▶ Ha de asegurarse una cooperación con interlocutores relevantes, por ejemplo, grupos de usuarios y otros profesionales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ▶ Los servicios han de ser físicamente accesibles a todos los miembros de la comunidad. Esto requiere que los edificios de las bibliotecas públicas estén bien situados, con buenas condiciones de lectura y estudio, tecnologías adecuadas y un horario suficiente y apropiado a los usuarios. Supone asimismo servicios de extensión para quienes no pueden acudir a la biblioteca.
- ▶ Los servicios de la biblioteca han de adaptarse a las necesidades de las distintas comunidades en áreas rurales y urbanas.
- ▶ El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados.

- ▶ Habrán de establecerse programas de extensión y de formación de usuarios con objeto de ayudarles a sacar provecho de todos los recursos.

Aplicación del manifiesto

Se insta a quienes toman las decisiones a nivel nacional y local y a la comunidad bibliotecaria en general, en todo el mundo, a que apliquen los principios expuestos en el presente Manifiesto.

Este Manifiesto se preparó en colaboración con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y ha sido aprobado por la UNESCO en noviembre de 1994.

ANEXO II

Directorio de la Red de bibliotecas públicas de la Región de Murcia

ABANILLA

Biblioteca Pública Municipal "Menéndez Pidal"
Edificio "La Encomienda"

Responsable: Antonia Lozano Rocamora
Dirección: C/ La Encomienda, s/n. 30640 Abanilla
Teléfono: 968 681 125 / 968 681 126 (Ext. 2)
Horario: Miércoles de 10'00h a 12'30h. y Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 17'00h a 20'00h.

ABARÁN

Biblioteca Pública Municipal "José Vargas Gómez". Centro Cultural

Responsable: Amalia Montiel Montiel
Dirección: C/ David Templado, 54. 30550 Abarán
Teléfono: 968 774 548/968 770 869
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h a 13'00h y de 16'30h a 20'00h.

Centro de lectura "San José Artesano"

Responsable: M^a Pilar León Villalba
Dirección: Centro Social
Pza. Juan Sáez Hurtado, 2 bajo 30550 Abarán
Teléfono: --
Horario: Lunes a Viernes, de 17'00h a 20'00h.

ÁGUILAS

Biblioteca Pública Municipal
Casa de la Cultura "Francisco Rabal"

Responsable: Concepción López López
Dirección: Plaza Asunción Balaguer, 2. 30880 Águilas
Teléfono: 968 413 305. Fax: 968 447 506
c.e.: conchalop@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h a 14'00h y de 17'00h a 20'00h.

ALBUDEITE

Biblioteca Pública Municipal "Francisco Rabal"

Responsable: Antonio García García
Dirección: C/ Mayor, 11. 30190 Albudeite
Teléfono: 968 667 502 Ayto / 968 667 535 / Particular: 620 02 90 21
c.e.: albudeite3@eresmas.net
Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h a 20'00h.

ALCANTARILLA

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: M^a José Gómez Guillén
Dirección: C/ Cartagena, s/n. 30820 Alcantarilla
Teléfono: 968 893 249
c.e.: biblioteca@ayto-alcantarilla.es
Horario: Lunes a Viernes, de 8'00h a 21'30h.

LOS ALCÁZARES

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: Gregorio Fernández Albaladejo
Dirección: C/ Joaquín Blume, s/n. 30710 Los Alcázares
Teléfono: 968 170 299
c.e.: biblioteca@ayto-losalczares.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h a 14'00h y de 17'00h a 20'00h.

ALGUAZAS

Biblioteca Pública Municipal
Casa de Cultura

Responsable: Carolina Matencio Pons
Dirección: C/ Escuelas, s/n. 30560 Alguazas
Teléfono: 968 622 143
c.e.: c.matencio@ayto-alguazas.com

Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

ALHAMA DE MURCIA

Biblioteca Pública Municipal
Centro Cultural "Plaza Vieja"

Responsable: José Baños Serrano
Dirección: Plaza Vieja, s/n. 30840 Alhama de Murcia
Teléfono: 968 639 806
c.e.: plazavieja@alhamademurcia.es

Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h a 13'30h y de 16'30h. a 20'00h.
de 17'00h. a 20'00h.

ARCHENA

Biblioteca Pública Municipal.
Casa de Cultura

Responsable: María Teresa Abad Martínez
Dirección: C/ Virgen de la Salud, s/n. 30600 Archena
Teléfono: 968 672 257 / 968 674 256

Horario: Lunes a Sábado, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 21'00h.

Centro de Lectura.

Dirección: C/ Principal s/n. 30609 La Algaida
Horario: Lunes a Jueves, de 17'00h. a 21'00h.

BENIEL

Biblioteca Pública Municipal.
Centro Cultural "Infanta Cristina"

Responsable: Rosario Coll Cánovas
Dirección: C/ Calvo Sotelo, 1. 30130 Beniel
Teléfono: 968 602 250 / Fax: 968 606 031
c.e.: bibliobeniel@terra.es

Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 13'00h. y de 16'00h. a 20'30h.

BLANCA

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: Fuensanta Cano Sánchez
Dirección: Plaza de la Iglesia, 1. 30540 Blanca
Teléfono: 968 778 600
Horario: Lunes a Viernes, de 11'30h. a 13'30h. y de 17'00h. a 19'30h.

Centro de Lectura

Centro Social

Responsable: M^a Luisa Martínez Ríos
Dirección: C/ Mayor, 29. 30540 Estación de Blanca
Teléfono: 968 776 337

Horario: Lunes a Viernes, de 18'00h. a 20'00h.

BULLAS

Biblioteca Pública Municipal.

Casa de Cultura

Responsable: Juana Teresa Martínez Guirado

Dirección: Plaza de España, 12. 30180 Bullas

Teléfono: 968 652 675

c.e.: biblioteca@bullas.net

Horario: Lunes a Viernes, de 17'30h a 20'30h.

CALASPARRA

Biblioteca Pública Municipal.

Casa de Cultura "Antonio Maya"

Responsable: Isabel Rubio Llorente

Dirección: C/ Hiladores, s/n. 30420 Calasparra

Teléfono: 968 746 042

Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h, a 20'00h.

Sábados, de 11'00h a 13'00h.

CAMPOS DEL RÍO

Biblioteca Pública Municipal.

Casa de la Cultura "Miguel de Cervantes"

Responsable: M^a José Alfonso García

Dirección: Avda. España, s/n. 30191 Campos del Río

Teléfono: 968 650 135 (Ayto.) / Fax: 968 650 800 (Ayto.)

Horario: Lunes a Jueves, de 17'30h. a 19'30h.

CARAVACA DE LA CRUZ

Biblioteca Pública Municipal "Rafael Tejeo"

Casa de la Cultura "Emilio Sáez"

Responsable: Juan Antonio Martínez Piqueras

Dirección: Plaza del Templete, s/n. 30400 Caravaca de la Cruz

Teléfono: 968 705 682. Fax: 968 705 682

c.e.: caravacabiblio@yahoo.es / biblioteca@caravacadelacruz.es

Página Web: www.caravaca.org

Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 21'00h.

Centro de Lectura

Responsable: Julia Gómez Moreno

Dirección: C/ Teatinos, s/n. 30410 La Almudema (Caravaca de la Cruz)

Horario: Martes y Jueves, de 16'30h. a 19'30h.

Centro de Lectura

Responsable: Ana Belén Martínez Giménez

Dirección: C/ Gran Vía, s/n. 30195 Archivel (Caravaca de la Cruz)

Horario: Martes, de 16'30h. a 19'30.

Sábados, de 10'00h. a 13'00h.

Centro de Lectura

Responsable: M^a Soledad Caro Azorín.

Dirección: C/ Asturias, nº 1. 30412 Barranda (Caravaca de la Cruz)

Horario: Lunes y Miércoles, de 16'30h. a 19'30h.

Centro de Lectura

Responsable: Antonia García Ramírez

Dirección: C/ San Blas, s/n 30410 La Encarnación (Caravaca de la Cruz)

Horario: Lunes y Miércoles, de 16'30h. a 19'30h.

CARTAGENA

Centro Cultural "Ramón Alonso Luzzy"

Responsable: M^a José Mercader Blanco
Dirección: C/ Jacinto Benavente, s/n. 30203 Cartagena
Teléfono: 968 128 858
c.e.: biblio@ayto-cartagena.es
Página Web: <http://www.ayto-cartagena.es/bibcartagena/index.htm>
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Manuel Puig Campillo"

Responsable: Cecilia Emma Sánchez Martínez
Dirección: C/ San Fulgencio, s/n. 30300. Cartagena (Barrio Peral)
Teléfono: 968 311 103
c.e.: bibperal@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Rafael Rubio"

Responsable: Francisca Sabater Sánchez
Dirección: C/ Juan García, s/n. 30310. Los Dolores
Teléfono: 968 312 864
c.e.: bibdolores@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Alfonso Carrión"

Responsable: Asunción Andújar García-Vaso
Dirección: Plaza Taibilla, 15. 30594. Pozo Estrecho
Teléfono: 968 556 328
c.e.: bibpozo@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 16'30h. a 19'30h.

Centro de lectura . La Manga del Mar Menor

Responsable: M^a Dolores Alcaraz Hernández
Dirección: Plaza de Bohemia, s/n. 30380
Teléfono: 968 141 608
bibmanga@ayto-cartagena.es
Horario: Martes, de 16'00h. a 19'30h., Miércoles a Viernes, de 10'00h. a 13'30h. y de 16'00h. a 19'30h.
Sábados, de 10'00h. a 13'30h.

Puesto de Préstamo. Mercado de Sta. Florentina

Dirección: C/ Juan Fernández, s/n. 30201
Teléfono: 968 123 376
Horario: Lunes a Sábados, de 9'00h. a 14'00h.

CEHEGÍN

Biblioteca Pública Municipal.

Casa de Cultura

Responsable: Antonia Moreno Sánchez
Dirección: C/ Begastri, s/n. 30430 Cehegín
Teléfono: 968 740 837 / 968 740 400 / Fax: 968 743 095
c.e.: biblioteca@cehegin.com
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

CEUTÍ

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: Carmen Jara Fernández
Dirección: Avda. Las Farolas, 12. 30562 Ceutí
Teléfono: 968 693 440
biblioteca@ceuti.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

Centro de Lectura
Centro Cívico Social

Responsable: M^a Isabel Hurtado Guillén
Dirección: C/ Colombia, 4. 30563 Los Torraos
Teléfono: 968 690 151 (Ayuntamiento)
Horario: Lunes a Viernes, de 16'30h. a 19'00h.

CIEZA

Biblioteca Pública Municipal
"Padre Salmerón"

Responsable: Remedios Sancho Alguacil
Dirección: C/ Fernando III, El Santo, s/n. 30530 Cieza
Teléfono: 968 767 215 / Fax: 968 762 761
c.e.: biblioteca@cieza.net
Página Web: ayuntamiento.cieza.net/culturaypatrimonio/biblioteca/index.html
Horario: Lunes a Viernes, de 8'30h. a 14'30h. y de 15'30h. a 21'00h.

FORTUNA

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: M^a Dolores Lozano Ramírez
Dirección: C/ Remedios, 39. 30620 Fortuna
Teléfono: 968 686 361
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h a 13'30h y de 17'00h a 20'00h.

FUENTE ÁLAMO

Biblioteca Pública Municipal
Casa de Cultura

Responsable: Alicia Gómez Muñoz
Dirección: C/ Gran Vía, 48. 1º. 30320 Fuente Álamo
Teléfono: 968 597 525 / Fax: 968 598 308
c.e.: biblioteca@ayto.fuentealamo.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 14'00h. y de 16'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Centro Socio Cultural

Responsable: Nicasia Bas Moreno
Dirección: C/ Sánchez Picazo, s/n. 30332 Balsapintada
Teléfono: 968 151 980
Horario: Martes y Viernes de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Centro Socio Cultural

Responsable: Antonio García Galindo
Dirección: Avda. Príncipe de Asturias, s/n. 30333 Cuevas de Reylo
Teléfono: 968 152 610
Horario: Lunes a Viernes , de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Casa de Cultura

Responsable: Purificación Mayordomo Vera
Dirección: C/ Mayor, s/n. 30334 Las Palas
Teléfono: 968 159 210
Horario: Lunes, Martes y Miércoles, de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Casa de Cultura

Responsable: Rosa Vivancos González
Dirección: Plaza La Era, s/n. 30335 La Pinilla
Teléfono: 968 159 265
Horario: Martes, y Jueves, de 15'45h. a 18'45h.

CARTAGENA

Centro Cultural "Ramón Alonso Luzzy"

Responsable: M^a José Mercader Blanco
Dirección: C/ Jacinto Benavente, s/n. 30203 Cartagena
Teléfono: 968 128 858
c.e.: biblio@ayto-cartagena.es
Página Web: <http://www.ayto-cartagena.es/bibcartagena/index.htm>
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Manuel Puig Campillo"

Responsable: Cecilia Emma Sánchez Martínez
Dirección: C/ San Fulgencio, s/n. 30300. Cartagena (Barrio Peral)
Teléfono: 968 311 103
c.e.: bibperal@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Rafael Rubio"

Responsable: Francisca Sabater Sánchez
Dirección: C/ Juan García, s/n. 30310. Los Dolores
Teléfono: 968 312 864
c.e.: bibdolores@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Biblioteca Pública Municipal "Alfonso Carrión"

Responsable: Asunción Andújar García-Vaso
Dirección: Plaza Taibilla, 15. 30594. Pozo Estrecho
Teléfono: 968 556 328
c.e.: bibpozo@ayto-cartagena.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'30h. a 13'00h. y de 16'30h. a 19'30h.

Centro de lectura . La Manga del Mar Menor

Responsable: M^a Dolores Alcaraz Hernández
Dirección: Plaza de Bohemia, s/n. 30380
Teléfono: 968 141 608
bibmanga@ayto-cartagena.es
Horario: Martes, de 16'00h. a 19'30h., Miércoles a Viernes, de 10'00h. a 13'30h. y de 16'00h. a 19'30h.
Sábados, de 10'00h. a 13'30h.

Puesto de Préstamo. Mercado de Sta. Florentina

Dirección: C/ Juan Fernández, s/n. 30201
Teléfono: 968 123 376
Horario: Lunes a Sábados, de 9'00h. a 14'00h.

CEHEGÍN

Biblioteca Pública Municipal.

Casa de Cultura

Responsable: Antonia Moreno Sánchez
Dirección: C/ Begastri, s/n. 30430 Cehegín
Teléfono: 968 740 837 / 968 740 400 / Fax: 968 743 095
c.e.: biblioteca@cehegin.com
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

CEUTÍ

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: Carmen Jara Fernández
Dirección: Avda. Las Farolas, 12. 30562 Ceutí
Teléfono: 968 693 440
biblioteca@ceuti.es
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

Centro de Lectura
Centro Cívico Social

Responsable: M^a Isabel Hurtado Guillén
Dirección: C/ Colombia, 4. 30563 Los Torraos
Teléfono: 968 690 151 (Ayuntamiento)
Horario: Lunes a Viernes, de 16'30h. a 19'00h.

CIEZA

Biblioteca Pública Municipal
"Padre Salmerón"

Responsable: Remedios Sancho Alguacil
Dirección: C/ Fernando III, El Santo, s/n. 30530 Cieza
Teléfono: 968 767 215 / Fax: 968 762 761
c.e.: biblioteca@cieza.net
Página Web: ayuntamiento.cieza.net/culturaypatrimonio/biblioteca/index.html
Horario: Lunes a Viernes, de 8'30h. a 14'30h. y de 15'30h. a 21'00h.

FORTUNA

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: M^a Dolores Lozano Ramírez
Dirección: C/ Remedios, 39. 30620 Fortuna
Teléfono: 968 686 361
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h a 13'30h y de 17'00h a 20'00h.

FUENTE ÁLAMO

Biblioteca Pública Municipal
Casa de Cultura

Responsable: Alicia Gómez Muñoz
Dirección: C/ Gran Vía, 48. 1º. 30320 Fuente Álamo
Teléfono: 968 597 525 / Fax: 968 598 308
c.e.: biblioteca@ayto.fuentealamo.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 14'00h. y de 16'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Centro Socio Cultural

Responsable: Nicasia Bas Moreno
Dirección: C/ Sánchez Picazo, s/n. 30332 Balsapintada
Teléfono: 968 151 980
Horario: Martes y Viernes de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Centro Socio Cultural

Responsable: Antonio García Galindo
Dirección: Avda. Príncipe de Asturias, s/n. 30333 Cuevas de Reylo
Teléfono: 968 152 610
Horario: Lunes a Viernes , de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Casa de Cultura

Responsable: Purificación Mayordomo Vera
Dirección: C/ Mayor, s/n. 30334 Las Palas
Teléfono: 968 159 210
Horario: Lunes, Martes y Miércoles, de 17'00h. a 19'00h.

Centro de Lectura Casa de Cultura

Responsable: Rosa Vivancos González
Dirección: Plaza La Era, s/n. 30335 La Pinilla
Teléfono: 968 159 265
Horario: Martes, y Jueves, de 15'45h. a 18'45h.

JUMILLA

Biblioteca Pública Municipal
Casa Municipal de Cultura "José Yagüe"

Responsable: José Luis González Olivares
Dirección: Avda. Reyes Católicos, 8. 30520 Jumilla
Teléfono: 968 782 056 / 968 781 919 / Fax: 968 783 453
Página Web: www.um.es/pjumilla/biblioteca
c.e.: jlolivares@serconet.com

Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 15'00h. a 21'00h.
Sábados, de 9'00h. a 14'00h.

LIBRILLA

Biblioteca Pública Municipal
Casa de Cultura

Responsable: Celia Pagán López
Dirección: C/ Melendreras, s/n. 30892 Librilla
Teléfono: 968 659 344
c.e.: bcibrilla@hotmail.com

Horario: Lunes a Viernes, de 10'30 h. a 13'30 h. y de 17'00h. a 20'30h.

LORCA

Biblioteca Pública Municipal "Pilar Barnés"
Biblioteca de adultos.

Responsable: Luisa M^a García Peñas
Dirección: C/ Carril de Caldereros. Plaza real, s/n. 30800 Lorca
Teléfono: 968 473 127
Página Web: <http://bibliotecasmunicipales.lorca.es/>
c.e.: bibliotecalorca@lorca.es

Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h a 21'00h.
Sábados de 10'00h. a 14'00h.

Biblioteca Pública Infantil
Centro Cultural

Responsable: Susana de Torres Mora
Dirección: C/ Presbítero Emilio García, 5. 30.800 Lorca
Teléfono: 968 462 401 / 968 473 127

Horario: Lunes a Viernes, de 17'00h. a 20'00h.
Períodos vacaciones de Semana Santa, Navidad y verano: Lunes a viernes, de 10,00h. a 14,00h.

LORQUÍ

Biblioteca Pública Municipal
Centro Cultural "Enrique Tierno Galván"

Responsable: Josefa Asensio Alacid
Dirección: C/ La Cerca, s/n. 30564 Lorquí
Teléfono: 968 690 505/ Ayto.: 690001
c.e.: bibliolorquí@telefonica.net

Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'30h. y de 16'30h. a 20'00h.

MAZARRÓN

Biblioteca Pública Municipal "Gómez Jordana"

Responsable: Concepción Acosta Méndez
Dirección: C/ Fernández Caballero, 1. 30870 Mazarrón
Teléfono: 968 590 012 (ext.120)/ 339320

Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 16'30h. a 19'30 h.

Centro de Lectura

Responsable: M^a Dolores Hernández Fernández
 Dirección: C/ Macetas. Edf. Cine Serrano, 4^o A. 30860 Puerto de Mazarrón
 Teléfono: 968 332 049
 bpuertomaz@hotmail.com
 Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 13'30h. y de 17'00h. a 19'30h.

MOLINA DE SEGURA

Biblioteca Pública Municipal
 Responsable: Concepción Peñafiel Ramón
 Dirección: C/ Cervantes, 5. 30500 Molina de Segura
 Teléfono: 968 643 730 / Fax: 968 643 730
 c.e.: biblioteca@molinadesegura.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 12'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 21'00h.

MORATALLA

Biblioteca Pública Municipal
 Responsable: Juana Marín Sánchez
 Dirección: C/ Constitución, 22. 30440 Moratalla
 Teléfono: 968 730 258 (ext. 125)
 Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 18'00h. a 21'00h.

MULA

Biblioteca Pública Municipal
 "Hospital de la Concepción"
 Responsable: José Boluda Guillén
 Dirección: Plaza Hospital, s/n. 30170 Mula
 Teléfono: 968 660 707
 c.e.: biblio@aytomula.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'30h. y de 17'00h. a 20'00h.

MURCIA

Negociado de Bibliotecas. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: Pedro Antonio Jiménez Martínez
 Dirección: C/ Amberes, 3. 30003 Murcia
 Teléfono: 968 358 600 ext. 3106 / 2418 / 2416
 c.e.: bibliomur1@ayto-murcia.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 8'00h. a 15'00h.
 Página Web: www.rmbm.org/
 Lunes y Miércoles, de 16'00h. a 18'30h.

Biblioteca de la Alberca. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: M^a Dolores Ferrán Bernal
 Dirección: Plaza Martínez Tornell, 4. 30150 La Alberca
 Teléfono: 968 844 104 / c.e.: laalberca.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados: de 9'30h. a 13'30h.

Biblioteca de Beniaján. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: María Dolores Martínez Cutillas
 Dirección: C/ Antonia Maymón, 8. 30570 Beniaján
 Teléfono: 968 823 250 / c.e.: beniajan.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados de 9'30h. a 13'30h

Biblioteca de Cabezo de Torres. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: Teresa Matás Hellín
Dirección: C/ Mayor, s/n. 30110 Cabezo de Torres
Teléfono: 968 305 633 / c.e.: cabezo.rmbm@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
Sábados: de 9'30h. a 13'30h

Biblioteca de Espinardo. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: Custodia Castaño Fernández
Dirección: C/ Tierno Galván, s/n. 30100 Espinardo
Teléfono: 968 835 312 / c.e.: espinardo.rmbm@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
Sábado de 09'00h. a 14'00h.

Centro de Lectura de Guadalupe. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: M^a José Fernández García
Dirección: C/ Norica, s/n. 30107 Guadalupe
Teléfono: 968 306 016 / c.e.: guadalupe.rmbm@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
Sábado de 09'00h. a 14'00h.

Biblioteca de Javalí Nuevo. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: Encarna Vera Marín
Dirección: Plaza de la Ermita, s/n. 30832 Javalí Nuevo
Teléfono: 968 804 712 / c.e.: javali.rmbm@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
Sábado de 09'00h. a 14'00h.

Biblioteca de La Ñora. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: M^a José Antolinos Díaz
Dirección: Avda. de la Constitución, s/n. 30830 La Ñora
Teléfono: 968 892 981 / c.e.: lanyora.rmbm@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
Sábado de 09'00h. a 14'00h..

Biblioteca Pública Municipal "El Carmen". Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: Carmen Simón Santamaría
Dirección: C/ Alameda de Capuchinos, 35. 30002 Murcia
Teléfono: 968 343 795 / c.e.: bibliocarmen@ayto-murcia.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
Sábados de 9'30h. a 13'30h.

Biblioteca Pública Municipal "La Fama". Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: M^a Carmen Meseguer González
Dirección: Avda. de la Fama, 9. 30003 Murcia
Teléfono: 968 358 600. Ext. 2442/2441/ c.e.: lafama.rmbm@ayto-murcia.es
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
Sábados de 9'30h. a 13'30h.

Biblioteca "San Basilio". Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
Responsable: Antonia García Valverde
Dirección: Avda. Miguel de Cervantes, 1. 30009 Murcia
Teléfono: 968 274 110 (ext. 106/107)
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
Sábados de 9'30h. a 13'30h.

Biblioteca "Río Segura". Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: Francisca Sabater López
 Dirección: C/ Cartagena, 74, Módulo 2. 30002 Murcia
 Teléfono: 968 351 550 / c.e.: riosegura@rmbm.org
 Horario: Lunes a Sábado de 9'00 h. a 22'00h.

Biblioteca "Pelagio Ferrer". Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: Ana M^a Sánchez Rubio
 Dirección: C/ Carrasco, 16. 30120 El Palmar
 Teléfono: 968 884 944 / c.e.: elpalmar.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados: de 9'30h. a 13'30h.

Biblioteca de Puente Tocinos. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: Eugenia del Carmen Lorca Galiano
 Dirección: Plaza de América, 1. 30006 Puente Tocinos
 Teléfono: 968 300 606 / c.e.: puente.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 16'00h. a 21'00h
 Sábados: de 9'30h. a 13'30h..

Centro de Lectura de El Puntal. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: Concepción Campillo Sánchez
 Dirección: Avda. Pérez de Urruti, 1. 30100 El Puntal
 Teléfono: 968 306 970 / c.e.: elpuntal.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados: De 09'00h. a 14'00h.

Biblioteca de Sangonera la Verde. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: M^a Dolores Candel Carrillo
 Dirección: C/ Comandante Cousteau, 4. 30833 Sangonera la Verde
 Teléfono: 968 868 534 / c.e.: sangonera.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados: De 09'00h. a 14'00h..

Biblioteca de El Raal. Red Municipal de Bibliotecas de Murcia
 Responsable: M^a del Mar Manzanares Padilla
 Dirección: Vereda de los Simones, 4, bajo. 30139 El Raal
 Teléfono: 968 810 704 /c.e.: elraal.rmbm@terra.es
 Horario: Lunes a Viernes, de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados: De 09'00h. a 14'00h...

PLIEGO

Biblioteca Pública Municipal
 Responsable: Isabel Fernández Huertas
 Dirección: C/ San Benito, 1. 30176 Pliego
 Teléfono: 968 666 321
 Horario: Lunes a Viernes, de 17'00h. a 20'00h.

PUERTO LUMBRERAS

Biblioteca Pública Municipal
 Centro Cívico Cultural
 Responsable: Ana Romera Bernabé
 Dirección: C/ 19 de Octubre, s/n. 30890 Puerto Lumbreras
 Teléfono: 968 402 925
 c.e.: cultura@puerto-lumbreras.com
 Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 14'00h. y de 16'00h. a 21'00h.
 Sábados, de 9'00h. a 14'00h.

RICOTE

Biblioteca Pública Municipal "Sancho de Llamas"

Responsable: Ángeles Miñano Gómez
Dirección: C/ San Francisco. 30610 Ricote
Teléfono: 968 697 334 (Ayto. 968 697 063) / Fax:968 697 136 (Ayto.)
Horario: Lunes a Jueves, de 17'00h. a 19'30h.

SAN JAVIER

Biblioteca Pública Municipal "Santa Mónica"

Responsable: Pilar Antolinos Pardo
Dirección: Parque Almansa, s/n. 30730 San Javier
Teléfono: 968 334 027
c.e.: PILARBSJ@terra.es / MDOLORESBSJ@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 09'00h. a 21'00h.

Centro de Lectura

Centro Social "Príncipe de Asturias"

Responsable: Antonio Díaz Grau
Dirección: C/ Acacias, s/n. 30720 Santiago de La Ribera
Teléfono: 968 571 374 c.e.: tonibsj@terra.es
Horario: Lunes a Viernes, de 09'00h. a 13'00h. y de 17'00h. a 20'00h.

Centro de Lectura "Castillo de Mar"

Responsable: Agustín Alfaro Segura
Dirección: Urbanización "Castillo de Mar" Gran Vía, s/n. 30780
La Manga del Mar Menor
Teléfono: 968 141 399
bibliomanga_sanjavier@hotmail.com
Horario: Miércoles y Viernes, de 11'30h. a 14'00h. y de 16'00h a 18'30h.

SAN PEDRO DEL PINATAR

Biblioteca Pública Municipal

Casa de Cultura

Responsable: M^a Carmen Fernández Martínez
Dirección: C/ Alcalde J. Albaladejo, 16. 30740 San Pedro del Pinatar
Teléfono: 968 182 575 / Fax: 968 180 693
c.e.: biblioteca@aytosanpedrodelpinatar.com
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

Centro de Lectura

Responsable: M^a Carmen López Jiménez.
Dirección: C/ Cuenca, 3. 30740 Lo Pagán
Teléfono: 968 180 326
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 17'00h. a 20'30h.

SANTOMERA

Biblioteca Pública Municipal

Responsable: M^a del Pilar González Sánchez
Dirección: Puig Valera, s/n Casa Grande. 30140 Santomera
Teléfono: 968 863 410 / Fax: 968 861 149 (Ayuntamiento)
c.e.: biblioteca@ayuntamientodesantomera.com
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 14'00h. y de 16'30h. a 20'00h.

TORRE PACHECO

Biblioteca Pública Municipal.
Casa de Cultura y Juventud

Responsable: Juana M^a Sánchez Manzanares
Dirección: Paseo Villa Esperanza, s/n. 30700 Torre Pacheco
Teléfono: 968 578 174 / Fax: 968 578 715
c.e.: bmtorrepacheco@eresmas.com
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 14'00h. y de 17'00h. a 22'00h.

Centro de Lectura

Responsable: M^a José Pérez Manzanares
Dirección: Avda. de Balsicas, s/n. Centro Cívico. 30709 Roldán
Teléfono: 968 588 147
Horario: Lunes a Viernes, de 10'00h. a 12'30h. y de 16'00h. a 21'00h.
(Excepto viernes mañana) Sábados de 12'00 h. a 14'00 h.

TORRES COTILLAS

Biblioteca Pública Municipal.

Responsable: Rosa Contreras Bonache
Dirección: C/ El Salvador, s/n. 30565 Torres de Cotillas
Teléfono: 968 623 790 / Fax: 968 623 790
c.e.: biblioteca@torresdecotillas.net
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 13'30h. y de 17'00h. a 20'30h.

TOTANA

Biblioteca Pública Municipal
Centro Socio-Cultural "La Cárcel"

Responsable: M^a José Ponce Jiménez
Dirección: C/ Jardines de Ramos Camacho. s/n. 30850 Totana
Teléfono: 968 422 817/ 968 422 556/Fax: 968 422 600
c.e.: bibliototana@serconet.com
Página Web: www.ayto-totana.net/biblioteca/
Horario: Lunes a Viernes, de 9'30h. a 14'00h. y de 17'00h. a 21'00h.
Sábados, de 9'30h. a 13'00h.

Centro de Lectura

Centro Social "Juana Serrano"

Responsable: Juana María Tudela Martínez
Dirección: C/ Escuela, s/n. 30858. El Paretón
Teléfono: --
Horario: Lunes, martes, jueves y viernes de 17'00h. a 20'00h.

LA UNIÓN

Biblioteca Pública Municipal.
Centro Cultural "Asensio Sáez"

Responsable: Francisco José Ródenas Rozas
Dirección: Plaza Asensio Sáez, s/n. 30360 La Unión
Teléfono: 968 560 055/968 560 660 (a partir de las 11 h.)
968 33 75 28 (tardes)
Horario: Lunes a Viernes, de 16'15h. a 20'00h.

Centro de Lectura

Centro Social

Dirección: Avda. Manuel Cano Vicedo, s/n. 30369 Roche
Teléfono: 968 548 751
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes, de 17'00h. a 20'00h.

VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA

Biblioteca Pública Municipal.

Centro Cultural y Social "Infanta Cristina"

Responsable: Yolanda Soriano Ortiz
Dirección: Plaza Constitución, 1. 30613 Villanueva del Río Segura
Teléfono: 968 698 186 (Ayuntamiento)
Horario: Lunes a Viernes, de 17'00h. a 20'00h.

YECLA

Biblioteca Pública Municipal

Casa Municipal de Cultura

Responsable: Liborio Ruiz Molina
Dirección: C/ España, 37. 30510 Yecla
Teléfono: 968 718 438/
c.e.: casacultura@yecla.es
Página Web: <http://www.bibliotecaspublicas.es/yecla/index.jsp>
Horario: Lunes a Viernes, de 9'00h. a 13'00h. y de 17'00h. a 21'00h.
Infantil de 17'30h. a 20'00h.
Sábados, de 11'00h. a 13'00h.

Centro de Lectura "García Lorca"

Responsable: Ana Isabel Azorín Zorzona
Dirección: Plaza García Lorca, 30510 Yecla
Teléfono: 968 791 899
Horario: Lunes a Viernes, de 17'30h. a 20'30h.

Centro de Lectura "Herratillas"

Responsable: Ana Azorín Marco
Dirección: C/ Hernán Cortés, s/n 30510 Yecla
Colegio Público Las Herratillas
Horario: Lunes a Viernes, de 17'30h. a 20'30h.

ANEXO III

Pautas de bibliotecas públicas de la Región de Murcia

Desde 1990, año de aprobación de la Ley de bibliotecas de la Región de Murcia, el Sistema bibliotecario regional ha crecido significativamente, tanto en número de bibliotecas, como en la ampliación de servicios.

La consolidación de la Red de bibliotecas debe ir acompañada de una adaptación de este servicio público, dado que hoy el ámbito de actuación de éstas es tan amplio como las múltiples demandas y necesidades de la comunidad a la que atiende. Por lo tanto, los profesionales que atienden este servicio deben tener a su alcance las herramientas necesarias que les permita disponer de referencias para la prestación del servicio en las mejores condiciones de oferta y calidad.

Para la consecución de este objetivo establecemos unas directrices prácticas y pormenorizadas de requisitos técnicos necesarios y en consonancia con las pautas y recomendaciones nacionales e internacionales en materia bibliotecaria, creando así un marco de referencia en el que poder integrar a las bibliotecas de interés público de Murcia en el Sistema Regional.

1. Niveles de población

Dispondrán de biblioteca pública todos los municipios con población superior a 3.000 habitantes así como aquellos que teniendo menor número de habitantes y a petición del propio Ayuntamiento se estime conveniente. En pedanías u otras divisiones territoriales inferiores al Municipio, el servicio se asegurará mediante centros de lectura o por un servicio de biblioteca móvil.

Los municipios con población superior a 50.000 habitantes deberán contar con un sistema bibliotecario urbano, acorde con las características especiales de su término municipal.

2. Servicios bibliotecarios

Todos los centros bibliotecarios públicos de la Región de Murcia ofrecerán a su comunidad los siguientes servicios con carácter permanente:

- ▶ Información bibliográfica y de orientación.

- ▶ Información local y comunitaria.
- ▶ Consulta y acceso a documentos en cualquier tipo de soporte documental.
- ▶ Acceso a Internet.
- ▶ Préstamo:
 - A domicilio.
 - Individual.
 - Colectivo.
 - Interbibliotecario.
- ▶ Formación de usuarios.
- ▶ Servicios a colectivos especiales.
- ▶ Actividades culturales.
- ▶ Reprografía.

3. Características generales del edificio

Las bibliotecas estarán ubicadas en un emplazamiento céntrico para facilitar su utilización por el mayor número de personas y sus instalaciones deberán prever el aislamiento acústico adecuado para el desarrollo de sus actividades.

Los locales destinados al servicio bibliotecario deben observar las siguientes condiciones:

- ▶ Fácilmente identificable para el transeúnte.
- ▶ Accesibilidad según la legislación vigente.
- ▶ Flexibilidad y espacios abiertos.
- ▶ Posibilidad de crecimiento.
- ▶ Adecuada distribución de los distintos espacios.
- ▶ Buena señalización exterior e interior.
- ▶ Iluminación adecuada.
- ▶ Luz natural con la conveniente protección.
- ▶ Luz artificial recomendada de 500 lux en toda la biblioteca.
- ▶ Humedad 45/55%
- ▶ Confortabilidad climática
- ▶ Medidas de seguridad y protección necesarias contra incendios y otros agentes naturales.

4. Colección y recursos de información

Se entiende por colección el conjunto de fondo documental en cualquier tipo de soporte, así como los recursos electrónicos y digitales, organizados y puestos a disposición de los ciudadanos para satisfacer las demandas de información, de conocimiento y de ocio cultural.

La colección mínima de una biblioteca, y siempre en función de la población a la que sirve,

estará compuesta por los siguientes fondos:

- ▶ 2'5/2 documentos por habitante en poblaciones entre 3.000 y 10.000 habitantes.
- ▶ 2/1'5 documentos por habitante en poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes.
- ▶ 1'5/1 documentos por habitante en poblaciones superiores a 20.000 habitantes.
- ▶ Colección mínima inicial 5.000 documentos.
- ▶ 5 títulos de publicaciones periódicas en curso por cada 1.000 habitantes. Mínimo aconsejable 25 títulos.

La distribución recomendable será:

- ▶ 10% obras de referencia.
- ▶ 30% colección infantil y juvenil.
- ▶ 60% colección para adultos.
- ▶ 20% soporte audiovisual

La fase de creación de la colección determina los mínimos imprescindibles para la prestación del servicio, la fase de mantenimiento requiere la incorporación permanente de nuevos materiales y la retirada del material que ha perdido actualidad o está deteriorado. Una vez estabilizada la colección, el crecimiento cero debe ser la tendencia a seguir:

$$N^{\circ} \text{ de incorporaciones} = N^{\circ} \text{ de bajas}$$

5. Superficies y puestos de lectura

Los edificios destinados a bibliotecas dispondrán de una superficie que permita una correcta atención a la población a la que asiste, teniendo en cuenta la previsión de crecimiento necesaria para el desarrollo en los próximos años, y debiendo tener como mínimo las siguientes superficies y puestos de lectura en cada una de las secciones:

5.1. Lectura y consulta en sala

- a) Sección de adultos.
 - ▶ 3/4 puestos de lectura por cada 1.000 habitantes.
 - ▶ Mínimo recomendable, 25 puestos.
 - ▶ 2'5 m² por puesto.
- b) Sección infantil.
 - ▶ 4/5 puestos de lectura por cada 1.000 habitantes.

- ▶ Mínimo recomendable 15 puestos.
- ▶ 3 m² por puesto.

- c) Sección de publicaciones periódicas o hemeroteca.
 - ▶ 1 puesto por cada 2.000/3.000 habitantes.
 - ▶ 3 m² por puesto.
 - ▶ Mínimo recomendable 8 puestos.
 - ▶ Mínimo recomendable 6 m² por cada 100 títulos.
- d) Sala audiovisuales.
 - ▶ Mínimo recomendable 6/8 puestos de audición/visión.
 - ▶ 4 m² por puesto.

5.2. Sección de préstamo

- ▶ Aproximadamente un 80% de la colección total.
- ▶ 15 m² por cada 1.000 volúmenes.

5.3. Sala polivalente

- ▶ Mínimo 30 puestos
- ▶ 1 m² por puesto

5.4. Depósitos

- ▶ 7 m² por cada 1.000 volúmenes

5.5. Zona de circulación

- ▶ 10/12% de la superficie total.

5.6. Zona de servicios

- ▶ De un 5 a 10% de la superficie total

5.7. Oficinas

- ▶ 10/12 m² por empleado.

En cualquier caso, por las características de los servicios prestados y la diversidad de usuarios, ningún equipamiento de biblioteca debe ser inferior a 350 m², y los mínimos establecidos se incrementarán cuando la amplitud de los servicios bibliotecarios así lo exija.

6. Recursos humanos

Las bibliotecas de la Región de Murcia contarán, como mínimo, con personal a jornada completa y en las siguientes categorías profesionales:

- ▶ Personal técnico medio/superior especialista en Biblioteconomía: 1/10.000 hab. en municipios superiores a 10.000
- ▶ Personal técnico auxiliar en Biblioteconomía: 1/10.000 hab.
- ▶ Personal de apoyo para atender las necesidades de los servicios: 1/20.000 hab.

Las convocatorias para la provisión de las plazas de técnicos en bibliotecas se atenderán a los programas y pruebas específicas que proponga la Consejería de Educación y Cultura.

La Consejería de Educación y Cultura organizará, por sí misma o en colaboración con otras entidades, planes de formación anuales para personal técnico, al que se deberá facilitar la asistencia al mismo.

7. Horario al público

El horario de apertura al público de la Biblioteca debe constar en lugar visible y será como mínimo:

- ▶ En poblaciones hasta 20.000 habitantes, 35 horas semanales, 5 ó 6 días, 20 en horario de tarde.
- ▶ En poblaciones superiores a 20.000 habitantes, 40 horas semanales, 6 días, 25 horas en horario de tarde.

8. Sistemas urbanos

Las grandes superficies urbanas con gran densidad de población requieren la implantación de sistemas urbanos de bibliotecas (SUB) constituyendo un conjunto de servicios que dependan de una misma unidad administrativa responsable de la planificación y gestión.

La creación, puesta en marcha y mantenimiento de los diferentes servicios que conforman los SUB, así como las funciones especificadas anteriormente, se realizarán en estrecha colaboración con la Consejería de Educación y Cultura, aplicando ésta y demás normativa específica que

de ella emane, con las modificaciones pertinentes, si ello fuera necesario.

Para que la comunicación entre los componentes del SUB sea fluida y bidireccional, se podrá crear un comisión encargada de recoger propuestas y unificar criterios de funcionamiento tanto administrativos como técnicos.

9. Parámetros y tablas orientativas

Para la definición de los módulos y tablas orientativas tomamos como elemento de referencia la población por municipio, resultando la siguiente distribución:

La Región de Murcia cuenta con una población de 1.292.042 habitantes, distribuida en 45 municipios:

- ▶ De 0 a 3.000 habitantes: 7 municipios.
- ▶ De 3.001 a 5.000 habitantes: 2 municipios.
- ▶ De 5.001 a 10.000 habitantes: 9 municipios.
- ▶ De 10.001 a 15.000 habitantes: 7 municipios.
- ▶ De 15.001 a 20.000 habitantes: 6 municipios.
- ▶ De 20.001 a 30.000 habitantes: 6 municipios.
- ▶ De 30.001 a 40.000 habitantes: 4 municipios.
- ▶ Más de 50.000 habitantes: 4 municipios.



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

I. Tablas orientativas de bibliotecas

Municipios de 5.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
5.000	2,5	25	3.000	1.500	500	1.000	4.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
25	15	8	6	35	89

c) Superficies

Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
65 m ²	45 m ²	30 m ²	30 m ²	75 m ²	50 m ²	40 m ²	30 m ²	30 m ²	30 m ²	25 m ²	450 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
0/1	2/1	1

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
35	5-6	20



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 10.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
20.000	2	25/30	12.000	6.000	2.000	4.000	16.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
30	20	8	8	35	101

c) Superficies

Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
75 m ²	60 m ²	30 m ²	40 m ²	250 m ²	50 m ²	50 m ²	40 m ²	40 m ²	40 m ²	25 m ²	700 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
0/1	2/1	1

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
35	5-6	20



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 15.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol./habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
22.000	1,5	30	13.200	6.600	2.200	4.400	17.600

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
40	20	8	8	50	126

c) Superficies

Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
100 m ²	60 m ²	30 m ²	40 m ²	265 m ²	70 m ²	75 m ²	40 m ²	40 m ²	40 m ²	25 m ²	785 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
1	2	1

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
35	5-6	20



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 20.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol./habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
30.000	1,5	30/35	18.000	9.000	3.000	6.000	24.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
45	30	10	10	70	165

c) Superficies

Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
115 m ²	90 m ²	40 m ²	50 m ²	360 m ²	80 m ²	80 m ²	45 m ²	45 m ²	45 m ²	40 m ²	990 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
1	2	1

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
35	5-6	25



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 30.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol./habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
45.000	1,5	35/40	27.000	13.500	4.500	9.000	36.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
70	45	15	10	80	220

c) Superficies

Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
180 m ²	135 m ²	60 m ²	50 m ²	540 m ²	100 m ²	90 m ²	60 m ²	60 m ²	60 m ²	50 m ²	1.385 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
2	3	2

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
40	6	25



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 40.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
50.000	1,5	40/45	30.000	15.000	5.000	10.000	40.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
80	50	15	10	80	235

c) Superficies

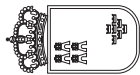
Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
200 m ²	150 m ²	60 m ²	50 m ²	600 m ²	100 m ²	100 m ²	60 m ²	60 m ²	60 m ²	50 m ²	1.490 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
2	4	2

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
40	6	25



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Municipios de 50.000 habitantes

a) Colección

Total	Vol./habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
75.000	1,5	40/45	40.500	27.000	7.500	15.000	60.000

b) Puestos de lectura

Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales.
100	75	20	15	80	290

c) Superficies

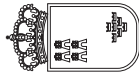
Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
250 m ²	225 m ²	60 m ²	60 m ²	750 m ²	120 m ²	120 m ²	80 m ²	80 m ²	80 m ²	60 m ²	1.945 m ²

d) Recursos humanos

Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
3	5	3

e) Horarios

Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
40	6	25



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

II. Tablas orientativas Sistemas urbanos

Cartagena: 197.665 habitantes.

Colección		Vol./habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo				
Total		1	197	118.200	59.100	19.700	39.400	157.600				
Puestos de lectura Adultos		Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales						
411		236	65	40	400	1.152						
Superficies Adultos		Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
800 m ²		700 m ²	180 m ²	160 m ²	2.955 m ²	400 m ²	400 m ²	300 m ²	300 m ²	300 m ²	500 m ²	6.995 ²
Recursos humanos		Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo								
		10	20									
Horarios		Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde								
		35	5-6	25								



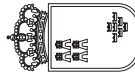
Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Lorca: 84.245 habitantes.

Colección		Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo				
Total		1	84	50.547	25.273	8.424	16.849	67.396				
84.2545												
Puestos de lectura Adultos		Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales						
176		100	30	17	160	483						
Superficies Adultos		Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
350 m ²		300 m ²	90 m ²	68m ²	1.263 m ²	200 m ²	150 m ²	130 m ²	130 m ²	130 m ²	250 m ²	3.061 ²
Recursos humanos		Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo								
		5	10	10								
Horarios		Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde								
		35	5-6	25								



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Molina de Segura: 52.588 habitantes.

Colección	Total	Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
	52.588	1	52	31.552	15.776	5.258	10.517	42.070

Puestos de lectura	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales
Adultos	109	30	11	100	312

Superficies	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
Adultos	250 m ²	90 m ²	60m ²	788 m ²	150 m ²	120 m ²	100 m ²	100 m ²	100 m ²	150 m ²	2.158 ²

Recursos humanos	Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
	3	6	6

Horarios	Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
	35	5-6	25



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos y Bibliotecas
Biblioteca Regional de Murcia

Avda. Juan Carlos I, 17
30008 Murcia
Telf.: 968 36 25 00 / 968 36 65 99
Fax: 968 36 66 00
www.bibliotecaregional.carm.es
brmu@listas.carm.es

Murcia: 398.815 habitantes.

Colección	Total	Vol/habitante	Títulos Pp. p.	Adultos	Infantil	Referencia	Audiovisual	Préstamo
	398.815	1	398	239.289	119.644	39.881	79.763	319.052

Puestos de lectura Adultos	Infantil	Publicaciones Periódicas	Audiovisuales	Sala Polivalente	Puestos totales
835	477	132	80	800	2.324

Superficies Adultos	Infantil	Pp.pp.	Audiov.	Préstamo	S. polivalente	Depósito	Información y control	Zonas comunes	Zonas de servicios	Oficinas	Sup. recomendada
1.600 m ²	1.200 m ²	390 m ²	360m ²	5.900 m ²	800 m ²	800 m ²	800 m ²	800 m ²	800 m ²	1.000m ²	14.450 ²

Recursos humanos	Técnico bibliotecario	Técnico auxiliar	Personal de apoyo
	20	40	40

Horarios	Horas/semana	Días/semana	Horas/tarde
	35	5-6	25



R

biblioteca regional

bibliotecas públicas
región de murcia



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura

Dirección General de Archivos
y Bibliotecas



MAPA DE LECTURA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA